

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
IES MONTERROSO (ESTEPONA)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2025-2026



ÍNDICE

1. Descripción del Departamento Didáctico	2
2. Marco legislativo	3
3. <u>Educación Secundaria Obligatoria</u>	4
3.1. Objetivos generales de la etapa	4
3.2. Justificación de la asignatura de Geografía e Historia	4
3.3. Metodología	6
3.4. Elementos transversales	7
3.5. Atención a la diversidad	9
3.6. Fundamentos de la evaluación en la ESO	11
4. Programaciones Didácticas de las materias impartidas en Educación Secundaria Obligatoria.	
Geografía e Historia (1º ESO)	13
Geografía e Historia (2º ESO)	24
Geografía e Historia (3º ESO)	34
Geografía e Historia (4º ESO)	42
5. Programaciones Didácticas de las asignaturas del <u>C. F. de Grado Básico</u>.	
Comunicación y Sociedad I	50
Comunicación y Sociedad II	70
6. Objetivos generales de la etapa de <u>Bachillerato</u>	85
7. Programaciones Didácticas de las materias impartidas en Bachillerato.	
Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bachillerato)	86
Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía	98
Geografía (2º Bachillerato)	102
Historia de España (2º de Bachillerato)	112
Historia del Arte (2º de Bachillerato)	127
8. Actividades complementarias y extraescolares	137
- Nota relativa a la asignatura de Atención Educativa	138
- Anexo: Programación bilingüe en ESO y Bachillerato para las asignaturas del Departamento	139

1. Descripción del Departamento Didáctico: componentes y asignación de materias y grupos

NOMBRE DEL PROFESOR/A Y CARGO	MATERIAS Y GRUPOS QUE IMPARTE EN ESTE CURSO:
Agrasot De la Rocha, Carolina (tutora de 1º ESO H)	Geografía e Historia (en 1º ESO A, D y H); Geografía e Historia (2º ESO H); Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bach. C).
Alguacil Aguilar, Alba (ZTS del área sociolingüística adscrita al departamento)	Geografía e Historia (2º ESO C); Área Lingüística de carácter transversal (alumnado de los grupos de 1º ESO B, C, D, E, F, G y H); Apoyo pedagógico (junto a un docente de Lengua, en 1º ESO B, D, G y E).
Aral Díaz, Jesús (tutor de 4º ESO A)	Geografía e Historia (1º ESO E); Geografía e Historia (3º ESO F); Geografía e Historia (4º ESO A y F); Geografía (2º de Bachillerato).
Arjona Ortiz, Francisco (tutor de 1º ESO B)	Geografía e Historia (en los grupos de 1º ESO B y C); Geografía e Historia (2º ESO E y D); Historia de España (2º de Bachillerato A).
Garfía García, Jesús (tutor de 1º C.F.G.B.)	Comunicación y Sociedad I (1º C.F.G.B.); Comunicación y Sociedad II (2º C.F.G.B.); Geografía e Historia (2º ESO A y F).
Luque López, María Jesús	Geografía e Historia (en los grupos de 4º ESO C y G); Geografía e Historia (3º ESO G).
Martín Márquez, Elena (Jefa de estudios adjunta)	Historia de España (2º Bachillerato A y B, grupo bilingüe); Historia de España (2º Bachillerato C); Historia de España (2º de Bachillerato D y E).
Martínez Gutiérrez, Francisco de Asís (Jefe del departamento)	Geografía e Historia (3º ESO A); Atención Educativa (3º ESO B y C); Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bachillerato B); Geografía (2º Bachillerato B y C).
Molina Jaén, Fuensanta (tutora de 2º Bachillerato C)	Historia de España (2º Bachillerato B y E); Geografía (2º Bachillerato C); Historia del Arte (2º Bachillerato D, E y C).
Moreno Bueno, María del Carmen (tutora de 2º ESO B)	Geografía e Historia (2º ESO B, C y G); Atención Educativa (2º ESO A y B); Patrimonio Artístico y Cultural de Andalucía (optativa de 1º de Bachillerato); Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bachillerato D y E).
Pastor Bleda, Antonio	Geografía e Historia (1º de ESO F y G); Atención Educativa (grupo de 1º ESO B y E; grupo de 1º ESO C y D); Atención Educativa (4º ESO C y D).

Roldán Torreño, Miguel Ángel (tutor 3º ESO C)	Geografía e Historia (3º ESO C); Economía (4º ESO C y D); Geografía e Historia (4º ESO D y E); Historia de España (2º Bachillerato D y E, grupo bilingüe).
Serrano Pérez, David (tutor de 3º ESO D)	Geografía e Historia (en 3º ESO B, 3º ESO D y 3º ESO E); Geografía e Historia (4º ESO B); Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bachillerato D).

2. Marco legislativo

La legislación sobre la que se sustenta la Programación Didáctica de este Departamento es la siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden del 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

Asimismo, esta Programación tiene en cuenta el Plan de Centro y el Proyecto Educativo del IES Monterroso.

3. Educación Secundaria Obligatoria

3.1. Objetivos generales de la etapa.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, las asignaturas impartidas por el Departamento de Geografía e Historia deben contribuir al desarrollo de los objetivos generales contemplados para la ESO:

Objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

3.2. Justificación de la asignatura de Geografía e Historia en la ESO.

Según la Orden de 30 de mayo de 2023, la materia de Geografía e Historia tiene como finalidad el estudio de la historia de las sociedades a lo largo de los siglos y su relación con la geografía física y política. A través del análisis de la relación entre el ser humano y el medio geográfico, del legado de las culturas pasadas, de las grandes transformaciones económicas y de la evolución de las estructuras políticas y sociales hasta el presente se intenta que el alumnado adquiera un conocimiento general, pero integrado, del desarrollo histórico y de las cuestiones más relevantes que afectan actualmente a la humanidad. Esta materia contribuye a la percepción y al análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo, así como el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social de vivir en sociedad. Interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las

normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitando la ciudadanía y orientando su comportamiento cívico (cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su propio criterio, contribuyendo a la expresión de su identidad, su autonomía y las de su entorno social).

Son las competencias específicas que desarrolla la materia las que le confieren un perfil pertinente en el desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son: el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados (incluidos los digitales), la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación.

Para ello, hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas (el pensamiento geográfico y el histórico) con su capacidad crítica y de concienciación.

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos y el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Los saberes básicos están estructurados en tres bloques. El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, la cual nos exige una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las habilidades y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes, se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así, se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes. El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia a través de metodologías diversas, como pueden ser el trabajo por proyectos, el desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en el aprendizaje inductivo y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en el caso de 3.º y 4.º, contribuyendo en todos ellos a la comprensión general de permanencias y cambio contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente. El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son

fundamentales para la formación integral tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes (a los que complementa y da significado) como por su proyección social y ciudadana.

La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, facilita el dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, permitiendo así crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

3.3. Metodología.

La metodología es el conjunto de decisiones que se toman para organizar la acción didáctica en el aula en aras a conseguir los objetivos de la etapa de ESO y de la materia de Geografía e Historia.

La LOMLOE promueve la búsqueda de orientaciones metodológicas para facilitar el desarrollo de estrategias que permitan trabajar por competencias dentro del aula. Los métodos deben seleccionarse para alcanzar las metas propuestas teniendo en cuenta la naturaleza de la materia de Geografía e Historia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

El marco legislativo andaluz apunta hacia los mismos presupuestos metodológicos planteados en la LOMLOE. En este sentido, el Decreto 102/2023 establece en el Capítulo II, artículo 6, los siguientes principios pedagógicos:

- a) La lectura, que constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. En este sentido, el desarrollo de la competencia de comunicación lingüística debe contemplarse en las programaciones didácticas de todas las materias. En este sentido, los centros deben arbitrar medidas para garantizar un tiempo diario dedicado al desarrollo de la lectura no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa de ESO.
- b) La adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil competencial al término de segundo curso y en el perfil de salida del alumnado al finalizar la Enseñanza Básica. Para tal fin se debe implementar una intervención educativa eficaz.
- c) La integración de las tecnologías de la información y la comunicación a través de las distintas materias.
- d) El trabajo en el aula de los elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra. Todo ello con el fin de contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) La potenciación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo de todo el alumnado.
- f) El fomento del uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en que vivimos.
- g) El conocimiento del patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía al acervo cultural andaluz.

- h) Favorecer la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres (siguiendo lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007).
- i) La dedicación de un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, atendiendo a lo recogido en el Proyecto educativo del centro.
- j) El desarrollo de actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así las habilidades y destrezas del razonamiento matemático.

El mismo Decreto, en el artículo 7, regula las situaciones de aprendizaje y las orientaciones metodológicas para su diseño. Establece que cada situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas para que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

Asimismo, el artículo establece que la metodología debe tener un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partiendo de los intereses del alumnado, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, el respeto de las diferencias individuales, la inclusión y el trato no discriminatorio, integrando en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Por último, en el citado artículo se especifica que el planteamiento de las situaciones de aprendizaje debe hacerse con el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico en el proceso educativo.

En otro orden de cosas, se debe señalar que el Anexo II de la Orden de 30 de mayo plantea una serie de propósitos metodológicos, entre los que podemos resaltar los siguientes, por su vinculación con la materia de Geografía e Historia en la ESO:

- Se deben combinar las herramientas y estrategias de los métodos de estudio del pensamiento geográfico e histórico con su capacidad para crear conciencia crítica.
- El desarrollo del pensamiento geográfico debe contribuir a analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución, yendo de lo local a lo global.
- El desarrollo del pensamiento histórico coadyuva a crear narrativas sobre el pasado a través de la reflexión, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y las consecuencias de los acontecimientos y el análisis de los cambios y las continuidades.

3.4. Elementos transversales

La LOMLOE y el marco normativo andaluz explican que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Estos propósitos requieren de la colaboración con otras áreas del conocimiento, tratando así los saberes básicos desde distintos puntos de vista y desde diferentes procedimientos.

La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos

de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

Según el Decreto 3/2020, los elementos transversales que han de trabajarse en las distintas materias son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, la educación emocional y en valores y el fomento de la creatividad y del espíritu científico. Por añadidura, en la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía se concretan los siguientes elementos transversales: el fomento de la cultura andaluza, la conservación y mejora de la Naturaleza como signo inequívoco de la calidad de vida, el respeto por el Estado de derecho, el Estatuto de autonomía y las libertades fundamentales, la iniciativa emprendedora y la no discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.

No se puede negar que el fomento de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita han sido, desde siempre, dos ejercicios inseparables, insustituibles e imprescindibles en la enseñanza de la Geografía y la Historia. Por esta razón, la asignatura de Geografía e Historia tratará de fomentarlos a lo largo de todo el curso entre los alumnos. En este sentido, y para cumplir con la Instrucción de la Consejería de Educación para el fomento de la lectura se llevarán a cabo una serie de lecturas breves de manera obligatoria a lo largo de distintas sesiones docentes en los diferentes cursos de la ESO. El departamento de Geografía e Historia cuenta con un corpus de lecturas breves a las que los distintos integrantes del mismo van añadiendo diferentes propuestas desde 2023. Asimismo, la asignatura de Geografía e Historia es una materia en la que se trabaja asiduamente la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

Asimismo, contemplaremos la coherencia a la hora de desarrollar los contenidos, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad, en nuestro caso, con Geografía e Historia de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO. Así, comenzaremos a trabajar procedimientos de Geografía y de Historia como los comentarios de gráficos, textos, potenciando la adquisición de destrezas y competencias en nuestros alumnos. Del mismo modo, intentaremos no dejar lagunas en el tránsito de nuestros alumnos desde nuestro curso a los superiores, evitando solapamientos entre los contenidos de nuestras materias.

Además, a fin de trabajar la comunicación audiovisual y las TIC los miembros del departamento fomentaremos la comprensión de los saberes básicos de la asignatura utilizando presentaciones que incluyan imágenes, mapas, cuadros-sinópticos, esquemas visuales y/o fragmentos de documentales y películas que sean instructivos. Conviene señalar también que el profesorado tiene a su disposición pizarras digitales en gran parte de las aulas, con las que trabajará usando distintas aplicaciones tecnológicas para mejorar nuestra labor docente. De igual modo, fomentaremos que el alumnado se familiarice con el uso de las TIC en las distintas actividades relacionadas con la asignatura de Geografía e Historia. Así, por ejemplo, se trabajará online empleando la plataforma Google Classroom o Moodle, se impulsará el uso de Canva, Genially o Power Point para realizar y exponer trabajos, se promoverá el uso del correo electrónico institucional del alumnado para contactar con el profesorado a la hora de resolver dudas o recibir instrucciones, etc.

Para auspiciar el desarrollo de la educación emocional y en valores, los docentes del departamento nos comprometemos a inculcar en el alumnado el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Además, promoveremos el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia, la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la

autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, en aras a fomentar el espíritu crítico, además de lo anteriormente expuesto, se potenciará que el alumnado sea capaz de utilizar críticamente las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales para prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, incidiendo en su aportación positiva a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento. Asimismo, para fomentar la creatividad se buscará que el alumnado adquiera competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, incidiendo en la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, sin perder de vista el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

Estos elementos transversales se plasmarán en los bloques de contenidos y criterios de evaluación de los diferentes cursos. En ellos se encuentran, para su incorporación al proceso de enseñanza y aprendizaje:

- El análisis de problemáticas sociales tales como el deterioro medioambiental y la búsqueda de soluciones.
- La situación de la mujer a lo largo de la historia y la lucha por el reconocimiento de sus derechos
- El origen de los conflictos y mecanismos de prevención y resolución.
- La inclusión social y la participación ciudadana como antídotos contra toda forma de discriminación.
- La identidad, proyección y espacio propio de la cultura de Andalucía en el resto de España y el mundo.
- El crecimiento y desarrollo económicos de Andalucía en la historia hasta el presente.

3.5. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se plasma, en lo que respecta a la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante la Orden de 30 de mayo de 2023, en la que se regulan determinados aspectos relativos a esta cuestión y a las diferencias individuales. Este documento recoge la esencia legal redactada en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo que, a su vez, incorpora todos los fundamentos del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

En el Capítulo IV de la Orden, cuyo título es “Atención a la Diversidad y a las diferencias individuales”, se desgranar principios, medidas y programas. En el Artículo 30, dentro de dicho capítulo, se explica que la atención a la diversidad se “orientará a garantizar una educación de calidad que asegurará la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje”.

En la Orden también se alude al marco referencial del Decreto y se estipulan los principios generales de actuación para la Atención a la Diversidad:

- La consideración y el respeto a la diferencia.

- La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo.
- La detección temprana de las necesidades educativas del alumnado.
- La igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, promoción y titulación.
- La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad.

En el artículo 27 se enumeran las medidas generales de atención a la diversidad, entre las que destacan:

- Integración de materias en ámbitos de conocimiento. En el caso de Geografía e Historia, se trataría del Ámbito socio-lingüístico.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo docente dentro del aula.
- Desdoblamientos de grupos en las materias de carácter instrumental.
- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado.
- Metodologías basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas.
- Acciones de prevención y control del absentismo.
- Oferta de materias específicas.
- Distribución del horario lectivo del bloque de asignaturas de libre configuración.

En otro orden de cosas, el artículo 28, en el que se desarrollan los Programas de Atención a la Diversidad, establece que:

- Los centros educativos deben cumplimentar programas de refuerzo y de profundización.
- En caso de progreso inadecuado por parte del alumno, se establecerán programas de refuerzo, que se aplicarán tan pronto como se detecten las dificultades.
- Los programas de profundización se destinarán al alumnado altamente motivado y que presente altas capacidades intelectuales.
- Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado.

En el artículo 29 se detallan los Programas de refuerzo del aprendizaje según las situaciones en las que se encuentre el alumnado:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aún promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. En este caso, el alumno o alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje, incluyendo al alumnado referenciado en el artículo 8.8 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

Y, finalmente, en el artículo 30, se detalla lo referente a los Programas de profundización:

1. Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales.
2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o Proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Teniendo en cuenta la normativa vigente, los miembros del Departamento de Geografía e Historia, siguiendo las instrucciones del Departamento de Orientación del IES Monterroso, escuchando a las familias y recabando la información pertinente del equipo educativo (en caso de ser tutores de un grupo) implementaremos las medidas pertinentes para llevar a cabo Programas de refuerzo del aprendizaje o Programas de profundización con nuestro alumnado.

3.6. Fundamentos de la evaluación en la ESO

La Orden de 30 de mayo de 2023 en su capítulo III regula cómo debe realizarse la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria.

En su artículo 10 se especifica que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Asimismo, especifica que tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

También especifica que la evaluación debe ser integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados. Su carácter integrador no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicando el grado de desarrollo de las mismas.

La evaluación deberá ser continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y averiguar sus causas. En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, se tendrán que adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave, que permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

En la citada legislación se puntualiza, asimismo, que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

A fin de garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el Proyecto educativo del centro. Los Proyectos educativos de los centros docentes establecerán el sistema de participación del alumnado, y de los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal en el desarrollo del proceso de evaluación. Asimismo, los centros docentes establecerán en su Proyecto educativo el procedimiento por el cual, los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, o el propio alumnado si es mayor de edad, podrán solicitar las aclaraciones concernientes al proceso de aprendizaje del mismo a través de la persona que ejerza la tutoría y obtener información sobre los procedimientos de revisión de las calificaciones.

Los centros docentes establecerán en sus Proyectos educativos los procesos mediante los cuales se harán públicos los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación, que se ajustarán a la normativa vigente, así como los instrumentos que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes de cada materia.

En el artículo 11 se detallan los procedimientos e instrumentos de evaluación. Se estipula que el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Asimismo, se recalca que los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen y se estipula que los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación deberán ser concretados en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.

En el punto 4 se especifica que, para la evaluación del alumnado, se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

También se especifica que los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. Los criterios de promoción y titulación, recogidos en el Proyecto educativo, tendrán que ir referidos al grado de desarrollo de los descriptores operativos del Perfil competencial y del Perfil de salida, en su caso, así como a la superación de las competencias específicas de las diferentes materias. Finalmente, se especifica que los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

4. Programaciones Didácticas de las materias impartidas en Educación Secundaria Obligatoria.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (1º ESO)

- Saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

Los **saberes básicos** correspondientes al **primer curso de ESO** son los siguientes:

A. Retos del mundo actual

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.2.A.2. Emergencia climática: impacto y soluciones.

GEH.2.A.2.1. Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficosA

GEH.2.A.2.2. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. Zonas de riesgo en suelo andaluz.

GEH.2.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios.

GEH.2.A.3.1. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial.

GEH.A.2.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación.

GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.2.A.6. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

GEH.2.A.7. Aglomeraciones urbanas y ruralidad: las distintas formas de ocupar el espacio.

GEH.2.A.7.1. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. Nuevas propuestas en el espacio andaluz. GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. El modelo andaluz.

GEH.2.A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

GEH.2.A.9. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios

GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.

GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.

GEH.2.B.6. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.

GEH.2.B.7. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia

GEH.2.B.7.1. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad.

GEH.2.B.7.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna.

GEH.2.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia. La resistencia a la opresión

GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.

GEH.2.B.8.2. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas y a través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura.

GEH.2.B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder

GEH.2.B.9.1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.

GEH.2.B.9.2. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno.

GEH.2.B.10. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte

GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.

GEH.2.B.10.2. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.

GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

GEH.2.B.12. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo

GEH.2.B.12.1. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria y la Antigüedad: transformaciones económicas, demográficas y sociales.

GEH.2.B.12.2. Los nuevos modelos económicos, los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social y la Edad Moderna.

GEH.2.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

GEH.2.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

GEH.2.B.17. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

C. Compromiso cívico

GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.

GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

GEH.2.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

GEH.2.C.9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

GEH.2.C.10. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.

GEH.2.C.14. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

Estos saberes básicos están repartidos en distintas **situaciones de aprendizaje** que se distribuirán a lo largo de los trimestres de la siguiente manera:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	PERIODIZACIÓN
1. LOS CIMIENTOS DE LA TIERRA. LAS FORMAS DEL RELIEVE.	PRIMER TRIMESTRE
2. “CADA GOTA CUENTA”: EL AGUA EN LA TIERRA.	
3. “¡ALERTA DE TEMPORAL!”: LOS CLIMAS Y EL TIEMPO	
4. LOS BOSQUES, FUENTE DE VIDA: LOS PAISAJES.	SEGUNDO TRIMESTRE
5. ENTRE MONTAÑAS Y VALLES: EL MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA.	

6. UNA GRAN REVOLUCIÓN: LA PREHISTORIA.	
7. LAS PRIMERAS FORMAS DE ESCRITURA: MESOPOTAMIA Y EGIPTO.	TERCER TRIMESTRE
8. ARRANCA LA DEMOCRACIA: GRECIA Y EL MUNDO CLÁSICO.	
9. UN IMPERIO QUE HARÁ HISTORIA: ROMA.	

Los **criterios de evaluación** correspondientes a la materia de Geografía e Historia de 1º de ESO son los siguientes:

1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Incorporar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual.

2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y sus conflictos, y desde una perspectiva sistémica y global, a través de la elaboración de juicios propios, críticos y argumentados, y el respeto a las opiniones de los demás.

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración) utilizando términos y conceptos adecuados.

- 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.
- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.
- 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
- 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

- Evaluación

La evaluación es uno de los instrumentos fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el cual se pretende valorar lo que acontece en el aula y el porqué, analizando en cada momento las desviaciones que se producen entre lo planificado o programado y la práctica educativa. Se evalúa para orientar al alumnado y al profesorado sobre los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades y consecuentemente la existencia de especiales necesidades educativas. Esto implicará una evaluación ininterrumpida, integrada e integral, continua, desde y para la diversidad.

La evaluación será útil, en primer lugar, al alumnado para conocer los factores que favorecen su formación y para aprender a analizar y reflexionar su práctica y su evolución. Sirve además para la investigación del profesorado y el equipo educativo sobre su práctica y el desarrollo del currículo. Servirá al centro para la observación de los aspectos de su estructura y funcionamiento interno que

obstaculicen la innovación educativa. También a la administración educativa para responder a las necesidades del proceso educativo y para plantearse las propuestas curriculares.

Dentro de la evaluación hay que contemplar la autoevaluación y la coevaluación, implicando de esta forma a los alumnos en el proceso.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo una evaluación lo más completa posible es necesario desarrollar los instrumentos y medios necesarios que nos permitan un conocimiento del alumnado a través de la interpretación de los datos contenidos en la evaluación inicial, así como en la utilización de técnicas de observación. Los procedimientos deben evaluar los distintos tipos de saberes básicos. Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
La <u>observación del profesor</u> sobre las intervenciones individuales de los alumnos o del trabajo en grupo. Valoración de la expresión oral y escrita del alumnado y de los trabajos realizados individualmente o en equipo, así como de los trabajos de investigación sencillos y elementales. Evaluaremos sus actitudes ante el trabajo en equipo, la tolerancia, las aportaciones razonadas de carácter individual, etc. <u>Revisión de las tareas de los alumnos.</u> Permiten descubrir problemas y deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se valorarán, sobre todo, las técnicas de trabajo, y las de capacidad de razonamiento, así como las actitudes conseguidas. <u>Pruebas específicas.</u> Deben tener características semejantes a las actividades habituales de aprendizaje, y poseer un planteamiento claro, con preguntas concretas y aclaraciones. <u>Los debates.</u> Se trata de una actividad que permite valorar aspectos diversos, complejos y relevantes de los aprendizajes realizados, especialmente indicada para la consideración de los contenidos actitudinales y procedimentales: capacidad de argumentación, respeto a las diferencias de opiniones, etc.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<u>Ficha del alumno.</u> En la que se recoge información sobre asistencia a clase, cumplimiento de las tareas propuestas, entrega de trabajos, participación en clase y se hará constar las calificaciones de los exámenes realizados. Es decir, es un documento que recoge los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. <u>Exámenes escritos.</u> A través de los cuales se puede obtener información sobre las capacidades específicas adquiridas por los alumnos/as.

Los indicadores de logro orientan las actividades y concretan los **criterios de evaluación**, en los cuales están presentes los saberes básicos, las competencias clave y las competencias específicas. La elaboración de este perfil competencial facilitará la evaluación competencial del alumnado.

Para la evaluación, los instrumentos juegan un papel clave como recursos o herramientas específicas. Para la evaluación, los instrumentos utilizados serán variados: pruebas escritas, cuestionarios, participación en debates, lecturas y comentarios de texto y realización de tareas. Para medir objetivamente los instrumentos, usaremos las rúbricas. Estas rúbricas permiten la estandarización de la evaluación, haciéndola más simple y transparente. En cuanto a la estructura de las mismas, pueden personalizarse, pero generalmente se indica el criterio de evaluación a un lado y el nivel de logro o resultado en el otro.

Además de evaluar el grado de adquisición de los criterios de evaluación con sus indicadores de logro correspondiente se valorarán en las pruebas escritas la precisión y adecuación del vocabulario

empleado, la claridad conceptual, la profundidad, la capacidad de análisis y descripción de datos y fenómenos, la coherencia al desarrollar temas, la calidad de redacción y la corrección gramatical y ortográfica (siendo un elemento penalizador de la calificación).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas y todos serán evaluados a través de las pruebas escritas y tareas de clase.

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se usarán el cuaderno del profesor (con el registro detallado de todas las actividades y pruebas evaluables) y las ya mencionadas rúbricas. La evaluación se materializa en una calificación numérica, computando de la siguiente manera: 0 a 4: insuficiente, 5: suficiente, 6: bien, 7 a 8: notable y 9 a 10: sobresaliente. La calificación de los trimestres será la media de los criterios de dicho trimestre y la calificación final consistirá en la calificación obtenida de todos los criterios de evaluación. Tanto el alumnado como las familias serán informados periódicamente del transcurso del proceso de E-A, de manera que puedan ser conscientes de los logros alcanzados y del camino por recorrer.

Siguiendo el principio de evaluación continua, se promediarán los resultados de todo el curso, siendo la nota resultante de la media de los criterios de evaluación de cada trimestre. Por tanto, no habrá pruebas de recuperación como tales, aunque sí ejercicios de refuerzo para los suspensos en cada evaluación. Los alumnos podrán recuperar mejorando su rendimiento en cada evaluación.

Para facilitar la distribución de los criterios de evaluación y su correspondencia con las distintas situaciones de aprendizaje en que se divide la asignatura de Geografía e Historia (1º ESO) desde el Departamento se ha elaborado la siguiente tabla aclaratoria:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
1. “LOS CIMIENTOS DE LA TIERRA: LAS FORMAS DE RELIEVE”.	1.1, 2.3, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 7.3, 7.4, 8.3, 9.2.	GEH.1.A.1.,GEH.1.A.5., GEH.1.A.6., GEH.1.A.6., GEH.1.A.7.,GEH.1.B.1., GEH.1.A.2.,GEH.1.A.4., GEH.1.B.10. GEH.1.B.15., GEH.1.C.7., GEH.1.C.10., GEH.1.A.3.,GEH.1.A.7., GEH.1.C.4., GEH.1.C.6.
2. “CADA GOTA DE AGUA CUENTA: EL AGUA EN LA TIERRA”.	1.1, 2.1, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 7.2, 8.1, 9.1. 9.2.	GEH.1.A.1., GEH.1.A.5., GEH.1.A.3., GEH.1.A.7., GEH.1.C.5., GEH.1.C.6. GEH.1.C.4., GEH.1.B.1., GEH.1.B.2., GEH.1.C.4., GEH.1.C.9, GEH.1.A.6.,

		GEH.1.B.14., GHE.1.B.15., GEH.1.C.2., GEH. 1.B.9., GEH.1.C.8., GEH.1.A.4.
3. “¡ALERTA DE TEMPORAL!: LOS CLIMAS Y EL TIEMPO”.	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2, 4.3, 6.3, 9.2.	GEH.1.A.1., GEH.1.A.5., GEH.1.A.3., GEH.1.A.7., GEH.1.C.5., GEH.1.C.6., GEH.1.C.4., GEH.1.B.1., GEH.1.B.2., GEH.1.A.6., GEH.1.A.4., GEH.1.B.6., GEH.1.B.7., GEH.1.C.7. GEH.1.C.2.
4. “LOS BOSQUES. FUENTE DE LA VIDA. LOS PAISAJES”.	2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.2, 4.3, 7.2, 7.4, 8.2, 8.3.	GEH.1.A.3., GEH.1.C.4., GEH.1.C.5., GEH.1.C.6., GEH.1.B.1., GEH.1.B.2., GEH.1.A.6., GEH.1.A.2., GEH.1.A.4., GEH.1.B.10., GEH.1.A.1, GEH.1.B.6., GEH.1.B.7., GEH.1.C.7., GEH.1.B.14., GEH.1.B.15., GEH.1.C.2. GEH.1.C.8. GEH.1.B.15., GEH.1.C.3., GEH.1.C.10.
5. “ENTRE MONTAÑAS Y VALLES. EL MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA”.	2.3, 2.4, 3.3., 4.1, 4.3, 6.3, 7.2, 7.4, 8.2, 8.3.	GEH.1.A.6., GEH.1.C.4., GEH.1.C.9., GEH.1.A.1., GEH.1.A.2., GEH.1.A.4., GEH.1.B.10., GEH.1.C.7., GEH.1.C.2., GEH.1.B.14., GEH.1.B.15., GEH.1.C.8., GEH.1.C.3., GEH.1.C.10.
		GEH.1.A.5., GEH.1.B.2., GEH.1.A.6., GEH.1.A.1.,

6. “UNA GRAN REVOLUCIÓN: LA PREHISTORIA”.	1.2, 3.1, 3.4, 3.5, 5.1, 6.2, 6.3, 6.4, 8.1, 8.2.	GEH.1.B.3., GEH.1.B.1., GEH.1.C.10., GEH.1.B.4., GEH.1.B.5., GEH.1.B.6., GEH.1.B.8., GEH.1.B.9., GEH.1.B.11. GEH.1.C.6., GEH.1.B.12., GEH.1.C.2., GEH.1.C.3.
7. “LAS PRIMERAS FORMAS DE ESCRITURA: MESOPOTAMIA Y EGIPTO”.	1.2, 3.4, 3.5, 5.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.4, 7.1, 8.1.	GEH.1.A.5., GEH.1.B.2., GEH.1.A.1., GEH.1.A.6., GEH.1.B.3., GEH.1.B.1., GEH.1.B.2, GEH.1.C.10. GEH.1.B.4., GEH.1.B.5., GEH.1.B.6., GEH.1.B.8., GEH.1.B.9., GEH.1.B.11., GEH.1.C.6., GEH.1.C.2., GEH.1.C.3., GEH.1.C.9., GEH.1.B.13., GEH.1.C.8., GEH.1.B.12., GEH.1.B.14., GEH.1.B.15.
9. “ARRANCA LA DEMOCRACIA: GRECIA Y EL MUNDO CLÁSICO”.	1.2, 3.4, 3.5, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.4, 7.1, 7.3.	GEH.1.A.5., GEH.1.B.2., GEH.1.A.1., GEH.1.A.6., GEH.1.B.3., GEH.1.B.1., GEH.1.C.10., GEH.1.C.1., GEH.1.C.6., GEH.1.B.8., GEH.1.B.15., GEH.1.C.2., GEH.1.C.3., GEH.1.C.9., GEH.1.B.5., GEH.1.B.11., GEH.1.B.13., GEH.1.C.8., GEH.1.B.9., GEH.1.B.12., GEH.1.A.5., GEH.1.B.14., GEH.1.C.8.

9. “UN IMPERIO QUE HARÁ HISTORIA: ROMA”.	2.4, 3.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 7.1, 7.3, 8.2., 9.1.	GEH.1.C.4., GEH.1.C.9., GEH.1.A.1., GEH.1.A.6., GEH.1.B.3., GEH.1.B.4., GEH.1.B.5., GEH.1.B.6., GEH.1.B.8., GEH.1.B.9., GEH.1.B.11., GEH.1.C.6., GEH.1.C.1., GEH.1.B.15., GEH.1.C.2., GEH.1.C.3., GEH.1.C.9., GEH.1.B.13., GEH.1.C.8., GEH.1.B.14., GEH.1.B.15., GEH.1.C.8., GEH.1.C.10.
--	--	---

- **Materiales y recursos**

En líneas generales, los materiales a disposición del alumnado deben cumplir una serie de características: han de ser de fácil acceso, fáciles de manejar, útiles y estar adaptados al nivel curricular de los educandos.

En nuestro caso, los alumnos deberán mantener un portfolio individual en condiciones óptimas a lo largo de todo el curso. En él se deberán recoger por escrito todas las actividades que el profesor les encomiende, así como todos los esquemas y mapas conceptuales que realicen para estudiar las distintas situaciones de aprendizaje, porque esto servirá de ayuda para que el profesor pueda llevar a cabo un seguimiento continuado.

Asimismo, la Programación del Departamento ha establecido como libro de texto Geografía e Historia. Proyecto Faro, Andalucía, de la editorial Vicens Vives, que los alumnos, siguiendo las indicaciones precisas del docente, podrán consultar y trabajar a lo largo de las clases y para preparar las pruebas escritas. Sin embargo, si el docente considera oportuno aportar materiales complementarios para ampliar o modificar los contenidos del libro, podrá entregar apuntes, mapas, cuadros, imágenes o diagramas de elaboración propia. Además, durante la exposición de los distintos contenidos en clase, el profesor podrá utilizar sus propias presentaciones para explicar la materia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (2º ESO)

- **Saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación**

Los **saberes básicos** correspondientes al **segundo curso de ESO** son los siguientes:

A. Retos del mundo actual

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.2.A.2. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales.

Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.2.A.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.2.A.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Distribución de la población y dinámicas a escala mundial. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Las pirámides de población. Distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza.

GEH.2.A.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. La despoblación de la España rural y nuevas propuestas en el espacio rural andaluz. El espacio urbano: funciones, estructura y morfología urbanas. Un mundo de ciudades. El sistema español de ciudades. Las ciudades de Andalucía. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

GEH.2.A.6. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

GEH.2.A.7. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

GEH.2.A.8. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

GEH.2.A.9. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios

GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.2.B.4. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Del imperio bizantino al imperio español. La conquista y colonización de América.

GEH.2.B.5. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los ejércitos medievales a los tercios. Los civiles durante las guerras.

GEH.2.B.6. Complejidad social: los estamentos.

Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia.

GEH.2.B.7. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. El imperio bizantino. El Islam. La Europa feudal. La aparición del Estado moderno. El absolutismo y el parlamentarismo.

GEH.2.B.8. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: Origen y expansión del Islam. El Islam en la península. El poder de la Iglesia en la Europa feudal. Las cruzadas. Herejías, persecuciones y guerras de religión. El judaísmo, presencia en la península y expulsión. Conversos y moriscos. Reforma y contrarreforma.

GEH.2.B.9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social: del feudalismo a la aparición del capitalismo. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Edad Media y la Edad Moderna.

GEH.2.B.10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: ciudades, villas y aldeas. La ciudad islámica. El feudo. El renacer de las ciudades. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

GEH.2.B.11. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. GEH.2.B.12. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. La revolución científica del siglo XVII.

GEH.2.B.13. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. La península ibérica en la Edad Media: la expansión del Islam y la formación de Al-Ándalus. Los reinos cristianos y su expansión. La repoblación. La Edad Moderna: la formación del Estado moderno, la monarquía de los Reyes Católicos. La hegemonía española. La crisis del siglo XVII. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

GEH.2.B.14. Las personas invisibilizadas de la historia. Mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia medieval y moderna. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la historia medieval y moderna.

GEH.2.B.15. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. El arte islámico. Cultura y arte andalusíes. El arte románico. El arte gótico. Legado artístico en los reinos cristianos peninsulares. El Renacimiento. El Barroco. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz.

GEH.2.B.16. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.

C. Compromiso cívico

GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

GEH.2.C.7. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.

GEH.2.C.8. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

GEH.2.C.9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

GEH.2.C.10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

GEH.2.C.11. La contribución del estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.

Estos saberes básicos están repartidos en distintas **situaciones de aprendizaje** que se distribuirán a lo largo de los trimestres de la siguiente manera:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	PERIODIZACIÓN
1. VIVIR EL ARTE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL
2. DIVIDE Y VENCERÁS. LA CAÍDA DEL IMPERIO QUE DOMINÓ EL MEDITERRÁNEO	PRIMER TRIMESTRE
3. “OH, GENTES DE AL-ÁNDALUS, ARREAD VUESTRAS MONTURAS”	
4. TIEMPO DE CASTILLOS Y SEÑORES, TIEMPO DE CIUDADES Y BURGUESES	
5. RENACER DE LA ANTIGÜEDAD Y AFIANZAMIENTO DE LOS ESTADOS MODERNOS	SEGUNDO TRIMESTRE
6. ESPLENDOR Y DECADENCIA. LA MONARQUÍA QUE LE DIÓ LA VUELTA AL GLOBO	SEGUNDO TRIMESTRE
7. SIGLO DE HIERRO Y ABSOLUTISMO	

8. ¿HACIA DÓNDE VAMOS? UN MUNDO DE CIUDADES	TERCER TRIMESTRE
---	------------------

Los **criterios de evaluación** correspondientes a la materia de Geografía e Historia de 2º de ESO son los siguientes:

- 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas al proceso y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual.
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y sus conflictos, y desde una perspectiva sistémica y global, a través de la elaboración de juicios propios, críticos y argumentados, y el respeto a las opiniones de los demás.
- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración) utilizando términos y conceptos adecuados.
- 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo e la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

- **Evaluación**

La evaluación es la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite, tras su análisis, la emisión de juicios de valor acerca de la mejora del propio proceso. Por lo tanto, no solo se centra en los resultados obtenidos por los/las alumnos/as (evaluación del aprendizaje) por medio de los cuales el docente justifica socialmente su función en la medida en que los resultados de sus educandos son óptimos. La evaluación también es una pieza clave para que el profesorado preste a los/as alumnos/as la ayuda necesaria y, en consecuencia, pueda valorar las transformaciones que se han ido produciendo, descendiendo a la situación individualizada de cada educando.

Los procedimientos de evaluación son los métodos a través de los que se lleva a cabo la recogida de información sobre la adquisición de las competencias, el dominio de los saberes básicos y el logro de los criterios de evaluación de acuerdo con los descriptores del perfil de salida. Deben ser variados a fin de medir las distintas capacidades de nuestro alumnado, favoreciendo la participación del alumnado en su autoevaluación y coevaluación.

A lo largo del curso se realizará un total de cuatro tipos de evaluaciones:

→ La evaluación inicial se llevará a cabo durante las primeras sesiones del curso y consistirá en una prueba escrita de extensión breve. Incluirá contenidos de 1º de ESO sobre Geografía, Historia e Historia del Arte a fin de conocer si el alumnado recuerda, al menos, parte de la materia ya superada. También incluirá algunas preguntas sobre los contenidos de 2º de ESO para sondear mejor cuáles son los conocimientos previos y cuál es el punto de partida del curso.

Las repercusiones de los resultados de esta prueba afectarán tanto al conjunto del alumnado como a cada educando en particular. Así, a nivel de grupo, los resultados de la evaluación inicial permitirán calibrar el nivel académico general para adaptar el desarrollo de la Programación al mismo. A nivel

individual, la información que aportará esta prueba inicial, junto a las evaluaciones iniciales de otras materias, tendrá que ponerse en común en el consejo de evaluación inicial para establecer estrategias de adaptación curricular de acuerdo con el Departamento de Orientación, en caso de ser necesario.

→ La evaluación formativa, que permitirá analizar el nivel de aprendizaje del alumnado y ayudarle a corregir sus fallos. Este tipo de evaluación se llevará a cabo durante todo el curso por medio del diálogo con los alumnos/as, la observación del cumplimiento de las tareas, las pruebas objetivas y la realización de trabajos.

→ La evaluación integradora, por medio de las tres sesiones de evaluación contempladas por el centro educativo, bajo la coordinación del tutor/a del grupo. Se valorará el aprendizaje del alumnado en relación con los objetivos de la etapa y las competencias clave.

→ La evaluación sumativa y final. Al final de cada trimestre se valorará la media de los criterios de evaluación comprendidos en las situaciones de aprendizaje. Al final de curso se lleva a cabo la evaluación global del curso, emitiendo la última valoración sobre el grado de adquisición de los saberes básicos.

Los instrumentos de evaluación que se podrán utilizar en el aula serán:

→ Pruebas escritas. Se podrán poner en práctica al finalizar cada Situación de Aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de evaluación correspondientes. Los ejercicios incluidos en las pruebas podrán consistir en definiciones de términos, preguntas de desarrollo de mediana extensión, análisis de imágenes (mapas, gráficos, fotografías...), elaboración de un eje cronológico, preguntas de verdadero/falso, preguntas para autocompletar una frase, etc.

→ Portfolio. El alumnado deberá registrar en su cuaderno o archivador sus tareas como, por ejemplo, esquemas, resúmenes, vocabulario, guías de lecturas obligatorias y opcionales, fichas de las excursiones, etc. Serán objeto de un seguimiento regular por parte del docente.

→ Trabajos de investigación y breves exposiciones y debates sobre un tema específico. En esta línea incide el plan de fomento de la lectura en el que los alumnos y alumnas podrán escoger voluntariamente un libro y exponer un breve resumen en clase en el que añadirán su opinión personal como lectores.

→ Rúbricas. Con el fin de que la evaluación sea objetiva y transparente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se integrarán rúbricas en las que se registrarán los resultados de aprendizaje evaluables y su correspondiente nivel de logro.

Para facilitar la distribución de los criterios de evaluación y su correspondencia con las distintas situaciones de aprendizaje en que se divide la asignatura de Geografía e Historia (2º ESO) desde el Departamento se ha elaborado la siguiente tabla aclaratoria:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
VIVIR EL ARTE	2.3; 3.1; 4.1; 5.1; 5.3; 6.1; 6.2; 6.4; 7.1; 7.2; 7.4; 9.1.	GEH.2.A.3; GEH.2.B.1. GEH.2.B.8; GEH.2.B.14. GEH.2.B.15 ; GEH.2.B.16.
DIVIDE Y VENCERÁS. LA CAÍDA DEL IMPERIO QUE DOMINÓ EL MEDITERRÁNEO	1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 3.3; 3.4; 3.5; 5.1; 5.2; 5.3; 6.1; 6.2; 7.3; 7.4.	GEH.2.A.1; GEH.2.A.2. GEH.2.B.1; GEH.2.B.2. GEH.2.C.4 ; GEH.2.C.5. GEH.2.C.6 ; GEH.2.A.3.

		GEH.2.C.9 ; GEH.2.A.9. GEH.2.C.2 ; GEH.2.A.3. GEH.2.B.3 ; GEH.2.B.6. GEH.2.B.7; GEH.2.B.8. GEH.2.B.9; GEH.2.B.11. GEH.2.B.7 ; GEH.2.C.12 GEH.2.C.1 ; GEH.2.C.11. GEH.2.B.12 ; GEH.2.B.15. GEH.2.B.16 ; GEH.2.B.14 ; GEH.2.B.10; GEH.2.C.7.
CUARTO MENGUANTE. “OH, GENTES DE AL- ÁNDALUS, ARREAD VUESTRAS MONTURAS”	1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.2; 3.3; 5.3; 6.1; 6.2; 6.3; 7.1; 7.2; 8.1.; 8.3; 9.1; 9.2.	GEH.2.A.1; GEH.2.A.2. GEH.2.B.1; GEH.2.B.2. GEH.2.C.4 ; GEH.2.C.5. GEH.2.C.6 ; GEH.2.A.3. GEH.2.C.9 ; GEH.2.A.9. GEH.2.C.2 ; GEH.2.A.3. GEH.2.B.3 ; GEH.2.B.6; GEH.2.B.9 ; GEH.2.B.11; GEH.2.B.7 ; GEH.2.C.12; GEH.2.C.1 ; GEH.2.C.2 ; GEH.2.C.11; GEH.2.B.8. GEH.2.B.12 ; GEH.2.B.15. GEH.2.B.16; GEH.2.B.14 ; GEH.2.B.10 ; GEH.2.B.15 ; GEH.2.C.7.
TIEMPO DE CASTILLOS Y SEÑORES, TIEMPO DE CIUDADES Y BURGUESES	1.1; 2.1; 2.2; 2.4; 3.1; 3.2; 3.3; 3.5; 4.2; 5.2; 5.3; 6.1; 6.2; 6.3; 6.4; 8.2; 7.3; 7.4.	GEH.2.A.1; GEH.2.A.2. GEH.2.B.1; GEH.2.B.2. GEH.2.C.4 ; GEH.2.C.5. GEH.2.C.6; GEH.2.A.3. GEH.2.C.9; GEH.2.A.9. GEH.2.C.2; GEH.2.A.3. GEH.2.B.3; GEH.2.B.6. GEH.2.B.7; GEH.2.B.8. GEH.2.B.9; GEH.2.B.11. GEH.2.B.7; GEH.2.C.12 GEH.2.C.1; GEH.2.C.11; GEH.2.B.12 ; GEH.2.B.15; GEH.2.B.16; GEH.2.B.14; GEH.2.B.10; GEH.2.C.7
RENACER DE LA ANTIGÜEDAD Y AFIANZAMIENTO DE LOS ESTADOS MODERNOS	1.1; 1.2; 2.3; 3.4; 3.5; 4.3; 5.1; 6.2; 7.1; 7.3.	GEH.2.A.1; GEH.2.A.2. GEH.2.B.1; GEH.2.B.2. GEH.2.A.9; GEH.2.C.2. GEH.2.A.3; GEH.2.B.3. GEH.2.B.5; GEH.2.B.6. GEH.2.B.7; GEH.2.B.8. GEH.2.B.9; GEH.2.C.1 ; GEH.2.B.16; GEH.2.C.12.
ESPLENDOR Y DECADENCIA. LA MONARQUÍA QUE LE DIÓ LA VUELTA AL GLOBO	1.2; 2.3; 3.3; 3.4; 3.5; 6.1; 6.2; 7.2; 7.3; 9.1.	GEH.2.A.1; GEH.2.A.2. GEH.2.A.3; GEH.2.C.9. GEH.2.B.2; GEH.2.B.3. GEH.2.B.6; GEH.2.B.8.

		GEH.2.B.12; GEH.2.B.13. GEH.2.B.14; GEH.2.B.15. GEH.2.B.16; GEH.2.C.12.
SIGLO DE HIERRO Y ABSOLUTISMO	1.1; 1.2; 2.3; 3.3; 3.4; 3.5; 5.1; 6.2; 7.1; 7.3.	GEH.2.A.1; GEH.2.A.2. GEH.2.B.1; GEH.2.B.2. GEH.2.A.9; GEH.2.C.2. GEH.2.A.3; GEH.2.B.3. GEH.2.B.5; GEH.2.B.6. GEH.2.B.7; GEH.2.B.8. GEH.2.B.9; GEH.2.C.1; GEH.2.B.16; GEH.2.C.12.
¿HACIA DÓNDE VAMOS? UN MUNDO DE CIUDADES	2.2; 3.3; 4.1; 4.2; 4.3; 5.3; 8.1; 8.2; 8.3; 9.2.	GEH.2.A.1; GEH.2.A.4. GEH.2.A.5; GEH.2.A.6. GEH.2.A.7; GEH.2.A.8. GEH.2.A.9; GEH.2.B.1. GEH.2.B.2; GEH.2.B.4. GEH.2.B.10; GEH.2.C.1. GEH.2.C.2; GEH.2.C.4. GEH.2.C.6; GEH.2.C.8. GEH.2.C.10; GEH.2.C.11. GEH.2.C.12; GEH.2.C.13.

- Materiales y recursos

En líneas generales, los materiales a disposición del alumnado deben cumplir una serie de características: han de ser de fácil acceso, fáciles de manejar, útiles y estar adaptados al nivel curricular de los educandos.

En nuestro caso, los alumnos deberán mantener un portfolio individual en condiciones óptimas a lo largo de todo el curso. En él se deberán recoger por escrito todas las actividades que el profesor les encomiende, así como todos los esquemas y mapas conceptuales que realicen para estudiar las distintas situaciones de aprendizaje, porque esto servirá de ayuda para que el profesor pueda llevar a cabo un seguimiento continuado.

Asimismo, la Programación del Departamento ha establecido como libro de texto Geografía e Historia. Proyecto Faro, Andalucía, de la editorial Vicens Vives, que los alumnos, siguiendo las indicaciones precisas del docente, podrán consultar y trabajar a lo largo de las clases y para preparar las pruebas escritas. Sin embargo, si el docente considera oportuno aportar materiales complementarios para ampliar o modificar los contenidos del libro, podrá entregar apuntes, mapas, cuadros, imágenes o diagramas de elaboración propia. Además, durante la exposición de los distintos contenidos en clase, el profesor podrá utilizar sus propias presentaciones para explicar la materia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (3º ESO)

- Saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

Los **saberes básicos** correspondientes al **tercer curso de ESO** son los siguientes:

A. Retos del mundo actual

GEH.3.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

GEH.3.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.3.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

GEH.3.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

GEH.3.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

GEH.3.A.6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.

GEH.3.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

GEH.3.A.8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

GEH.3.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

GEH.3.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.3.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

- GEH.3.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- GEH.3.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- GEH.3.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- GEH.3.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- GEH.3.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- GEH.3.B.9. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.
- GEH.3.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- GEH.3.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- GEH.3.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- GEH.3.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- GEH.3.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza.
- GEH.3.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

GEH.3.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

GEH.3.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

GEH.3.B.18. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.

GEH.3.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global

GEH.3.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.3.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.3.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

GEH.3.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.3.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.3.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.3.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

GEH.3.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.3.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

GEH.3.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

GEH.3.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

GEH.3.C.13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

GEH.3.C.14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional

Estos saberes básicos están repartidos en distintas **situaciones de aprendizaje** que se distribuirán a lo largo de los trimestres de la siguiente manera:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	PERIODIZACIÓN
1. CONSTRUYENDO EUROPA. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS.	PRIMER TRIMESTRE
2. UN MUNDO DE MIGRANTES. LOS MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN.	
3. UNA REVOLUCIÓN DIGITAL GLOBAL. LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.	
4. EL SUSTENTO DE LA HUMANIDAD. LA ALIMENTACIÓN MUNDIAL.	SEGUNDO TRIMESTRE
5. UN SECTOR ESTRATÉGICO. EL SECTOR SECUNDARIO EN EL SIGLO XXI.	
6. UN MUNDO INTERCONECTADO. LOS DESAFÍOS DEL SECTOR TERCIARIO.	
7. UN MODELO PARA EL SIGLO XXI. LA UE EN LA ECONOMÍA GLOBAL	TERCER TRIMESTRE
8. RETOS E INCERTIDUMBRES. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y ANDALUZA.	
9. ¿UN MUNDO DESIGUAL Y AMENAZADO? EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI.	

Los **criterios de evaluación** correspondientes a la materia de Geografía e Historia de 3º de ESO son los siguientes:

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.

1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas

presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y en otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Identificar desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y de la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y de larga duración (coyuntura y estructura); las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar, responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Evaluación

Evaluar consiste en comprobar si se han superado los criterios de evaluación comprendidos en las situaciones de aprendizaje. A la hora de evaluar, hemos de tener en cuenta a cada alumno/a individualmente y no sólo valorar el conocimiento de los contenidos, sino el trabajo diario, la participación, capacidades, etc. Es decir, es una evaluación individual e integradora. Por supuesto, no podemos olvidar que evaluar es un proceso continuo, en el que se irán sumando saberes básicos y conceptos que el alumnado debe conocer y que se tendrá en cuenta todo lo realizado durante el desarrollo de las clases, no solo en el examen final. Por último, debemos atender al carácter orientador del proceso de evaluación, que dará una idea de la evolución del alumno/a a su familia y al propio alumno/a. Mediremos, pues, el grado de alcance de los objetivos, estableciendo niveles, en los que ha de tener vital relevancia la atención a la diversidad, tanto a la hora de evaluar como de calificar.

Para facilitar la distribución de los criterios de evaluación y su correspondencia con las distintas situaciones de aprendizaje en que se divide la asignatura de Geografía e Historia (3º ESO) desde el Departamento se ha elaborado la siguiente tabla aclaratoria:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
CONSTRUYENDO EUROPA. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS.	3.4; 5.1; 7.1; 7.2; 8.2; 9.1; 9.2.	GEH.3.A.2; GEH.3.B.1.; GEH.3.B.8; GEH.3.C.6; GEH.3.C.9; GEH.3.A.9 ; GEH.3.C.1; GEH.3.C.2; GEH.3.C.8; GEH.3.C.13; GEH.3.C.6; GEH.3.C.7; GEH.3.C.11; GEH.3.C.12; GEH.3.B.6; GEH.3.B.7; GEH.3.B.8; GEH.3.C.14; GEH.3.A.6; GEH.3.C.8; GEH.3.C.9; GEH.C.14.
UN MUNDO DE MIGRANTES. LOS MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN.	1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 6.1; 7.1.	GEH.3.A.2 ; GEH.3.A.3 ; GEH.3.A.9 ; GEH.3.B.1; GEH.3.B.3; GEH.3.A.4; GEH.3.A.2; GEH.3.A.7; GEH.3.A.8; GEH.3.A.9; GEH.3.B.4; GEH.3.B.5;
UNA REVOLUCIÓN DIGITAL GLOBAL. LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.	1.1; 1.2; 2.1; 5.2; 6.1; 6.2; 8.1.	GEH.3.A.2 ; GEH.3.A.3; GEH.3.A.4; GEH.3.B.1; GEH.3.A.7; GEH.3.B.6; GEH.3.C.6; GEH.3.C.9; GEH.3.C.10; GEH.3.A.8; GEH.3.A.9; GEH.3.B.4; GEH.3.B.5; GEH.3.C.5; GEH.3.C.7; GEH.3.B.5; GEH.3.C.5; GEH.3.C.10; GEH.3.C.12
EL SUSTENTO DE LA HUMANIDAD. LA ALIMENTACIÓN MUNDIAL.	2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 4.2; 6.1.	GEH.3.A.2; GEH.3.A.7; GEH.3.A.8; GEH.3.A.9; GEH.3.B.4; GEH.3.B.5; GEH.3.B.3; GEH.3.A.1; GEH.3.A.5; GEH.3.A.3; GEH.3.B.2; GEH.3.A.2; GEH.3.B.4; GEH.3.B.5; GEH.3.C.3; GEH.3.C.4; GEH.3.A.4; GEH.3.C.1.
UN SECTOR ESTRATÉGICO. EL SECTOR SECUNDARIO EN EL SIGLO XXI.	1.1; 2.1; 3.3; 3.4; 4.1; 4.2; 5.2.	GEH.3.A.2 ; GEH.3.A.3 ; GEH.3.B.1; GEH.3.A.4; GEH.3.8.1; GEH.3.A.7; GEH.3.B.6; GEH.3.C.6; GEH.3.C.9; GEH.3.C.10; GEH.3.B.2; GEH.3.B.4; GEH.3.B.5; GEH.3.C.3; GEH.3.C.4; GEH.3.C.1.
UN MUNDO INTERCONECTADO. LOS	1.2; 1.3; 3.3; 4.1; 4.2; 5.2; 6.2.	GEH.3.A.3; GEH.3.A.7; GEH.3.B.6; GEH.3.C.6; GEH.3.C.9; GEH.3.C.10;

DESAFÍOS DEL SECTOR TERCARIO.		GEH.3.C.5; GEH.3.C.7; GEH.3.B.2; GEH.3.A.2; GEH.3.B.4; GEH.3.B.5; GEH.3.C.3; GEH.3.C.4; GEH.3.A.4; GEH.3.C.1.
UN MODELO PARA EL SIGLO XXI. LA UE EN LA ECONOMÍA GLOBAL	3.1; 3.2; 5.1; 8.2; 7.2; 8.1; 9.1.	GEH.3.B.8; GEH.3.C.6; GEH.3.C.9; GEH.3.C.1; GEH.3.C.2; GEH.3.C.8; GEH.3.C.13; GEH.3.C.6; GEH.3.C.7; GEH.3.C.11; GEH.3.C.12; GEH.3.B.6; GEH.3.B.7; GEH.3.C.14; GEH.3.A.7; GEH.3.B.5; GEH.3.C.5; GEH.3.C.10; GEH.3.A.1; GEH.3.A.3; GEH.3.A.5;
RETOS E INCERTIDUMBRES. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y ANDALUZA.	2.2; 3.4; 5.1; 7.1; 8.1; 9.1; 9.2.	GEH.3.A.2; GEH.3.B.1; GEH.3.B.8; GEH.3.C.6; GEH.3.C.9; GEH.3.A.9; GEH.3.B.1; GEH.3.B.6; GEH.3.B.7; GEH.3.B.8; GEH.3.C.14; GEH.3.A.6; GEH.3.C.8; GEH.3.C.9; GEH.3.C.14; GEH.3.A.7; GEH.3.B.5; GEH.3.C.5; GEH.3.C.10; GEH.3.C.12; GEH.3.B.3;
¿UN MUNDO DESIGUAL Y AMENAZADO? EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI.	1.3; 3.1.; 3.2; 6.2; 7.2; 8.2; 9.2.	GEH.3.C.1; GEH.3.C.2; GEH.3.C.8; GEH.3.C.13; GEH.3.C.6; GEH.3.C.7; GEH.3.C.11; GEH.3.C.12; GEH.3.A.6; GEH.3.C.8; GEH.3.C.9; GEH.3.C.14; GEH.3.C.5; GEH.3.C.7; GEH.3.A.1; GEH.3.A.3; GEH.3.A.5;

- Materiales y recursos

En líneas generales, los materiales a disposición del alumnado deben cumplir una serie de características: han de ser de fácil acceso, fáciles de manejar, útiles y estar adaptados al nivel curricular de los educandos.

En nuestro caso, los alumnos deberán mantener un portfolio individual en condiciones óptimas a lo largo de todo el curso. En él se deberán recoger por escrito todas las actividades que el profesor les encomiende, así como todos los esquemas y mapas conceptuales que realicen para estudiar las

distintas situaciones de aprendizaje, porque esto servirá de ayuda para que el profesor pueda llevar a cabo un seguimiento continuado.

Asimismo, la Programación del Departamento ha establecido como libro de texto Geografía e Historia. Proyecto Faro, Andalucía (3º ESO), de la editorial Vicens Vives, que los alumnos, siguiendo las indicaciones precisas del docente, podrán consultar y trabajar a lo largo de las clases y para preparar las pruebas escritas. Sin embargo, si el docente considera oportuno aportar materiales complementarios para ampliar o modificar los contenidos del libro, podrá entregar apuntes, mapas, cuadros, imágenes o diagramas de elaboración propia. Además, durante la exposición de los distintos contenidos en clase, el profesor podrá utilizar sus propias presentaciones para explicar la materia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (4º ESO)

- Saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

Acorde a lo establecido en la normativa vigente, se entienden por saberes básicos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dichos saberes se encuentran divididos en tres bloques y están asociados a los criterios de evaluación previamente enumerados.

Los **saberes básicos** de la materia Geografía e Historia para 4º de E.S.O. son los siguientes:

A. Retos del mundo actual.

GEH.4.A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.4.A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

B. Sociedades y territorios.

GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.4.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.

GEH.4.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

GEH.4.B.9. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.

GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

GEH.4.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.

GEH.4.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.

GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

GEH.4.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.

GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

GEH.4.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz. Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.

GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

GEH.4.B.18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GEH.4.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global.

GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

GEH.4.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

GEH.4.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

Estos saberes básicos están repartidos en distintas **situaciones de aprendizaje** que se distribuirán a lo largo de los trimestres de la siguiente manera:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	PERIODIZACIÓN
1. CUANDO PARÍS SE RESFRÍA, EUROPA ESTORNUDA.	PRIMER TRIMESTRE
2. DE CAMPESINOS A PROLETARIOS.	
3. LA NUEVA FLOR DE LIS, LA PATRIA PUESTA A PUNTO: DE CÁDIZ A SAGUNTO.	
4. RAZAS SUPERIORES, RAZAS INFERIORES. ¡A LAS ARMAS!	SEGUNDO TRIMESTRE
5. LA BARBARIE TENÍA UN NOMBRE: EL FASCISMO Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.	
6. VIVIR EN UNA ESPAÑA INVERTEBRADA.	
7. WASHINGTON Y MOSCÚ JUEGAN AL AJEDREZ.	TERCER TRIMESTRE
8. ¿RECONCILIACIÓN? VIVIR EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA.	
9. ¿ASEGURAMOS UN FUTURO MEJOR Y MÁS JUSTO?	

Los **criterios de evaluación** para Geografía e Historia (cuarto curso) son los siguientes:

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la

cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Evaluación

A continuación, se ofrece una relación de las situaciones de aprendizaje construidas para el desarrollo de la materia. Son un total de nueve y versan sobre la Historia del Mundo Contemporáneo, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la actualidad.

Cada una de esas situaciones de aprendizaje llevan asociados unos criterios de evaluación mínimos que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Estos criterios se encuentran vinculados a los saberes básicos, quedando la estructuración de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
CUANDO PARÍS SE RESFRÍA, EUROPA ESTORNUDA.	1.1; 1.3; 2.2; 4.2; 5.2; 6.1; 6.2.	GEH.4.B.1 ; GEH.4.B.2. GEH.4.B.3 ; GEH.4.B.4. GEH.4.B.5 ; GEH.4.B.6. GEH.4.B.11; GEH.4.B.12 GEH.4.B.13; GEH.4.B.15 GEH.4.B.16; GEH.4.C.2 GEH.4.C.8.
DE CAMPESINOS A PROLETARIOS	1.2; 2.1; 3.1; 3.2; 4.1; 5.2; 8.2.	GEH.4.B.1 ; GEH.4.B.2. GEH.4.B.3 ; GEH.4.B.4. GEH.4.B.7 ; GEH.4.B.9. GEH.4.B.13 ; GEH.4.B.16. GEH.4.C.2 ; GEH.4.C.4.

		GEH.4.C.5 ; GEH.4.C.6. GEH.4.C.8 ; GEH.4.C.10. GEH.4.C.11 ; GEH.4.C.12
LA NUEVA FLOR DE LIS Y LA PATRIA PUESTA A PUNTO: DE CÁDIZ A SAGUNTO	1.3; 2.1; 2.2; 3.4; 4.1; 7.1; 7.2	GEH.4.B.1 ; GEH.4.B.2. GEH.4.B.3 ; GEH.4.B.4. GEH.4.B.5 ; GEH.4.B.6. GEH.4.B.11 ; GEH.4.B.12. GEH.4.B.15 ; GEH.4.C.2. GEH.4.C.5 ; GEH.4.C.10 GEH.4.B.14; GEH.4.C.6.
RAZAS SUPERIORES, RAZAS INFERIORES. ¡A LAS ARMAS!	1.1; 1.2; 3.3; 5.2; 7.1; 8.1; 9.2.	GEH.4.B.1 ; GEH.4.B.2. GEH.4.B.3 ; GEH.4.B.4. GEH.4.B.7 ; GEH.4.B.9. GEH.4.B.14.
LA BARBARIE TENÍA UN NOMBRE: EL FASCISMO Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	2.1; 3.3; 3.4; 4.2; 5.1; 6.1; 7.2.	GEH.4.B.3; GEH.4.B.2; GEH.4.B.13; GEH.4.C.4; GEH.4.B.5; GEH.4.B.6; GEH.4.B.9; GEH.4.B.13; GEH.4.B.16; GEH.4.C.8; GEH.4.C.2.
VIVIR EN UNA ESPAÑA INVERTEBRADA	2.2; 3.3; 5.1; 6.1; 7.1; 8.2; 9.1.	GEH.4.B.1; GEH.4.B.2. GEH.4.B.3; GEH.4.B.5. GEH.4.B.10; GEH.4.B.11 ; GEH.4.B.14.
WASHINGTON Y MOSCÚ JUEGAN AL AJEDREZ	1.2; 3.1; 3.2; 4.2; 8.1; 9.1; 9.2.	GEH.4.B.1; GEH.4.B.2. GEH.4.B.3 ; GEH.4.B.4. GEH.4.B.9; GEH.4.B.10. GEH.4.B.14 ; GEH.4.B.17. GEH.4.B.18 ; GEH.4.C.6.
¿RECONCILIACIÓN? VIVIR EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA	1.3; 3.4; 5.1; 6.2; 7.2; 8.2; 9.2.	GEH.4.B.1; GEH.4.B.2. GEH.4.B.3; GEH.4.B.4. GEH.4.B.5 ; GEH.4.B.6. GEH.4.B.7; GEH.4.B.10. GEH.4.B.11; GEH.4.B.12. GEH.4.B.14; GEH.4.B.17. GEH.4.B.18; GEH.4.B.19. GEH.4.C.2; GEH.4.C.5. GEH.4.C.6; GEH.4.C.10.
¿ASEGURAMOS UN FUTURO MEJOR Y MÁS JUSTO?	1.1; 3.1; 3.2; 4.1; 6.2; 7.2; 8.1.	GEH.4.A.1; GEH.4.A.2. GEH.4.B.1; GEH.4.B.2. GEH.4.B.4; GEH.4.B.5. GEH.4.B.7; GEH.4.B.8. GEH.4.B.10; GEH.4.B.13. GEH.4.B.14; GEH.4.C.3. GEH.4.C.4; GEH.4.C.5. GEH.4.C.6; GEH.4.C.7. GEH.4.C.9 ; GEH.4.C.10.

- **Materiales y recursos**

Para la asignatura de Geografía e Historia (4º ESO) el Departamento ha fijado el libro de la editorial Santillana como libro de texto. Asimismo, utilizaremos los recursos didácticos que nos proponga la editorial y haremos uso de los ordenadores de clase y su respectivo proyector o pizarra electrónica para poder recurrir a DVDs, audios, imágenes, mapas, gráficas, diapositivas, etc. Muy importante será el uso de Internet: será una herramienta de trabajo tanto para los alumnos como para el propio docente. Los alumnos, a través de Internet, realizarán trabajos de investigación u otro tipo de actividades 2.0; igualmente el docente creará un aula virtual, mediante la plataforma de Google Classroom, a través de la cual los alumnos podrán encontrar información y actividades, como las de refuerzo, además de prestar una atención más personalizada a cada alumno a través de la plataforma digital.

Para fomentar el hábito de lectura y la búsqueda de información bibliográfica se recurrirá bien a los ejemplares presentes en la Biblioteca del IES, o bien a material que se pueda encontrar en la red de Bibliotecas Públicas.

Una vez vista la tipología de actividades y los recursos, debemos recalcar la importancia de la consecución de las competencias clave. Como dijimos anteriormente, cada actividad tendrá un fin concreto. Así pues, si encontramos una actividad de resumir, exponer o redactar, a parte del objetivo que persiga, pretende alcanzar la competencia en comunicación lingüística; si atendemos a una actividad de investigación guiada por internet, buscaremos la consecución de la competencia digital y la de aprender a aprender; si, por otro lado, una actividad está destinada a elaborar o comentar un gráfico o un eje cronológico, estará buscando llegar a la competencia matemática; y así sucesivamente con cada una de las siete competencias establecidas.

5. Programaciones Didácticas de las materias impartidas en Ciclo Formativo de Grado Básico

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO DUAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES. ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.

1. Normativa

2. Introducción a las asignaturas de Comunicación y Sociedad.

3. Competencias Específicas.

4. Criterios de Evaluación.

5. Saberes Básicos.

6. Relación entre las Situaciones de Aprendizaje, los criterios de evaluación y los saberes básicos. Secuenciación de las Situaciones de Aprendizaje.

7. Evaluación.

8. Metodología didáctica y programa de mejora y refuerzo

1. Normativa

La legislación sobre Formación Profesional (FP) en Andalucía se basa en la Ley Orgánica 3/2022 a nivel estatal y se desarrolla mediante normativa autonómica, como el Decreto 147/2025 y la Orden de 18 de septiembre de 2025, que regulan los grados D y E del sistema, la evaluación, la acreditación y la titulación. También se aplican normativas para la FP Dual, como el Real Decreto 1529/2012 (nacional) y las órdenes autonómicas que convocan proyectos, como la de 20 de enero de 2023, y se están adaptando los centros educativos al nuevo modelo dual generalizado para el curso 2024-2025.

2. Introducción a las asignaturas de Comunicación y Sociedad I y II.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personal, para mejorar su empleabilidad, facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación.

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Sociedad aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas. Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Sociedad suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social y profesional.

Las competencias específicas de este ámbito permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural, incluyendo las características específicas de la Comunidad Andaluza, que se desarrollan posteriormente en cada uno de los bloques.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación, abordando la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades del alumnado. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de este ámbito. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante.

Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque «Comunicación en lengua castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque «Comunicación en lengua extranjera» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjera, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales. El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia.

La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del alumnado,

su posible falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social. Dichos aspectos requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales, acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

3. Competencias específicas

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias desde la perspectiva integradora del enfoque STEM tiene como base importante el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. Los alumnos y alumnas competentes reconocen los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor, interpretándolo a través de las leyes y teorías correctas. Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su entorno profesional y su vida cotidiana, lo que les permite desarrollar habilidades para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se despierta en ellos un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica. Comprender su explicación y sus fundamentos básicos, así como su funcionamiento otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, lo que favorece una gran significado para la participación activa en el entorno educativo y profesional, como ciudadanas y ciudadanos implicados y comprometidos con el desarrollo global sostenible en el marco de una sociedad inclusiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica, así como en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país. Además, formar parte de Europa facilita la movilidad de los ciudadanos entre los Estados miembros.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas, así como que implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y

constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales, tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etno-culturales. La Constitución española es producto tanto del periodo de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial..

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes

fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, detectando cuando sea necesario, donde buscarla, como gestionarla,

evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, ya sea de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados, y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional, y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluya la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales, incorporando el *anda-luz*, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con la fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación, compartiendo por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Por tanto, comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura, tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura más elaborada que permita un disfrute más consciente y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, desarrollando de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico se puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir

significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado, en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural, analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad este distorsionada por los estereotipos, constituyendo el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas.

Esta competencia específica permite al alumnado, por un lado, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

4. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.

1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.

1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la comunidad autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2:

2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

2.2 Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y que implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3:

3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del periodo de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Competencia específica 4:

4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5:

5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.

5.2. Realizar exposiciones orales sincrónicas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.

Competencia específica 6:

6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.

6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Competencia específica 7:

7.1. Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.

7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincrónicas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional sincrónicos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.

Competencia específica 8:

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

5. Saberes básicos

Saberes básicos de Comunicación y Sociedad

A. Ciencias Sociales.

ACS.2.A.1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

ACS.1.A.2. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.

- ACS.1.A.3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- ACS.1.A.4. Las raíces clásicas del mundo occidental. las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- ACS.2.A.5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- ACS.1.A.6. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- ACS.1.A.7. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- ACS.2.A.8. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- ACS.2.A.9. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales) con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- ACS.2.A.10. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- ACS.2.A.11. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- ACS.2.A.12. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- ACS.2.A.13. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
- ACS.2.A.14. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
- ACS.2.A.15. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- ACS.2.A.16. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- ACS.2.A.17. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- ACS.2.A.18. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- ACS.2.A.19. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

ACS.2.A.20. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.1.1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.

ACS.2.B.1.2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

ACS.2.B.1.3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.

ACS.2.B.1.4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

ACS.2.B.1.5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

ACS.2.B.2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Saberes comunes con Lengua Extranjera.

ACS.2.B.2.2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.

ACS.2.B.2.3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

ACS.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

ACS.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

ACS.2.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.2.7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

ACS.2.B.2.8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

ACS.2.B.2.9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

ACS.2.B.2.10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

ACS.2.B.2.11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

ACS.2.B.2.12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

ACS.2.B.3. Educación literaria.

ACS.2.B.3.1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra comunidad autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

ACS.2.B.3.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

ACS.2.B.3.3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

ACS.2.B.3.4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

ACS.2.B.3.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

ACS.2.B.3.6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

ACS.2.B.4. Reflexión sobre la lengua.

ACS.2.B.4.1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

ACS.2.B.4.2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

ACS.2.B.4.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

ACS.2.B.4.4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C. Comunicación en lengua extranjera

ACS.2.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- ACS.2.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- ACS.2.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
- ACS.2.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
- ACS.2.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
- ACS.2.C.6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
- ACS.2.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- ACS.2.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- ACS.2.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.
- ACS.2.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
- ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- ACS.2.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfo-sintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
- ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra comunidad autónoma.

6. Relación entre las Situaciones de Aprendizaje, los criterios de evaluación y los saberes básicos. Secuenciación de las Situaciones de Aprendizaje.

Cada una de las situaciones de aprendizaje en que se organiza la asignatura llevan asociados unos criterios de evaluación que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Estos criterios se encuentran vinculados a los saberes básicos, quedando la estructuración de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
1. La educación: derecho y deber	3.1, 1.1. 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3 5.4, 6.1 6.2.	ACS.2.B.2.7, ACS.2.B.2.8, ACS.2.B.2.9, ACS.2.B.2.10, ACS.2.B.2.11, ACS.2.B.1.3
2. Cuéntame un cuento	1.3, 1.2; 2.1,3.1,3.2 6.1 6.2.	ACS.2.B.2.7, ACS.2.B.2.8, ACS.2.B.2.9, ACS.2.B.2.10, ACS.2.B.2.11
3. El hombre en la luna	2.3, 1.1; 2.1, 3.1, 3.2, 6.1 6.2.	ACS.2.B.2.7, ACS.2.B.2.8, ACS.2.B.2.9, ACS.2.B.2.10, ACS.2.B.2.11
4. La actividad física es necesaria	1.1, 1.3., 4.1,4.2;	ACS.2.B.2.7, ACS.2.B.2.8, ACS.2.B.2.9, ACS.2.B.2.10, ACS.2.B.2.11.
5. La batalla publicitaria	2.1, 3.1, 6.1 6.2	ACS.2.B.2.7, ACS.2.B.2.8, ACS.2.B.2.9, ACS.2.B.2.10, ACS.2.B.2.11.
6. La vida es Teatro.	1.3, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2 ,6.1 6.2.	ACS.2.B.2.7, ACS.2.B.3.4, ACS.2.B.2.8, ACS.2.B.2.9, ACS.2.B.2.10, ACS.2.B.2.11
7. Leyendas populares andaluzas	1.2, 1.3., 1.1.,6.1, 6.2.	ACS.2.B.2.8, ACS.2.B.2.9, ACS.2.B.2.10, ACS.2.B.2.11, ACS.2.C.14
8. Los paisajes naturales	1.1., 1.2, 1.3.	ACS.2.B.2.8, ACS.2.B.2.9, ACS.2.B.2.10, ACS.2.B.2.11, ACS.2.C.14
9. La población y el territorio	1.1, 1.2, 1.3, 6.1 6.2	ACS.2.B.1.1
10. El medio natural y humano en Andalucía	1, 1.2, 1.3,4.1,4.2 6.1 6.2	ACS.2.B.1.1, ACS.2.B.1.3, ACS.2.B.1.4, ACS.2.B.1.5.
11. La prehistoria.	1.1, 1.2, 1.3, 4.1, 4.2	ACS.2.A.1, ACS.1.A.2, ACS.1.A.3
12. El mundo antiguo	1.1, 1.2, 1.3, 4.1,4.2.	ACS.1.A.4
13. La Europa medieval	1.1, 1.2, 1.3, 4.1,4.2.	ACS.2.A.10

14. El mundo moderno	1.1, 1.2, 1.3, 2.3 4.1,4.2.	ACS.2.A.13, ACS.2.A.14.
----------------------	-----------------------------	-------------------------

La periodización o secuenciación a la hora de impartir las distintas situaciones de aprendizaje en el aula, será flexible (para adaptarse a los diferentes ritmos marcados de aprendizaje). Se propone la siguiente temporalización de los contenidos:

LENGUA Y LITERATURA	
La educación: derecho y deber	Primer Trimestre
Cuéntame un cuento	
El hombre en la luna	
La actividad física es necesaria	Segundo Trimestre
La batalla publicitaria	
La vida es teatro	
Leyendas populares andaluzas	Tercer Trimestre
GEOGRAFÍA E HISTORIA	
Los paisajes naturales	Primer Trimestre
La población y el territorio	
El medio natural y humano en Andalucía	
La prehistoria	Segundo Trimestre
El mundo antiguo	
La Europa medieval	
El mundo moderno	Tercer Trimestre

7. Evaluación

Teniendo en cuenta las indicaciones que aparecen en la legislación vigente, para la evaluación del alumnado utilizaremos diferentes instrumentos en las diversas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales observaremos y mediremos el grado de desarrollo de los criterios de evaluación básicos.

- En la observación diaria del proceso de aprendizaje del alumno o alumna se podrán utilizar: cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.
- A lo largo del trimestre, se realizarán pruebas escritas individuales, que aportarán el grado de logro de los criterios de evaluación y adquisición de las competencias específicas, de manera objetiva, completando la evaluación a través de los anteriores instrumentos.

- Se podrán utilizar rúbricas de evaluación asociadas a estos instrumentos para evaluar: El cuaderno del alumno, la participación del alumnado en trabajos cooperativos, la resolución individual de ejercicios, las intervenciones en clase, las pruebas orales y escritas.

Todos los criterios de evaluación, por lo tanto, tienen el mismo peso en el proceso de evaluación y quedarán asignados a distintos instrumentos de evaluación que utilizaremos en las diferentes situaciones de aprendizaje.

- **Criterios para la recuperación**

Cada evaluación trimestral contará con uno o varios exámenes escritos u orales y trabajos, actividades y/o exposiciones. Todos tendrán su respectiva recuperación.

Los trabajos, actividades y/o exposiciones se tendrán que recuperar en la fecha estipulada para ello, tanto los suspensos como los no entregados. Las actividades realizadas en clase no se podrán recuperar en caso de ausencia injustificada.

El alumno/a que no supere alguna de las tres sesiones parciales de evaluación, continuará con las clases lectivas en junio y se presentará a la evaluación final con los trimestres suspensos.

Para el alumnado que habiendo superado el módulo quiera subir nota podrá presentarse a la evaluación final, realizando los exámenes de los que se desee subir la nota y se le podrán exigir trabajos adicionales o la mejora de los ya realizados.

Alumnado con pérdida de evaluación continua.

Este alumnado podrá recuperar en la evaluación final de junio los criterios asignados a exámenes y trabajos, actividades y exposiciones.

Si aun así no se supera el módulo, el alumno/a contará con tres convocatorias más.

Esta programación está sujeta al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. Metodología didáctica y programa de mejora y refuerzo

La adquisición efectiva de las competencias específicas de la materia, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje serán una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Las situaciones de aprendizaje plantearán un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

La metodología didáctica tendrá un carácter globalizador y se adaptará a las necesidades del alumnado y a la adquisición progresiva de saberes básicos para facilitar su transición hacia la vida activa o favorecer su continuidad en el sistema educativo.

La presentación de los saberes básicos tendrá un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre un aprendizaje significativo. Se fomentará, por tanto, una metodología activa de aprendizaje, basada en la resolución de problemas y en «aprender haciendo». Se favorecerá, asimismo, la autonomía y el trabajo en equipo.

Por último, se establece un programa de refuerzo y mejora de las competencias, que deberán realizar los alumnos que no realicen el módulo profesional de Formación en centros de trabajo por tener módulos profesionales no superados. Permanecerán en el centro recibiendo este programa de mejora de las competencias que en nuestra programación la enfocamos en la competencia de aprender a aprender y en el mundo laboral. Realización de currículum; lectura y comprensión de facturas, búsqueda de empleo...

Anexo: Ámbito lingüístico de Lengua extranjera (inglés)

1. Saberes básicos específicos del ámbito

A. Comunicación.

LEX.3. A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.3. A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.3. A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.3. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.3. A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.3. A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la

comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.3. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones

comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.3. A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.3. A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.3. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.3. A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

LEX.3. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.3. B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.3. B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.3. B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).

LEX.3. B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

LEX.3. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEX.3. C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.3. C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.3. C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.3. C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

2. Metodología

Orientaciones metodológicas:

Debido a las características especiales del grupo de G.F.P.B., la metodología aplicada varía un poco de la usada en el resto de los grupos del centro.

-Se seguirá una metodología que contribuya a la adquisición de las competencias y al mismo tiempo mejore las destrezas de la lengua extranjera (inglés). Para ello, se usará un método basado en tareas finales y usando principalmente el método comunicativo y la reflexión sobre su propia lengua, intentando así que los alumnos consigan expresar sus ideas de forma oral y escrita de forma correcta y les ayude a adquirir una buena comprensión oral y escrita.

-Se fomentará un aprendizaje autónomo en los que el alumnado tome sus propias decisiones siendo el profesor un facilitador de estrategias que ayuden a la consecución de los objetivos marcados y los errores serán tratados como algo natural del proceso enseñanza-aprendizaje.

-Se evitará la sobrecorrección especialmente en las destrezas orales para no interrumpir la fluidez del mensaje.

-Las clases mantendrán una estructura parecida para establecer un cierto tipo de rutina y así ayudar al alumnado a saber que será lo siguiente a trabajar y fomentar así su autonomía.

-El uso de las TIC es fundamental para mantener la atención y motivación del alumnado con lo que se usarán tanto como sea posible y contribuir de este modo a la adquisición de su competencia digital.

-Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.

-Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se favorecerá la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración entre todos.

-Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido a los aprendizajes, contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte del alumnado.

El libro de texto en inglés que se empleará en la asignatura de Comunicación y Sociedad I es Let's go forward!, de la editorial Burlington.

Principios Pedagógicos:

1. Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.

3. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario

lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

4. En el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO DUAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES. ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II.

1. Normativa.

2. Orientaciones pedagógicas del Ámbito de Comunicación y Sociedad II.

3. Competencias Específicas.

4. Criterios de Evaluación.

5. Saberes Básicos.

6. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

7. Situaciones de aprendizaje y secuenciación.

8. Metodología didáctica.

1. Normativa

En la Instrucción conjunta 1/2022 (Ciclos Formativos de Grado Básico), de 23 de junio, se establece: Trigésimo tercero. Evaluación en los Ciclos de Formación Profesional Básica.

La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumnado de los módulos de Comunicación y Sociedad se realizará atendiendo al carácter global y al logro de las competencias específicas incluidas en cada uno de ellos.

Asimismo, se establecerán adaptaciones del currículo, basadas en medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión y comprensión, en cuyo caso la evaluación tendrá como referencia la adaptación realizada.

2. Orientaciones pedagógicas del ámbito de Comunicación y Sociedad II.

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y sociedad aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas. Las competencias específicas del ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión profesional.

Las competencias específicas de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades.

Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el dialogo intercultural, incluyendo las

características específicas de la comunidad andaluza, que se desarrollan posteriormente en cada uno de los bloques.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación, abordando la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades del alumno.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

Esta programación pertenece al tercer nivel de concreción del currículum, que se define como el conjunto de objetivos, competencias profesionales, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. Este nivel de concreción hemos adaptado el currículum oficial así como el proyecto educativo de centro a las características del alumnado.

Los principios que se marca el PEC del IES Monterroso tanto institucionales como pedagógicos son totalmente compartidos y desarrollados en nuestra programación. Es un instituto abierto y plural que:

- pretende mejorar la oferta educativa de la zona.
- transmite a nuestros alumnos los hábitos, capacidades e instrumentos básicos que les permitan adquirir un apropiado nivel de competencia.

3. Competencias específicas

Coinciden con las indicadas en Comunicación y Sociedad I.

4. Criterios de evaluación

Coinciden con los indicados en Comunicación y Sociedad I.

5. Saberes básicos

Saberes básicos de Comunicación y Sociedad II.

A Ciencias Sociales.

ACS.2.A.1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

ACS.1.A.2. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.

ACS.1.A.3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

ACS.1.A.4. Las raíces clásicas del mundo occidental. las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.

ACS.2.A.5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

ACS.1.A.6. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.

ACS.1.A.7. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.

ACS.2.A.8. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.

ACS.2.A.9. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

ACS.2.A.10. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

ACS.2.A.11. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

ACS.2.A.12. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

ACS.2.A.13. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.

ACS.2.A.14. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

ACS.2.A.15. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

ACS.2.A.16. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

ACS.2.A.17. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

ACS.2.A.18. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.

ACS.2.A.19. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

ACS.2.A.20. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana

ACS.2.B.1. Alfabetización mediática e informacional.

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.1.1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.

ACS.2.B.1.2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

ACS.2.B.1.3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación

ACS.2.B.1.4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

ACS.2.B.1.5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

ACS.2.B.2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Saber común con Lengua Extranjera.

ACS.2.B.2.2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.

ACS.2.B.2.3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

ACS.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

ACS.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

ACS.2.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.2.7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

ACS.2.B.2.8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

ACS.2.B.2.9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

ACS.2.B.2.10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

ACS.2.B.2.11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

ACS.2.B.2.12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

ACS.2.B.3. Educación literaria.

ACS.2.B.3.1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra comunidad autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

ACS.2.B.3.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

ACS.2.B.3.3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

ACS.2.B.3.4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

ACS.2.B.3.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

ACS.2.B.3.6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

ACS.2.B.4. Reflexión sobre la lengua.

ACS.2.B.4.1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

ACS.2.B.4.2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

ACS.2.B.4.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

ACS.2.B.4.4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C. Comunicación en lengua extranjera

ACS.2.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

ACS.2.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

ACS.2.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y ordenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

ACS.2.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

ACS.2.C.6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

ACS.2.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

ACS.2.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.

ACS.2.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

ACS.2.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra comunidad autónoma.

7. Instrumentos de evaluación y criterios

Teniendo en cuenta las indicaciones que aparecen en el Artículo Trigésimo Tercero de la Instrucción conjunta 1/2022 (Ciclos Formativos de Grado Básico), de 23 de junio, para la evaluación del alumnado utilizaremos diferentes instrumentos en las diversas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales observaremos y mediremos el grado de desarrollo de los criterios de evaluación de la tabla anterior (vinculados a las competencias específicas y a los correspondientes saberes mínimos básicos).

- En la observación diaria del proceso de aprendizaje del alumno o alumna se podrán utilizar:
- cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.
- A lo largo del trimestre, se realizarán pruebas escritas individuales, que aportarán el grado de logro de los criterios de evaluación y adquisición de las competencias específicas, de manera objetiva, completando la evaluación a través de los anteriores instrumentos.
- Se podrán utilizar rúbricas de evaluación asociadas a estos instrumentos para evaluar:

El cuaderno del alumno/a.

La participación del alumnado en trabajos cooperativos.

La resolución individual de ejercicios.

Las intervenciones en clase.

Pruebas orales y escritas.
Exámenes.

En cada trimestre, se realizará una Prueba escrita tras finalizar cada situación de aprendizaje.. Salvo que se sustituya por presentaciones grupales o individuales por parte del alumnado.

7. Situaciones de aprendizaje y secuenciación.

La temporalización de las situaciones de aprendizaje será la siguiente:

COMUNICACIÓN (LENGUA Y LITERATURA).

S. DE APRENDIZAJE 1: Aprendiendo a dialogar.	Primer Trimestre.
S. DE APRENDIZAJE 2: Directo al Realismo.	
S. DE APRENDIZAJE 3: Tiempos modernos.	Segundo Trimestre.
S. DE APRENDIZAJE 4: Aportando razones.	
S. DE APRENDIZAJE 5: Registros variados.	Tercer Trimestre.
S. DE APRENDIZAJE 6: El entorno laboral.	

SOCIEDAD (GEOGRAFÍA E HISTORIA).

S. DE APRENDIZAJE 7: La ilustración y la era de las revoluciones.	Primer Trimestre.
S. DE APRENDIZAJE 8: Del imperialismo a la Primera Guerra Mundial (1870-1918).	
S. DE APRENDIZAJE 9: La crisis económica y la Segunda Guerra Mundial.	Segundo Trimestre
S. DE APRENDIZAJE 10: El mundo después de la Segunda Guerra Mundial.	
S. DE APRENDIZAJE 11: La era de la Globalización.	Tercer Trimestre
S. DE APRENDIZAJE 12: Las sociedades democráticas y sus problemas.	

Cada una de las situaciones de aprendizaje en que se organiza la asignatura llevan asociados unos criterios de evaluación que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Estos criterios se encuentran vinculados a los saberes básicos, quedando la estructuración de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
1. Aprendiendo a dialogar y analizar un texto. Comprendo el mundo si comprendo lo que leo.	4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.2	AACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.; ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11 ; ACS.2.B.1.3
2. Entrevista a un tuareg. Las reglas de acentuación son divertidas.	2.1, 3.1, 3.2, 6.1, 6.2	ACS.2.B.2.7. ; ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9. ; ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
3. Tiempos Modernos. Generación del 98 y Generación actual.	2.1, 3.1, 3.2, 6.1, 6.2	ACS.2.B.2.7. ; ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9. ; ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
4. Aportando razones. Homers Simpson un buen padre.	4.1, 4.2, 5.1, 5.2,	ACS.2.B.2.7. ; ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.; ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
5. Registros variados. Redacto una instancia.	2.1, 3.1, 6.1, 6.2	ACS.2.B.2.7. ; ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.; ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11
6. Mi entorno laboral. La importancia de los usos comunicativos en mi entrevista de trabajo.	2.1, 3.1, 3.2, 6.1, 6.2	ACS.2.B.2.7.; ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.; ACS.2.B.2.10 ACS.2.B.3.4.
7. ¿Los avances sociales y las revoluciones son compatibles en un mundo desigual? Guía del progreso Humano.	1.1, 1.2, 1.3, 6.1, 6.2	ACS.2.B.2.8.; ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11. ACS.2.C.14.
8. Del imperialismo a nuestros días. El mundo cambia y nosotros con él.	1.1, 1.2, 1.3, 6.1, 6.2	ACS.2.B.1.1.; ACS.2.B.2.10.
9. Dos guerras Mundiales para conseguir el voto femenino.	1.1, 1.2, 1.3, 6.1, 6.2	ACS.2.B.1.1. ; ACS.2.B.1.3 ACS.2.B.1.4. ; ACS.2.B.1.5
10. El mundo después del Holocausto Judío. ¿Terrorismo en lugar de guerras?	1.1, 1.2, 1.3, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2	ACS.2.B.1.1. ; ACS.2.B.1.3 ACS.2.B.1.4. ; ACS.2.B.1.5

8. Metodología didáctica.

La adquisición efectiva de las competencias específicas de la materia, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje serán una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Las situaciones de aprendizaje plantearán un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

La metodología didáctica tendrá un carácter globalizador y se adaptará a las necesidades del alumnado y a la adquisición progresiva de saberes básicos para facilitar su transición hacia la vida activa o favorecer su continuidad en el sistema educativo.

Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre un aprendizaje significativo. Se fomentará por tanto una metodología activa de aprendizaje, basadas en la resolución de problemas y en «aprender haciendo». Se favorecerá, asimismo, la autonomía y el trabajo en equipo.

Los criterios pedagógicos con los que se desarrollarán los programas formativos de este ciclo se adaptará las características específicas del alumnado, adoptando una organización del currículo desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, se establece un programa de refuerzo y mejora de las competencias, que deberán realizar los alumnos que no realicen el módulo profesional de Formación en centros de trabajo por tener módulos profesionales no superados. Permanecerán en el centro recibiendo este programa de mejora de las competencias que en nuestra programación la enfocamos en la competencia de Aprender a Aprender y en el mundo laboral. Realización de currículum lectura y comprensión de facturas búsqueda de empleo. Se aplicarán en la semana 26 y 35 del curso académico.

Anexo: Ámbito lingüístico de Inglés

1. Saberes propios del ámbito

A. Comunicación

LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones

cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar

parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

B. Plurilingüismo

LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.2.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.

LEX.2.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.2.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.2.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

2. Relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos mínimos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales	LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.

	breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.12.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.8 .
	2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.

	autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	LEX.2.A.8. LEX.2.B.1.

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.10.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.	4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.1. LEX.2.A.3. LEX.2.C.1.
	4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a	LEX.2.B.4. LEX.2.B.5.

personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita	LEX.2.B.1. LEX.2.B.2.
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.2.A.1. LEX.2.B.3.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera,	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes	LEX.2.C.3. LEX.2.C.4.

identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.	lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.2.C.5. LEX.2.C.6.
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.2.C.1. LEX.2.C.2.

El libro de texto en inglés que se empleará en la asignatura de Comunicación y Sociedad II es Teamwork 2, de la editorial Burlington.

6. Objetivos generales de la etapa de Bachillerato

Según la legislación vigente (Decreto 103/2023), de 9 de mayo, los objetivos generales de la etapa de Bachillerato son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

7. Programaciones Didácticas de las materias impartidas en Bachillerato

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACHILLERATO)

- Introducción

Programar es una necesidad educativa ya que supone una herramienta de planificación que debe, además, ser práctica, abierta y flexible. Cuando realizamos una Programación Didáctica, esta debe tener la capacidad de adaptarse a cualquier situación o circunstancia que pueda presentarse durante el desarrollo de la práctica docente. Junto al hecho de ser un instrumento de planificación, la Programación Didáctica es uno de los Documentos de Centro y debe tener como base el Currículo aprobado por la Administración (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y la Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023).

Finalmente, para concluir esta Introducción y Fundamentación, parece necesario hacer un breve apunte sobre materia de Historia del Mundo Contemporáneo y su necesidad en el currículo actual. Supone, pues, una necesidad dado que el alumnado se enfrenta a las raíces más profundas de su presente: la quiebra del Antiguo Régimen, la llegada del Liberalismo en el que se sustentan buena parte de las democracias actuales, el razonamiento ilustrado y el espíritu crítico como herramientas para el progreso científico, las Guerras Mundiales, la aparición de movimientos y luchas sociales como el Ecologismo o el Feminismo, presentes en su mundo de hoy... Todos estos aspectos y muchas más temáticas van a permitir que el alumnado entronque de forma directa con su realidad y con su mundo actual, siendo, pues una materia esencial que requiere su correspondiente planificación didáctica.

- Saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

Los **saberes básicos** de Historia del Mundo Contemporáneo son:

A. Sociedades en el tiempo

HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos. HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.

HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.

HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.

HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.

HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

HMCO.1.A.12. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

HMCO.1.A.13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal. HMCO.1.A.14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.

HMCO.1.A.15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto Árabe-Israelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI. HMCO.1.A.16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

HMCO.1.A.18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.

HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual

HMCO.1.B.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

HMCO.1.B.3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

HMCO.1.B.4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

HMCO.1.B.5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.

HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro. HMCO.1.B.10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.

C. Compromiso Cívico

HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

HMCO.1.C.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

HMCO.1.C.3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

HMCO.1.C.4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

HMCO.1.C.6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HMCO.1.C.7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

HMCO.1.C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

HMCO.1.C.9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos.

La distribución temporal de los saberes básicos por medio de las situaciones de aprendizaje en que se insertan se hará de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	PERIODIZACIÓN
1. EL ANTIGUO RÉGIMEN: DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA AL RENACIMIENTO DE LA RAZÓN	PRIMER TRIMESTRE
2. DE SÚBDITOS, A CIUDADANOS: LAS REVOLUCIONES LIBERALES	
3. UN FANTASMA RECORRE EUROPA: LA I REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO	
4. MI PAÍS ES MEJOR QUE EL TUYO O CÓMO CAMINAR HACIA EL DESASTRE: LA II REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL IMPERIALISMO	SEGUNDO TRIMESTRE
5. ARMAS AL HOMBRO: LA I GUERRA MUNDIAL	
6. DEL PASADO HAY QUE HACER AÑICOS: LA REVOLUCIÓN RUSA	
7. CUANDO LA FELICIDAD TERMINA EN TRAGEDIA: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS Y LOS FASCISMOS	TERCER TRIMESTRE
8. LA II GUERRA MUNDIAL: EL EPÍLOGO DE LOS FASCISMOS	
9. TELÉFONO ROJO, VOLAMOS HACIA MOSCÚ: LA GUERRA FRÍA	

Los **criterios de evaluación** correspondientes a la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo son:

1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia tratando relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.

5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspirados en las principales doctrinas económicas.

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la Historia Contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.

8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.

- Metodología y forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal

La Metodología que se va a llevar a cabo dentro del aula será activa, dinámica y participativa, buscando que el alumnado sea en todo momento sujeto agente y constructor de su aprendizaje (Enfoque Constructivista). El objetivo del mismo es que el alumnado aprenda más y mejor, explique, analice y evalúe sus conocimientos y sea capaz de crear su propia forma de aprender tanto de forma individual como colectiva, teórica o práctica.

Para ello, las actividades que se desarrollen dentro del aula no serán meramente memorísticas o teóricas, sino que su objetivo será ser motivadoras, estando contextualizadas y centradas en el alumnado, sus intereses y el mundo que le rodea. Por ende, las lluvias de ideas donde el alumnado participe en formato pregunta-respuesta oralmente serán esenciales en cada clase; a ello le seguirá el desarrollo de debates sobre temas de actualidad relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado. Para lograrlo, las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y ser de utilidad tanto para el alumnado como para los/as docentes, ya que permiten presentar los contenidos de una forma más atractiva. Por ello, y como aparecerá en el apartado recursos, el uso de la plataforma Google Classroom (donde incluir vídeos, reportajes, documentales, imágenes...) será clave,

acercándonos a la puesta en práctica de la “clase invertida”; también el uso del ordenador con proyector del aula donde poder visualizar fragmentos de películas y de series relacionadas con el temario (cuyas ideas pueden extraerse e ir en consonancia con el programa Aula de Cine, desarrollado en el centro).

Todo ello tiene un objetivo metodológico fundamental: hacer que el aprendizaje del alumnado sea significativo, potenciando aquellos elementos más motivadores para el mismo y presentándole temáticas cercanas a sus intereses y experiencias propias. Para ello, el/la docente se convierte en la herramienta que facilita su aprendizaje, partiendo del nivel competencial inicial del alumnado, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y valorando los ritmos de aprendizaje.

Finalmente, para que la Metodología alcance estos objetivos y resulte eficaz, es necesario conjugar diferentes tipos de actividades. En la materia de Historia del Mundo Contemporáneo destacaremos las siguientes:

- Actividades de Iniciación: nos permiten conocer el nivel del que parte el alumnado. Aplicaremos comentarios iniciales de imágenes que les despierten interés, lluvias de ideas, vídeo de presentación...
- Actividades de Motivación: para captar el interés del alumnado podrán usarse vídeos, lecturas de algunas noticias y, en la medida de las posibilidades, hacer uso de la gamificación.
- Actividades de desarrollo: para trabajar los contenidos y consolidarlos conjugaremos la clase magistral con el comentario de documentos, la búsqueda de información, los debates, la corrección de tareas, etc.
- Actividades de síntesis: realización de esquemas, resúmenes, etc., para afianzar los contenidos.
- Actividades de refuerzo y ampliación: para dar respuesta a la variedad de ritmos y perfiles que pueda haber en clase. Estas irán orientadas a superar posibles dificultades o a profundizar en los contenidos en función de las necesidades. Como actividad de refuerzo pueden llevarse a cabo resúmenes o mapas conceptuales mientras que para las de profundización puede optarse por una lectura de profundización en el tema y su posterior comentario o por el uso de alguna película/serie que dinamice y profundice en el aprendizaje.
- Actividades de autoevaluación: para diagnosticar elementos a reforzar dentro de cada tema.
- Actividades de evaluación: haciendo uso de instrumentos diferentes y siempre relacionadas con los criterios y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Actividades de recuperación: a final de curso se realizará una recuperación por trimestres al alumnado que no haya obtenido una evaluación positiva a lo largo del curso.
- Actividades complementarias y extraescolares: muy útiles para contribuir a la motivación del alumnado, trasladando su aprendizaje a un entorno diferente al del centro educativo.

- Evaluación

La evaluación se convierte en un pilar fundamental de la metodología y las estrategias metodológicas, ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo. Es por ello que la evaluación debe ser formativa, continua y transversal, no focalizándose en un momento concreto del proceso educativo del alumnado, sino que tenga una visión global y que utilice diferentes instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, autoevaluaciones, mapas conceptuales, pruebas escritas no solo memorísticas sino reflexivas, comentarios de texto e imágenes, etc.). Una evaluación que aporte una retroalimentación

continua, con el objetivo de que el alumnado y el/la docente pueda tomar las decisiones necesarias sobre su proceso de E-A y garantizar su avance.

La evaluación del alumnado tendrá una doble finalidad: por un lado, proporcionar tanto al alumnado como a sus familias información sobre su proceso de enseñanza- aprendizaje y, por otro lado, proporcionar al/a la docente información sobre la eficacia de la metodología y del grado de consecución de los objetivos, pudiendo hacer y anticiparnos a los cambios necesarios en la programación. Es por ello que la evaluación debe ser continua, formativa y transversal:

- A) Evaluación formativa: no puede medir únicamente un momento concreto del aprendizaje, sino que también debe indagar en el cómo aprende el alumnado para detectar dificultades y estrategias metodológicas más apropiadas.
- B) Evaluación continua: debe extenderse a lo largo de todo el proceso de E-A, facilitando al/a la docente modificaciones precisas.
- C) Evaluación transversal: abordando contenidos desde diferentes áreas.

A su vez, la evaluación continua se divide en tres momentos:

- Inicial: refleja la situación de partida del alumnado y permite al/a la docente orientar sobre la programación, metodología, organización del aula, etc. Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Evaluación Inicial se realiza a principios de curso pero también al principio de cada tema a través de lluvias de ideas, detectando así el conocimiento previo de nuestro alumnado.
- Del Proceso o Procesual: recoge información sobre el modo y la forma en que se produce el aprendizaje y permite detectar problemas y dificultades. Su finalidad es servir de orientación sobre la evolución del alumnado, siendo esencial la comunicación con el mismo y la interacción continua entre docente-discente.
- Final: consiste en la evaluación sumativa de todos los estándares de aprendizaje que se realiza al final de cada curso.

El desarrollo de la evaluación se concreta en la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, para lo cual disponemos de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en la normativa vigente. En concreto, los criterios de evaluación son definidos en el Orden de 30 de mayo de 2023, como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen lo que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, en referencia a conocimientos y competencias. Estos criterios aparecen concretados en sus correspondientes Estándares de Aprendizaje Evaluables, los cuales permiten definir los resultados del aprendizaje. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Así pues, los indicadores de logro orientan las actividades y concretan los criterios de evaluación, en los cuales están presentes los contenidos, las competencias clave y los objetivos de la etapa. Por otro lado, el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de competencia. La elaboración de este perfil de competencia facilitará la evaluación competencial del alumnado. En otras palabras, podemos decir que el perfil de competencias es la relación de los estándares de aprendizaje con las competencias clave.

Siguiendo lo establecido en el Real Decreto 243/2022, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato son los siguientes:

Para la evaluación, los instrumentos juegan un papel clave como recursos o herramientas específicas. Para la evaluación, los instrumentos utilizados serán variados: pruebas escritas, cuestionarios, participación en debates, lecturas y comentarios de texto y realización de tareas. Para medir objetivamente los instrumentos, usaremos las rúbricas. Estas rúbricas permiten la estandarización de la evaluación, haciéndola más simple y transparente. En cuanto a la estructura de las mismas, pueden personalizarse, pero generalmente se indica el criterio de evaluación a un lado y el nivel de logro o resultado en el otro.

Además de evaluar el grado de adquisición de los criterios de evaluación con sus indicadores de logro correspondiente se valorarán en las pruebas escritas la precisión y adecuación del vocabulario empleado, la claridad conceptual, la profundidad, la capacidad de análisis y descripción de datos y fenómenos, la coherencia al desarrollar temas, la calidad de redacción y la corrección gramatical y ortográfica (siendo un elemento penalizador de la calificación).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas y todos serán evaluados a través de las pruebas escritas y comentarios de texto y tareas de clase.

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se usarán el cuaderno del profesor (con el registro detallado de todas las actividades y pruebas evaluables) y las ya mencionadas rúbricas. La evaluación se materializa en una calificación numérica, computando de la siguiente manera: 0 a 4: insuficiente, 5: suficiente, 6: bien, 7 a 8: notable y 9 a 10: sobresaliente. La calificación de los trimestres será la media de los estándares de dicho trimestre y la calificación final consistirá en la calificación obtenida de todos los estándares. Tanto el alumnado como las familias serán informados periódicamente del transcurso del proceso de E-A, de manera que puedan ser conscientes de los logros alcanzados y del camino por recorrer. Además, siguiendo la legislación vigente, incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales (corrección de ejercicios o pruebas de otros compañeros) o la coevaluación, ya que así favoreceremos el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros/as en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, uno de los pilares a tener en cuenta dentro de la Evaluación debe de ser la recuperación. Para aquellos alumnos y alumnas que no alcancen los objetivos propuestos para el grupo-aula realizaremos pruebas de recuperación y repaso (al final de curso y con carácter trimestral), que les faciliten alcanzar los objetivos de la materia, así como las competencias clave.

Si el alumnado no superara la evaluación final, tendrá derecho a una evaluación extraordinaria diseñada por el departamento de Geografía e Historia de nuestro centro, que tendrá lugar en septiembre. Se facilitará a las familias un informe con un plan de recuperación individualizado que contendrá estos elementos: los criterios que deben superar, las orientaciones para la superación de la prueba extraordinaria y de las tareas. A su vez, para el alumnado que curse 2º Bachillerato con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo suspensa se seguirá un plan de recuperación de pendientes que tendrán disponible tanto en la web del centro como en la plataforma Google Classroom donde se detallarán las instrucciones por trimestre para su recuperación.

La evaluación queda completada, siguiendo lo establecido en la normativa vigente, con la autoevaluación por parte del/de la docente de su propia práctica educativa. Se realizará al término de cada evaluación y con carácter global a final de curso. El protagonista de la autoevaluación será el alumnado y los resultados serán tenidos en cuenta para mejorar en la práctica docente. El objetivo es

ejercer cada curso escolar una práctica docente de mayor calidad a la par que darle al alumnado voz sobre nuestra propia práctica docente.

Cada una de las situaciones de aprendizaje en que se organiza la asignatura llevan asociados unos criterios de evaluación mínimos que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Estos criterios se encuentran vinculados a los saberes básicos, quedando la estructuración de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
EL ANTIGUO RÉGIMEN: DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA AL RENACIMIENTO DE LA RAZÓN	1.1; 3.1.; 6.1.; 7.3; 8.3.	HMCO.1.A.1; HMCO.1.A.2; HMCO.1.A.3; HMCO.1.A.7; HMCO.1.B.2; HMCO.1.B.6; HMCO.1.B.9; HMCO.1.A.8; HMCO.1.B.10; HMCO.1.C.3; HMCO.1.C.5.
DE SÚBDITOS, A CIUDADANOS: LAS REVOLUCIONES LIBERALES	1.2; 3.2; 4.1; 4.2; 6.1.	HMCO.1.A.3; HMCO.1.A.8; HMCO.1.A.9; HMCO.1.A.11; HMCO.1.B.7; HMCO.1.C.8; HMCO.1.A.4; HMCO.1.A.5; HMCO.1.B.2; HMCO.1.B.6; HMCO.1.B.9.
UN FANTASMA RECORRE EUROPA: LA I REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO	1.1; 3.1; 3.2; 6.2; 8.2.	HMCO.1.A.1; HMCO.1.A.2; HMCO.1.A.3; HMCO.1.A.7; HMCO.1.A.9; HMCO.1.A.11; HMCO.1.A.6; HMCO.1.B.8; HMCO.1.A.7; HMCO.1.A.18.
MI PAÍS ES MEJOR QUE EL TUYO O CÓMO CAMINAR HACIA EL DESASTRE: LA II REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL IMPERIALISMO	2.2; 3.3; 3.4; 5.1; 6.3.	HMCO.1.A.16; HMCO.1.B.3; HMCO.1.C.1; HMCO.1.A.10; HMCO.1.C.7; HMCO.1.A.19; HMCO.1.B.8; HMCO.1.C.5; HMCO.1.A.1; HMCO.1.A.5; HMCO.1.A.6; HMCO.1.B.7; HMCO.1.C.4.
ARMAS AL HOMBRO: LA I GUERRA MUNDIAL	2.1; 4.1; 7.1; 8.1; 8.2.	HMCO.1.A.12; HMCO.1.A.14; HMCO.1.A.15; HMCO.1.B.7; HMCO.1.C.8; HMCO.1.A.17; HMCO.1.A.10; HMCO.1.A.19; HMCO.1.A.7; HMCO.1.A.18.
DEL PASADO HAY QUE HACER AÑICOS: LA REVOLUCIÓN RUSA	1.2; 4.2; 6.2; 7.2; 7.3	HMCO.1.A.3; HMCO.1.A.8; HMCO.1.A.4; HMCO.1.A.5; HMCO.1.A.6; HMCO.1.B.8; HMCO.1.A.13; HMCO.1.B.11; HMCO.1.B.12; HMCO.1.A.8; HMCO.1.B.10.
CUANDO LA FELICIDAD TERMINA EN TRAGEDIA: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS Y LOS FASCISMOS	1.3; 2.3; 4.3; 7.1; 7.2.	HMCO.1.A.9; HMCO.1.A.17; HMCO.1.B.11; HMCO.1.A.4; HMCO.1.A.11; HMCO.1.B.12; HMCO.1.C.1; HMCO.1.C.2; HMCO.1.A.17; HMCO.1.A.13;

		HMCO.1.B.11; HMCO.1.B.12;
LA II GUERRA MUNDIAL: EL EPÍLOGO DE LOS FASCISMOS	2.1; 2.3; 4.3; 5.2; 5.3.	HMCO.1.A.12; HMCO.1.A.14; HMCO.1.A.15; HMCO.1.A.4; HMCO.1.A.11; HMCO.1.B.12; HMCO.1.C.1; HMCO.1.C.2; HMCO.1.B.2; HMCO.1.B.6; HMCO.1.B.9; HMCO.1.B.1; HMCO.1.B.4; HMCO.1.B.5.
LA II GUERRA MUNDIAL: EL EPÍLOGO DE LOS FASCISMOS	2.2; 5.1; 6.3; 8.1; 8.3.	HMCO.1.A.16; HMCO.1.B.3; HMCO.1.C.1; HMCO.1.A.1; HMCO.1.A.5; HMCO.1.A.6; HMCO.1.B.7; HMCO.1.C.4; HMCO.1.A.10; HMCO.1.A.19; HMCO.1.C.3; HMCO.1.C.5.
TELÉFONO ROJO, VOLAMOS HACIA MOSCÚ: LA GUERRA FRÍA	1.3; 3.3; 3.4; 5.2; 5.3.	HMCO.1.A.9; HMCO.1.A.17; HMCO.1.B.11; HMCO.1.A.10; HMCO.1.C.7; HMCO.1.A.19; HMCO.1.B.8; HMCO.1.C.5; HMCO.1.B.2; HMCO.1.B.6; HMCO.1.B.9; HMCO.1.B.1; HMCO.1.B.4; HMCO.1.B.5.

- Atención a la diversidad

Siguiendo lo establecido por el Orden de 30 de mayo de 2023, en la etapa de Bachillerato se establecerán las actuaciones educativas de atención a la diversidad necesarias para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, situaciones socioeconómicas, etc., que pueda presentar el alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. La atención a la diversidad, siguiendo la normativa vigente, se organizará desde la flexibilidad organizativa y la atención inclusiva y personalizada del alumnado en función de sus necesidades educativas.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad en Bachillerato, los centros docentes desarrollarán actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje y las adaptaciones curriculares o la profundización y ampliación de contenidos.

- Materiales y recursos

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, estos son otro elemento clave dentro de la metodología, puesto que tienen la capacidad de facilitar el trabajo de los contenidos y de ser una herramienta motivadora para el alumnado. Son múltiples los recursos que pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En primer lugar, el libro de texto recomendado como libro de consulta para preparar la asignatura. El Departamento ha escogido el libro de Historia del Mundo Contemporáneo de la editorial Santillana. El cuaderno de clase es material indispensable (libreta, archivador... donde anotar apuntes y tareas). A su vez, ya que estamos en un Centro TIC, se hará uso de presentaciones digitales (Power Point, genial.ly, etc.) con el ordenador y el proyector del aula para que el contenido

resulte más atractivo para el alumnado. Todo ello de la mano del aula virtual ya mencionada y creada en Google Classroom, donde se subirán materiales y tareas.

Con respecto a los espacios, el aula de referencia del grupo será su aula ordinaria, donde se lleven a cabo las diferentes clases. Se intentará hacer uso de algún aula diferente de manera puntual (como la Biblioteca) si el Centro lo aprueba.

Finalmente, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo no debe entenderse como algo individual o aislado en el currículo, sino que está en consonancia e interacción con otras materias, haciendo uso de la interdisciplinariedad con otras materias. Ejemplo de ello es la interacción con la materia de Economía (para estudiar fenómenos como el Crack de la Bolsa de 1929), Biología y Geología (con el impacto medioambiental de las Revolución Industrial), Lengua Castellana y Literatura (en el análisis continuo de textos), con Matemáticas (en el estudio de gráficas) y con Historia del Arte (al estudiar obras artísticas que consoliden y afiancen visualmente el temario), entre otras.

PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA

- Introducción

El patrimonio cultural y artístico de Andalucía es resultado de la huella que han dejado en nuestra comunidad las diversas sociedades y civilizaciones que históricamente han habitado en ella a lo largo del tiempo. Su estudio aportará al alumnado los conocimientos necesarios para entender sus bases sociales, culturales y artísticas e históricas. Se deben destacar las aportaciones no solo de la mayoría, sino también de las minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia, tales como las contribuciones mudéjar, morisca, judía o gitana, y la influencia que han ejercido en algunos ámbitos de nuestro patrimonio, ya que las manifestaciones populares y artísticas constituyen un importante testimonio para conocer la mentalidad y la evolución de las diferentes culturas que conforman nuestras raíces. Pero, además de conocer esas manifestaciones, hay que destacar e incidir en el reconocimiento de su importancia, y en la necesidad de su conocimiento, conservación, pervivencia y difusión.

- Saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

Los **saberes básicos** de la asignatura son los siguientes:

A. Concepto de patrimonio.

PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características.

PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.

PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.

PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.

PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico.

PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.

PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

B. Culturas históricas en Andalucía.

PCUL.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.

PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.

PCUL.1.B.3. Al-Ándalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.

PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo.

PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.

PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.

PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.

PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.

C. Patrimonio cultural andaluz.

PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.

PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.

PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.

PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.

PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.

PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.

PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.

D. Protección y fomento del patrimonio.

PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía.

PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.

PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.

PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas.

PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.

La **distribución temporal** que se llevará a cabo será la siguiente:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	PERIODIZACIÓN
PATRIMONIO DEFINICIÓN, CONSERVACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
CULTURA Y PATRIMONIO ANDALUZ HASTA LA EDAD MEDIA	
ESPACIOS NATURALES	SEGUNDO TRIMESTRE
PATRIMONIO EN LA EDAD MEDIA	
PATRIMONIO EN LA EDAD MODERNA	TERCER TRIMESTRE
PATRIMONIO ANDALUZ DE LOS SIGLOS XIX Y XX. FLAMENCO, GASTRONOMÍA	

Los **criterios de evaluación** para la asignatura de Patrimonio cultural y artístico de Andalucía son:

- 1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.
- 1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte, algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.
- 1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.
- 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía, identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.
- 2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
- 2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.
- 3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.
- 3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.

3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.

3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.

3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.

3.6. Debatar y analizar la proyección internacional de Andalucía.

4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.

4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.

4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes, valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.

4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

Cada una de las situaciones de aprendizaje en que se organiza la asignatura llevan asociados unos criterios de evaluación que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Estos criterios se encuentran vinculados a los saberes básicos, quedando la estructuración de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
1. PATRIMONIO. DEFINICIÓN Y CONSERVACIÓN.	1.1.; 1.2.; 1.3.; 2.1.; 2.2.; 2.3.; 3.1.; 3.2.; 3.3.; 3.4.; 3.5.; 3.6.; 4.1.; 4.2.; 4.3.; 4.4.; 4.5.	PCUL.1.A.1.; PCUL.1.A.2.; PCUL.1.A.3.; PCUL.1.A.4.; PCUL.1.A.5.; PCUL.1.A.6.; PCUL.1.A.7.; PCUL.1.D.1.; PCUL.1.D.2; PCUL.1.D.3; PCUL.1.D.4; PCUL.1.D.5.
2. ESPACIOS NATURALES	1.1.; 1.2.; 1.3.; 2.1.; 2.2.; 2.3.; 3.1.; 3.2.; 3.3.; 3.4.; 3.5.; 3.6.; 4.1.; 4.2.; 4.3.; 4.4.; 4.5.	PCUL.1.A.1.; PCUL.1.A.7.
3. CULTURA Y PATRIMONIO ANDALUZ HASTA LA EDAD MEDIA	1.1.; 1.2.; 1.3.; 2.1.; 2.2.; 2.3.; 3.1.; 3.2.; 3.3.; 3.4.; 3.5.; 3.6.; 4.1.; 4.2.; 4.3.; 4.4.; 4.5.	PCUL1.B.1.; PCUL1.B.2.; PCUL1.C.1.
4. PATRIMONIO ANDALUZ EN LA EDAD MEDIA	1.1.; 1.2.; 1.3.; 2.1.; 2.2.; 2.3.; 3.1.; 3.2.; 3.3.; 3.4.; 3.5.; 3.6.; 4.1.; 4.2.; 4.3.; 4.4.; 4.5.	PCUL1.B.3; PCUL1.B.4.; PCUL1.B.5. PCUL1.B.6.; PCUL1.C.1.;PCUL.1.C.7.
5. PATRIMONIO EN LA EDAD MODERNA	1.1.; 1.2.; 1.3.; 2.1.; 2.2.; 2.3.; 3.1.; 3.2.; 3.3.; 3.4.; 3.5.; 3.6.; 4.1.; 4.2.; 4.3.; 4.4.; 4.5.	PCUL1.B.4.; PCUL1.B.7; PCUL1.B.8.

6. PATRIMONIO ANDALUZ DE LOS SIGLOS XIX Y XX. FLAMENCO, GASTRONOMÍA.	1.1.; 1.2.; 1.3.; 2.1.; 2.2.; 2.3.; 3.1.; 3.2.; 3.3.; 3.4.; 3.5.; 3.6.; 4.1.; 4.2.; 4.3.; 4.4.; 4.5.	PCUL1.B.6; PCUL1.C.3.; PCUL1.C.4.; PCUL1.C.6.
--	--	---

- Evaluación

Para la evaluación el profesorado encargado de la asignatura llevará un seguimiento continuado de la evolución del alumnado y de su grado de desarrollo de las competencias específicas. Se utilizarán distintos instrumentos de evaluación, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas, escalas de observación, rúbricas, seguimiento del portfolio del alumnado... siempre que sean coherentes con el perfil del alumnado y atendiendo a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación del alumnado. La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación.

- Materiales y recursos

La asignatura de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía no tiene libro de texto. El docente proporciona sus propios apuntes al alumnado. También suele emplear en clase diapositivas para explicar los contenidos. El programa de la asignatura se complementa con distintas salidas de campo que ayudan al alumnado a valorar el patrimonio local y a relacionarlo con los saberes básicos de la materia.

GEOGRAFÍA (2º BACHILLERATO)

- Introducción

La Geografía se plantea como una materia que debe proporcionar los requisitos conceptuales, metodológicos y epistemológicos necesarios para que el alumnado alcance los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan construir cooperativamente una interpretación general e integrada de los fenómenos geográficos y explorar las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que vivimos, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación.

En esta materia de Bachillerato, aunque la escala de análisis geográfico se centra en España, dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, hay que prestar consideración al espacio geográfico andaluz.

- Saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes, cuyo aprendizaje es necesario para adquirir competencias específicas. Son los contenidos de la materia. Están relacionados con las competencias específicas o desempeños que el alumnado debe poder abordar en actividades o

situaciones de aprendizaje relacionadas con los saberes básicos de la materia. Estas a su vez conectan con las competencias clave ya mencionadas en el apartado anterior. Por otro lado, los criterios de evaluación indican el nivel de desempeño de las competencias específicas en un momento determinado del proceso de aprendizaje.

Los **saberes básicos** en la materia de Geografía se estructuran en tres bloques.

El bloque «España, Europa y la globalización» agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, valorando la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque «La sostenibilidad del medio físico de España» plantea saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque “La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial” integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, situando las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias.

Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la Geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial. Desde esta materia se buscan posibles respuestas a los retos ecosociales de Andalucía, de España y del mundo, convirtiéndose en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la Geografía como saber aplicado, en definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica, basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres. Cada bloque engloba los siguientes saberes:

A. España, Europa y la globalización.

A.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

A.2. España en el mundo. Mapa físico y político del mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A.3. España en Europa. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Retos futuros de España dentro del marco de la Unión Europea.

A.4. Organización territorial y administrativa de España. Factores históricos y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. La complejidad territorial andaluza. El estudio de los desequilibrios territoriales. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. El futuro del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

B.1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.

B.2. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

B.3. Diversidad climática de España. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Climogramas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

B.4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

B.5. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales. Andalucía y la red Natura 2000.

B.6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

C.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.

C.2. Los espacios urbanos en España. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La red urbana andaluza. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Problemas estructurales, socioeconómicos y demográficos. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

C.3. Los espacios rurales. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Situación del sector agropecuario en Andalucía. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

C.4. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La importancia del sector en Andalucía.

C.5. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.

C.6. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.

C.7. Espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales. Modos de ocupación: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	PERIODIZACIÓN
1. ¿DÓNDE VIVIMOS? ESPAÑA, UNA REALIDAD FÍSICA Y POLÍTICA DIVERSA	PRIMER TRIMESTRE
2. HACIA EL CAMBIO CLIMÁTICO. LOS CLIMAS DE ESPAÑA	
3. EL AGUA, UN RECURSO ESCASO. LA RED HIDROGRÁFICA ESPAÑOLA	

4. ADMIRAMOS EL PINSAPAR DE SIERRA BERMEJA. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS ESPAÑOLAS.	
5. ¡CÓMO HEMOS CAMBIADO! LA POBLACIÓN ESPAÑOLA	SEGUNDO TRIMESTRE
6. PLANIFICANDO NUESTRA CIUDAD. EL ESPACIO URBANO EN ESPAÑA.	
7. LOS PROBLEMAS DEL CAMPO ESPAÑOL. EL ESPACIO RURAL.	
8. EN EL MERCADO. LA ACTIVIDAD PESQUERA.	TERCER TRIMESTRE
9. ANALIZAMOS UN MAPA. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.	
10. MARCA ANDALUCÍA. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS.	

Los **criterios de evaluación** de la asignatura de Geografía son:

1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.

1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.

2.1. Documentar el concepto de paisaje como resultado cultural, identificando paisajes diferentes como producto de procesos culturales distintos.

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.

3.2. Analizar la diversidad climática de España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.

3.3. Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.

3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones y aplicando las TIG.

5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.

5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.

7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.

- Metodología y forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal

La metodología se basa en un aprendizaje activo. Se trata de dotar al conjunto de actividades realizadas por los alumnos de sentido estableciendo como eje conductor el planteamiento de problemas de análisis y resolución ordenada de los mismos. Una fase primera consiste en la realización de una introducción de la temática propuesta, siguiendo el planteamiento de problemas concretos. La introducción tiene una finalidad motivadora y de conexión con las ideas previas del alumno. La fase central del proceso consiste en la resolución de preguntas utilizando datos estadísticos, imágenes geográficas, mapas de diferentes escalas, diferentes tipos de gráficos, textos, etc. En una fase final se van estableciendo resultados de la investigación terminando con la obtención de conclusiones. La base debe ser el aprendizaje activo. Por otra parte, el desarrollo de las competencias es la finalidad última del proceso formativo.

La Geografía tiene que ser aplicada a la realidad del alumnado. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza deben ser activas y el aprendizaje basarse en proyectos, estudios de casos o el aprendizaje cooperativo mediante exposiciones y explicaciones del propio alumnado. Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales para la comprensión y el análisis territorial como pueden ser el uso de GPS, la teledetección o los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

- Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo evaluada también la propia práctica docente.

El alumnado será evaluado de forma objetiva y al comienzo del curso será informado de los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia, teniendo todos los criterios el mismo valor. En cualquier caso y teniendo como horizonte la consecución de las competencias clave y específicas de Geografía, se valorarán los siguientes aspectos:

- Precisión y adecuación del vocabulario empleado.
- Claridad conceptual.
- Profundidad en los comentarios.
- Capacidad de análisis y descripción de datos, mapas y gráficos.
- Correcta estructuración al desarrollar temas y su coherencia.
- Grado y profundidad de los conocimientos.
- Capacidad de síntesis e interrelación.

- Calidad de la redacción
- Corrección gramatical y ortográfica.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas, mapas conceptuales entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando su capacidad para juzgar sus logros respecto a una tarea.

Cada una de las situaciones de aprendizaje llevan asociados unos criterios de evaluación mínimos que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Estos criterios se encuentran vinculados a los saberes básicos, quedando la estructuración de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
¿DÓNDE VIVIMOS? ESPAÑA, UNA REALIDAD FÍSICA Y POLÍTICA DIVERSA	2.3; 3.1; 3.4; 4.1; 4.3; 5.1; 5.2; 6.1; 6.2; 7.1; 7.3.	GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.B.1; GEOG.2.B.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.A.1; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.C.3.1; GEOG.2.C.4; GEOG.2.C.1; GEOG.2.C.5; GEOG.2.C.6; GEOG.2.B.6; GEOG.2.C.3.2; GEOG.2.A.4.1; GEOG.2.A.4.2
HACIA EL CAMBIO CLIMÁTICO. LOS CLIMAS DE ESPAÑA	1.2; 2.2; 2.3; 3.1; 3.2; 3.4; 4.1; 4.2; 4.3; 7.1; 7.2.	GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.B.6; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.5; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.B.1; GEOG.2.B.2; GEOG.2.B.3.1; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.A.1; GEOG.2.A.3.1; GEOG. 2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.B.6; GEOG.2.C.3.2; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2.
EL AGUA, UN RECURSO ESCASO. LA RED HIDROGRÁFICA ESPAÑOLA	1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.3; 3.3; 3.4; 5.3; 6.3; 7.2; 7.3.	GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.B.6; GEOG.2.C.2.1; GEOG.2.C.3.1; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.A.3.2;

		GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.C.7.2. GEOG.2.A.4.1; GEOG.2.A.4.2.
ADMIRAMOS EL PINSAPAR DE SIERRA BERMEJA. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS ESPAÑOLAS.	1.1; 2.1; 2.3; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 4.1; 4.2; 7.1; 7.2.	GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.C.2.1; GEOG.2.C.3.1; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.B.1; GEOG.2.B.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG. 2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.A.1; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.B.6; GEOG.2.B.3.1; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.C.3.2; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2.
¿CÓMO HEMOS CAMBIADO! LA POBLACIÓN ESPAÑOLA	1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 3.3; 4.2; 5.2; 6.1; 6.2; 6.3; 7.3.	GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.B.6; GEOG. 2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.C.3.1; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.C.4; GEOG.2.C.1; GEOG.2.C.5; GEOG.2.C.6; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.A.4.1; GEOG.2.A.4.2.
PLANIFICANDO NUESTRA CIUDAD. EL ESPACIO URBANO EN ESPAÑA.	1.3; 2.1; 3.1; 3.3; 4.1; 4.2; 4.3; 6.1; 6.3; 7.1; 7.3.	GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.C.2.1; GEOG.2.C.3.1; GEOG.2.B.1; GEOG.2.B.2; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.A.1; GEOG.2.A.3.1; GEOG. 2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.C.3.1; GEOG.2.C.4; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.B.6; GEOG.2.C.3.2; GEOG.2.A.4.1; GEOG.2.A.4.2.
LOS PROBLEMAS DEL CAMPO ESPAÑOL. EL ESPACIO RURAL.	1.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.4; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 7.2.	GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.5; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.B.1; GEOG.2.B.2; GEOG.2.B.3.1; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG. 2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2.
EN EL MERCADO. LA ACTIVIDAD PESQUERA.	1.1.; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 3.3;	GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.B.6; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.5; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.4;

	5.1; 5.3; 6.2; 6.3; 7.3.	GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.1; GEOG.2.C.5; GEOG.2.C.6; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.A.4.1; GEOG.2.A.4.2.
ANALIZAMOS UN MAPA. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.	1.2; 1.3; 2.2; 2.3; 3.2; 3.4; 4.1; 5.1; 5.2; 6.1; 6.2.	GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.B.6; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.5; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.B.3.1; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.4; GEOG.2.B.5; GEOG.2.A.1; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.C.3.1; GEOG.2.C.4; GEOG.2.C.1; GEOG.2.C.5; GEOG.2.C.6;
MARCA ANDALUCÍA. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS.	1.1; 2.2; 3.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 6.1; 6.2; 7.1; 7.2.	GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.B.3.1; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.3.2; GEOG.2.B.5; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.C.2.2; GEOG.2.C.7.2; GEOG.2.A.2.1; GEOG.2.A.2.2; GEOG.2.A.3.1; GEOG.2.A.3.2; GEOG.2.A.4.3; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.3.1; GEOG.2.C.4; GEOG.2.C.1; GEOG.2.C.5; GEOG.2.C.6; GEOG.2.B.6; GEOG.2.C.3.2; GEOG.2.C.7.1; GEOG.2.C.7.2.

- Atención a la diversidad

Siguiendo lo establecido por el Orden de 30 de mayo de 2023, en la etapa de Bachillerato se establecerán las actuaciones educativas de atención a la diversidad necesarias para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, situaciones socioeconómicas, etc., que pueda presentar el alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. La atención a la diversidad, siguiendo la normativa vigente, se organizará desde la flexibilidad organizativa y la atención inclusiva y personalizada del alumnado en función de sus necesidades educativas.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad en Bachillerato, los centros docentes desarrollarán actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje y las adaptaciones curriculares o la profundización y ampliación de contenidos.

- Materiales y recursos

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, estos son otro elemento clave dentro de la metodología, puesto que tienen la capacidad de facilitar el trabajo de los contenidos y de ser una herramienta motivadora para el alumnado. Son múltiples los recursos que pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En primer lugar, el libro de texto recomendado como libro de consulta para preparar la asignatura. El Departamento ha escogido el libro de Geografía de la editorial Santillana. El cuaderno de clase es material indispensable (libreta, archivador... donde anotar apuntes y tareas). A su vez, ya que estamos en un Centro TIC, se hará uso de presentaciones digitales (Power Point, genial.ly, etc.) con el ordenador y el proyector del aula para que el contenido resulte más atractivo para el alumnado. Todo ello de la mano del aula virtual ya mencionada y creada en Google Classroom, donde se subirán materiales y tareas, como las prácticas correspondientes a cada Situación de Aprendizaje.

HISTORIA DE ESPAÑA (2º DE BACHILLERATO)

- Introducción

La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. El conocimiento histórico se incorpora a una formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social, que posibilita el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el desarrollo de la sociedad actual, esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente, con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad.

El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo y la España actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. Así, el alumnado andaluz se acercará a la importante herencia artística y patrimonial que hemos recibido, fuente de arraigo, cultura y riqueza para nuestra región. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder asimilarlas y superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía introduce al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante

revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica, condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio del espíritu crítico fundamentado y razonado, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva nada lineal, que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia, tales como la vertebración del territorio. En este sentido, el alumnado se acercará a hechos históricos regionales de especial relevancia, destacando el proceso autonómico y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos históricos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. Resulta fundamental el reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. A su vez, se contempla la presencia de contenidos referidos a la historia y patrimonio de Andalucía, para que sean conocidos y valorados como patrimonio propio en el marco de la cultura española y universal.

Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Siguen casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se

pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes.

En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista. El enfoque de esta materia ha de tener en cuenta que debe primar el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valora la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a las desigualdades y las expectativas incumplidas. La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno.

- Saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

Los **saberes básicos** de la materia de Historia de España en 2º de Bachillerato son los siguientes:

A. Sociedades en el tiempo.

HESP.2.A.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. Fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

HESP.2.A.2. El significado geoestratégico de la Península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. Hitos históricos en la Península Ibérica: la Prehistoria y la Edad Antigua. Colonizaciones antiguas y romanización. La Edad Media: los reinos y el estado visigodo; Al Ándalus y los reinos cristianos: Reconquista, repoblación, convivencia y conflictos sociales. La llegada de las corrientes culturales europeas: el Camino de Santiago. La Edad Moderna: los Reyes Católicos y la creación del Imperio Español: desde el descubrimiento de América hasta la pérdida de Cuba en 1898. Del proyecto colombino al reparto del mundo. La monarquía Hispánica en el siglo XVI: el emperador Carlos V y la Universitas Christiana a Felipe II y la Monarquía Hispánica. Siglo XVII, la época de los valimientos: el proyecto de Olivares. Los Austrias menores: de la Pax Hispánica de Felipe III a la lucha por la hegemonía de Felipe IV y el conflicto sucesorio con Carlos II. La gesta de la primera circunnavegación de la tierra: Juan Sebastián Elcano y Fernando de Magallanes.

HESP.2.A.3. El proceso de construcción nacional en España. Los Borbones desde Felipe V a Felipe VI: De la centralización política y administrativa a la crisis del estado del Antiguo Régimen y la Guerra de la Independencia (1808-1814); de la formación y desarrollo del estado liberal al estado de las autonomías. El legado reformista de la Ilustración española.

HESP.2.A.4. Las raíces históricas del nacionalismo andaluz. Blas Infante. La Asamblea de Ronda de 1918 y la Asamblea Regional de 1933. El andalucismo en la transición democrática. El 4 de diciembre de 1977 y el 28 de febrero de 1980. El estatuto de Carmona. HESP.2.A.5. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. Conquista y administración de la América Hispánica. La pérdida de América. La crisis del 98 y sus repercusiones: el Regeneracionismo y la Generación del 98. La leyenda negra como ejemplo de mito y estereotipo histórico interesado.

HESP.2.A.6. Religión, Iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado:

Ilustración, estado liberal, II República, dictadura y democracia. La situación de las minorías religiosas. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

HESP.2.A.7. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del Régimen Liberal y la Constitución de 1812 hasta la Constitución Democrática de 1931 y de 1978. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

HESP.2.A.8. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades: afrancesados y liberales.

HESP.2.A.9. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, desequilibrios regionales.

HESP.2.A.10. Desamortizaciones y reformas agrarias: causas y consecuencias.

HESP.2.A.11. La Industrialización en España. La revolución industrial en Andalucía. Los inicios: la siderurgia marbellí en la década de 1830.

HESP.2.A.12. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.

HESP.2.A.13. La evolución demográfica de la población española a través del análisis de gráficos lineales y pirámides de población.

HESP.2.A.14. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

HESP.2.A.15. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

HESP.2.A.16. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

HESP.2.A.17. El estudio de la vida cotidiana, la pobreza y el nivel de bienestar de la población española desde finales del Antiguo Régimen hasta 1959, a través de documentación escrita (literatura, prensa, jurisprudencia, testimonios, etc.), obras artísticas, datos estadísticos o distintos tipos de gráfico y diagramas. El Antiguo Régimen (1788-1833). La construcción del Estado Liberal (1833-1874). El régimen de la Restauración (1874-1902). Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).

HESP.2.A.18. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931): los grandes retos de la sociedad española a principios del siglo XX. Las cuestiones política, económica, social, militar, colonial, territorial. Intentos de solución, fracaso y dictadura de Primo de Rivera. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Inestabilidad política desencadenada y enfrentamientos sociales que se generaron. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.

HESP.2.A.19. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución política en las dos zonas, repercusión internacional, Consecuencias. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas: del aislamiento y la autarquía al desarrollismo. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. La transición política como modelo de éxito social, concordia y consenso. La figura del rey Juan Carlos I y de Adolfo Suárez. Constitución de 1978: valores y principios democráticos que impulsa. Los símbolos del Estado: bandera, himno y escudo. Las principales instituciones del Estado. El terrorismo de ETA. Las víctimas del terrorismo etarra como símbolos y ejemplos de la defensa de los valores constitucionales. Miguel Ángel Blanco como símbolo del punto de inflexión para el inicio del fin de la banda terrorista ETA.

HESP.2.A.20. Mecanismos de dominación y roles de género.

HESP.2.A.21. Los escenarios de sociabilidad de las mujeres en la Historia de España: espacio público y privado. El trabajo doméstico y fuera de casa.

HESP.2.A.22. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

HESP.2.A.23. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. El movimiento feminista en España: desde sus inicios en el siglo XVIII hasta la actualidad.

HESP.2.A.24. La figura de Clara Campoamor. Su lucha por el derecho de las mujeres. El sufragio femenino.

HESP.2.A.25. Los distintos movimientos artísticos en España desde el S. XVIII hasta la actualidad. Principales obras y autores.

HESP.2.A.26. La obra de arte como testigo de la época: Los fusilamientos del 3 de mayo o el Guernica, entre otras.

B. Retos del Mundo Actual.

HESP.2.B.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

HESP.2.B.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

HESP.2.B.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

HESP.2.B.4. Los nuevos retos de la sociedad actual: solidaridad, equilibrio, tolerancia y respeto.

HESP.2.B.5. La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros y dificultades del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

HESP.2.B.6. La construcción del actual Estado de las autonomías.

HESP.2.B.7. El proceso de autonomía actual. Del Pacto de Antequera al referéndum del Estatuto de Autonomía y sup posterior proceso de reforma.

HESP.2.B.8. Las problemáticas actuales de la economía española: desigualdades territoriales, España en la UE y nuevas transformaciones económicas (desarrollo, globalización, crisis, desregularización y privatización).

HESP.2.B.9. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

HESP.2.B.10. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HESP.2.B.11. El papel de la mujer andaluza en la sociedad actual y en el campo de las Ciencias: Carmen Maroto Vela o Paula Martínez Rodríguez, entre otras.

HESP.2.B.12. El patrimonio cultural como uno de los principales motores económicos actuales de España.

C. Compromiso Cívico

HESP.2.C.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

HESP.2.C.2. El estudio crítico de las fuentes históricas para el conocimiento de los nacionalismos en España: Prat de Riba, Sabino Arana, Alfredo Brañas y Blas Infante.

HESP.2.C.3. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

HESP.2.C.4. El problema de la propiedad de la tierra en España y Andalucía a lo largo de su Historia, la necesidad de un reparto más equitativo de la Tierra: de las nuevas colonizaciones en el siglo XVIII, a la desamortización, el fracaso de la reforma agraria en el siglo XX y el impacto en la agricultura española y andaluza de las políticas agrícolas de la Unión Europea.

HESP.2.C.5. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HESP.2.C.6. El envejecimiento de la población en la actualidad: causas y perspectivas de futuro.

HESP.2.C.7. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HESP.2.C.8. Minorías religiosas en el exilio: sefardíes y moriscos. La unificación religiosa y la expulsión de judíos y moriscos.

HESP.2.C.9. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

HESP.2.C.10. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. La cultura de seguridad

nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

HESP.2.C.11. La trascendencia de mujeres andaluzas en la Historia de España: Luisa Ignacia Roldán “La Roldana”, Frasquita Larrea, Mariana Pineda, Carmen de Burgos, Victoria Kent, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.

HESP.2.C.12. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

A continuación, se ofrece, con carácter orientativo, un cronograma con la distribución temporal de las diferentes situaciones de aprendizaje. Esta compartimentación estará sujeta a modificaciones si el profesorado, teniendo en cuenta la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo estima oportuno:

<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
SIT. APRENDIZAJE 1: El inexorable paso del tiempo. De Altamira al Siglo de las Luces. SIT. APRENDIZAJE 2: La construcción del Estado liberal	SIT. APRENDIZAJE 3: De la crisis al desastre: punto y final al siglo XIX español. SIT. APRENDIZAJE 4: A la contra de Europa. Del fascismo a la esperanza democrática.	SIT. APRENDIZAJE 5: “El daño ya está hecho, ya no tiene remedio”. De la guerra contra el fascismo a 40 años en el NODO. SIT. APRENDIZAJE 6: “Amanece, que no es poco”.

Los **criterios de evaluación** que se tendrán en cuenta para la materia son los especificados en la normativa:

1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.

2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.

- 3.1. Analizar la evolución económica de España y Andalucía, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
- 3.2. Reflexionar sobre las causas y los problemas que han generado las distintas formas de propiedad de la tierra en España y conocer las distintas consecuencias que dicha problemática ha suscitado a lo largo de la Historia de España.
- 3.3. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos con relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.
- 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.
- 4.3. Conocer la evolución demográfica española poniéndola, en relación con la realidad actual y futura, haciendo especial referencia al actual envejecimiento de la población y sus posibles consecuencias futuras.
- 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.
- 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.
- 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.
- 5.3. Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que

se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.

7.3. Conocer la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía: Mariana Pineda, Carmen de Burgos, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.

8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.

8.2. Conocer los principales elementos patrimoniales y producciones artísticas que nos han sido legadas, concibiéndolas como una herencia que hemos de conservar para las generaciones venideras.

- Metodología y forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal

La base teórica a partir de la cual se construirá la metodología de la materia está planteada en la legislación pertinente. No obstante, con el fin de concretar lo ahí contenido y adaptarlo a la propia materia, también se tendrán en cuenta otros aspectos.

En primer lugar, dado que concebimos que el objetivo principal de la práctica educativa es la emancipación del individuo, se abogará por una metodología activa, en tanto que el alumnado es el centro de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto implica que el papel asumido por el estudiante será esencial y no se restringe a adoptar un rol pasivo en la misma. Por su parte, el docente ha de erigirse como el guía y orientador del propio proceso, procurando siempre dotar de la suficiente motivación al alumnado. En segundo lugar, seguiremos la máxima enunciada de Pierre Vilar de lograr que nuestros alumnos y alumnas deben “pensar históricamente nuestro presente”. Por consiguiente, se renunciará al estudio historicista del pasado, promoviendo una concepción crítica de este que nos permita resolver las cuestiones de nuestra realidad inmediata y sus desafíos ulteriores.

La metodología que se va a llevar a cabo dentro del aula será activa, dinámica y participativa, buscando que el alumnado sea en todo momento sujeto agente y constructor de su aprendizaje (enfoque constructivista). El objetivo del mismo es que el alumnado aprenda más y mejor, explique, analice y evalúe sus conocimientos y sea capaz de crear su propia forma de aprender tanto de forma individual como colectiva, teórica o práctica.

Para conseguir los principios metodológicos planteados se usarán diversas prácticas y estrategias docentes:

- Métodos Expositivos. Ocuparán una parte fundamental en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje planteadas, aunque no será el único utilizado. Sin embargo, se orientará a una explicación dialogal en la que el alumno no sea un mero sujeto pasivo, sino que intervenga en el proceso de aprendizaje con el objeto de conocer la maduración de lo aprendido, la utilidad que le encuentra y sus propias inquietudes sobre la temática tratada.

- Métodos Interactivos. Dentro de este campo se estimularán diferentes actividades:

- * Aprender-enseñando: las actividades de ampliación propuestas tendrán por objeto una pequeña investigación y la futura puesta en común en clase.

- * Métodos de intercomunicación: se potenciará a través de debates con el fin de determinar el grado de asimilación de contenidos, en diversas ocasiones será el alumnado quien actúe como conductor de los mismos.

- * Visual Thinking: las clases se apoyarán en la proyección de imágenes y textos cuando se considere necesario para consolidar lo aprendido.

- Métodos de Indagación-Aprendizaje por Descubrimiento. Se realizarán estudios de casos a partir de situaciones históricas reales.

Todo ello tiene un objetivo metodológico fundamental: hacer que el aprendizaje del alumnado sea significativo, potenciando aquellos elementos más motivadores para el mismo y presentándole temáticas cercanas a sus intereses y experiencias propias. Para ello, los y las docentes se convierten en las herramientas que facilitan su aprendizaje, partiendo del nivel competencial inicial del alumnado y teniendo en cuenta, en todo momento, la atención a la diversidad y la valoración de los ritmos de aprendizaje.

Finalmente, para que la metodología alcance estos objetivos y resulte eficaz, es necesario conjugar diferentes tipos de actividades. En la materia de Historia de España destacaremos las siguientes:

- Actividades de Iniciación: nos permiten conocer el nivel del que parte el alumnado. Aplicaremos comentarios iniciales de imágenes que les despierten interés, lluvias de ideas, vídeo de presentación...

- Actividades de Motivación: para captar el interés del alumnado podrán usarse vídeos, lecturas de algunas noticias y, en la medida de lo posible, hacer uso de gamificación en el aula.

- Actividades de desarrollo: para trabajar los contenidos y consolidarlos conjugaremos la clase magistral con el comentario de documentos, la búsqueda de información, los debates, la corrección de tareas...

- Actividades de síntesis: realización de esquemas, resúmenes..., para afianzar los contenidos.

- Actividades de refuerzo y ampliación: se usarán para dar respuesta a la variedad de ritmos y perfiles que pueda haber en clase. Irán orientadas a superar posibles dificultades o a profundizar en los

contenidos en función de las necesidades. Como actividad de refuerzo pueden llevarse a cabo resúmenes o mapas conceptuales mientras que para las de profundización puede optarse por una lectura de profundización en el tema y su posterior comentario o por el uso de alguna película/serie que dinamice y profundice en el aprendizaje.

- Actividades de autoevaluación: para diagnosticar elementos a reforzar dentro de cada tema.
- Actividades de evaluación: haciendo uso de instrumentos diferentes y variados y, por supuesto, en consonancia con la normativa legal vigente.
- Actividades de recuperación: a final de curso se realizará una recuperación al alumnado que no haya obtenido una evaluación positiva a lo largo del curso.
- Actividades complementarias y extraescolares: muy útiles para contribuir a la motivación del alumnado, trasladando su aprendizaje a un entorno diferente al del centro educativo.

Por otro lado, atendiendo al artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, se entienden como elementos transversales en Bachillerato la integración y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, el cuidado y la especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad y la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres. A su vez, se presentará especial atención al desarrollo de la comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Debido a la naturaleza de esta materia, el trabajo de los elementos transversales será algo continuado a lo largo del curso en la materia de Historia de España, siendo vital la adquisición y toma de conciencia de los valores democráticos, ciudadanos y de igualdad que imperan en el mundo actual. En cada una de las diferentes situaciones de aprendizaje el alumnado podrá tomar perspectiva de las diferentes situaciones de desigualdad dadas en la Historia de España y valorar el proceso democrático y su vigencia actual. A su vez, también se aprovechará la celebración de diferentes efemérides para trabajar los elementos transversales. Entre ellas podemos destacar el día 12 de octubre (Día de la Hispanidad; se trabajarán aspectos relacionados con el colonialismo, la esclavitud, las desigualdades y la no discriminación), el día 6 de diciembre (Día de la Constitución Española; para conocer y respetar los valores democráticos y conocer las luchas y casuísticas que permitieron su aprobación), el Día escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero; es una buena oportunidad para conocer y defender las libertades y derechos humanos), el Día de Andalucía (28 de febrero; a través de los principales textos legislativos conocemos las particulares de nuestra región, sus derechos y deberes y el camino recorrido hasta llegar a nuestra situación actual), Día internacional de la mujer trabajadora (8 de marzo; se estudiará la discriminación histórica que ha sufrido la mujer por el hecho de serlo, así como los elementos del patriarcado aún vigentes en la actualidad), Día internacional de los trabajadores (1 de mayo; se tomará conciencia de los problemas y desigualdades laborales y sociales que afectan a las personas tanto en España como en el mundo globalizado) y, finalmente, el Día Internacional del Medio Ambiente (5 de junio; se valorará la importancia que tiene la conservación de la biodiversidad y el cuidado del planeta y de nuestro entorno).

- Evaluación

La evaluación es una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje y supone la culminación y síntesis del mismo. La evaluación de esta materia será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias y dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permitan culminar su proceso de aprendizaje. El carácter formativo propiciará la mejora constante y proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

En este proceso será esencial tener como punto de partida y de referencia la evaluación inicial. Esta será competencial y tendrá como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Para la evaluación, los instrumentos juegan un papel clave como recursos o herramientas específicas. Serán variados: pruebas escritas, cuestionarios, participación en debates, lecturas y comentarios de texto y realización de tareas. Para medir objetivamente los instrumentos, usaremos las rúbricas. Estas rúbricas permiten la estandarización de la evaluación, haciéndola más simple y transparente. En cuanto a la estructura de las mismas, pueden personalizarse, pero siempre tendrán en consideración el criterio de evaluación que permite evaluar, así como su grado de desempeño por parte del alumno.

Además de evaluar el grado de adquisición de los criterios de evaluación, con sus indicadores de logro correspondiente, se valorarán en las pruebas escritas la precisión y adecuación del vocabulario empleado, la claridad conceptual, la profundidad, la capacidad de análisis y descripción de datos y fenómenos, la coherencia al desarrollar temas, la calidad de redacción y la corrección gramatical y ortográfica, siendo un elemento que se tendrá en cuenta en la evaluación, en tanto que tiene una asociación directa con la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas y todos serán evaluados a través de instrumentos de diversa tipología, garantizando la plena objetividad y logrando que el alumnado conozca en todo momento su evolución en la materia. Cada situación de aprendizaje construida tendrá unos criterios de evaluación mínimos asociados que se tendrán en cuenta para el proceso de valoración del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para la evaluación del alumnado se usarán el cuaderno del profesor (con el registro detallado de todas las actividades y pruebas evaluables) y las ya mencionadas rúbricas. La evaluación se materializa en una calificación numérica, computando de la siguiente manera: 0 a 4: insuficiente, 5: suficiente, 6: bien, 7 a 8: notable y 9 a 10: sobresaliente. La calificación de los trimestres será la media de las competencias específicas trabajadas que, a su vez, se obtendrán de los criterios de evaluación que tienen asociados en cada caso. Asimismo, la calificación final será el resultado de la media de todas las competencias específicas, las cuales recibirán una nota a partir de los criterios de evaluación que, en su caso, tienen asociados.

Tanto el alumnado como las familias serán informados periódicamente del transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que puedan ser conscientes de los logros alcanzados y del camino por recorrer. Además, tal y como marca la normativa vigente, incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales (corrección de ejercicios o pruebas de otros compañeros) o la coevaluación, ya que así favoreceremos el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros/as en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar aquellos criterios de evaluación que no hubiera superado en su momento. Para disponer de calificaciones adicionales y, por consiguiente, poder mejorar lo realizado hasta el momento, el alumnado podrá realizar en el 2º y/o 3er trimestre pruebas sobre los saberes básicos de los trimestres anteriores y, en su caso, revertir los resultados obtenidos anteriormente. En caso de no obtenerse al menos una calificación de 5 en la nota final, el alumno/a podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria en la fecha establecida por el centro.

- Atención a la diversidad

Se entiende por atención a la diversidad y a las diferencias individuales el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todo el alumnado en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales podrán aplicarse a cualquier alumno o alumna que lo necesite en cualquier momento de su escolaridad.

Atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV de la Orden del 30 de mayo de 2023 y en el artículo 22.1. del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Bachillerato se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas se regirán por el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), facilitando formas de actuación y siendo adaptables y flexibles para alcanzar el desarrollo y la formación integral del alumnado.

En Bachillerato pueden ser medidas de carácter transitorio o permanente y tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivación y ritmos del alumnado para conseguir los Objetivos de la etapa y las competencias clave. Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales destacan las siguientes:

- a) Acción tutorial: orientada al seguimiento individualizado del alumnado y a la evolución académica de su proceso de aprendizaje.
- b) Metodologías orientadas en la inclusión.
- c) Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- d) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito para la detección temprana de las necesidades del alumnado, ocupando un papel clave la información recogida en el consejo orientador de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, tal y como establece el Artículo 33 del Capítulo IV de la Orden de 30 de mayo de 2023.

Los principales programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se concretarán, en el contexto de la evaluación continua, en programas de refuerzo del aprendizaje y en los programas de profundización. Los programas de refuerzo del aprendizaje podrán establecerse en cualquier momento del curso tan pronto se detecten las dificultades; por otro lado, los programas de profundización estarán destinados al alumnado especialmente motivado o para aquel alumnado que presente altas capacidades intelectuales. Ambos programas de desarrollarán por materia y en el horario lectivo correspondiente.

Siguiendo el artículo 37 de la Orden del 30 de mayo de 2023 y según lo establecido en el Proyecto Educativo, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación ordinaria del curso anterior y, dado el caso, con la persona titular del Departamento de Orientación, acordarán la implicación de estos programas y serán comunicados al alumnado y sus familias. Esto se concretará en las sesiones de evaluación inicial del próximo curso.

A continuación, se ofrece una relación de las situaciones de aprendizaje construidas para el desarrollo de la materia. Cada una de esas situaciones de aprendizaje llevan asociados unos criterios de evaluación que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Debido al carácter transversal que tienen las citadas situaciones de aprendizaje, los saberes básicos insertos en las mismas son múltiples y variados.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
EL INEXORABLE PASO DEL TIEMPO: DE ALTAMIRA AL SIGLO DE LAS LUCES	3.1; 3.3; 4.1; 5.1; 6.2; 7.2; 8.2.	HESP.2.A.1; HESP.2.A.2. HESP.2.A.3; HESP.2.A.4 HESP.2.A.5; HESP.2.A.6 HESP.2.A.7; HESP.2.A.13 HESP.2.A.20; HESP.2.A.23 HESP.2.A.25; HESP.2.B.1 HESP.2.C.11; HESP.2.C.12.
LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL EN ESPAÑA: LUCES Y SOMBRAS EN EL SIGLO XIX ESPAÑOL	1.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.4; 6.2; 8.2.	HESP.2.A.7 HESP.2.A.8. HESP.2.A.9. HESP.2.A.10 HESP.2.A.11 HESP.2.A.15 HESP.2.A.16 HESP.2.A.17. HESP.2.A.20 HESP.2.A.21. HESP.2.A.26 HESP.2.B.2. HESP.2.B.6 HESP.2.B.7. HESP.2.C.4.
DE LA CRISIS AL DESASTRE: PUNTO Y FINAL DEL SIGLO XIX ESPAÑOL	1.1; 2.2; 2.3; 3.1; 3.2; 4.2; 5.2; 8.1.	HESP.2.A.3; HESP.2.A.4. HESP.2.A.5; HESP.2.A.6 HESP.2.A.7; HESP.2.A.8 HESP.2.A.14; HESP.2.A.15. HESP.2.A.16; HESP.2.A.17. HESP.2.A.18. HESP.2.A.25 HESP.2.B.2; HESP.2.C.1. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3 HESP.2.C.4
		HESP.2.A.4.; HESP.2.A.6; HESP.2.A.7; HESP.2.A.8; HESP.2.A.13; HESP.2.A.14; HESP.2.A.15; HESP.2.A.16; HESP.2.A.17; HESP.2.A.18;

A LA CONTRA DE EUROPA: DEL FASCISMO A LA ESPERANZA DEMOCRÁTICA	2.1; 2.3; 3.3; 4.4; 5.2; 5.3; 7.1.	HESP.2.A.20; HESP.2.A.21; HESP.2.A.22; HESP.2.A.23; HESP.2.A.24; HESP.2.A.25; HESP.2.B.2; HESP.2.B.7. HESP.2.B.11; HESP.2.C.1. HESP.2.C.2; HESP.2.C.3. HESP.2.C.4; HESP.2.C.7. HESP.2.C.10 ; HESP.2.C.12.
“EL DAÑO YA ESTÁ HECHO, YA NO TIENE REMEDIO”. DE LA GUERRA CONTRA EL FASCISMO A 40 AÑOS EN EL NODO.	1.2; 4.3; 5.1; 5.3; 6.1; 7.1; 7.3.	HESP.2.A.4.; HESP.2.A.6; HESP.2.A.7; HESP.2.A.8; HESP.2.A.13; HESP.2.A.14; HESP.2.A.15; HESP.2.A.17; HESP.2.A.19; HESP.2.A.20; HESP.2.A.21; HESP.2.A.22; HESP.2.A.23; HESP.2.A.25; HESP.2.A.26; HESP.2.B.1. HESP.2.B.2; HESP.2.B.3. HESP.2.B.7; HESP.2.B.11. HESP.2.C.4; HESP.2.C.7. HESP.2.C.10; HESP.2.C.12.
“AMANECE, QUE NO ES POCO”	1.2; 2.1; 2.2; 4.3; 6.1; 7.2; 7.3; 8.1.	HESP.2.A.4.; HESP.2.A.6; HESP.2.A.7; HESP.2.A.13; HESP.2.A.14; HESP.2.A.15; HESP.2.A.16; HESP.2.A.19; HESP.2.A.20; HESP.2.A.21; HESP.2.A.22; HESP.2.A.23; HESP.2.A.25; HESP.2.B.1. HESP.2.B.2; HESP.2.B.3. HESP.2.B.4; HESP.2.B.5. HESP.2.B.6; HESP.2.B.7. HESP.2.B.8; HESP.2.B.9. HESP.2.B.10; HESP.2.B.11. HESP.2.C.1; HESP.2.C.4. HESP.2.C.5; HESP.2.C.6. HESP.2.C.7; HESP.2.C.9. HESP.2.C.10; HESP.2.C.12.

- Materiales y recursos

Serán varios los materiales y recursos didácticos que se utilizarán en el trabajo y desarrollo de la materia a lo largo del curso. Destacarán, principalmente, los materiales elaborados propiamente por el/la docente (apuntes de elaboración propia y textos e imágenes escogidos por el/la docente), libro de texto de la Editorial Algaida (Proyecto Hércules. Adaptado a la nueva PAU en Andalucía) y uso de las Plataformas digitales educativas (Google Classroom y Moodle Centros).

HISTORIA DEL ARTE (2º DE BACHILLERATO)

- Introducción

Historia del Arte es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de segundo de Bachillerato. La materia de Historia del Arte debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo.

Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que a través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como ésta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. en este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte

occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

Por último, hay que destacar que por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos. Cómo es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

- Saberes básicos, distribución temporal y criterios de evaluación

Los **saberes básicos** de la materia son:

A. Aproximación a la Historia del Arte.

HART.2.A.1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia.

HART.2.A.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

HART.2.A.3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

HART.2.A.4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

HART.2.A.5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la Historia.

HART.2.B.1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales.

HART.2.B.2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana.

HART.2.B.3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.

HART.2.B.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.

HART.2.B.5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna: Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.

HART.2.B.6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.

HART.2.B.7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.

HART.2.B.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias.

HART.2.B.9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

C. Dimensión individual y social del Arte.

HART.2.C.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.

HART.2.C.2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte. HART.2.C.3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

HART.2.C.4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

HART.2.C.5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

HART.2.C.6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.

HART.2.C.7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

HART.2.D.1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.

HART.2.D.2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.

HART.2.D.3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. HART.2.D.4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

HART.2.D.5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.

HART.2.D.6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

Teniendo en cuenta la gran carga de saberes básicos que aquilata la asignatura, se pretende repartir las distintas situaciones de aprendizaje siguiendo esta temporalización:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
1. ORIGEN, ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DEL ARTE.	PRIMER TRIMESTRE
2. EL MUNDO CLÁSICO	
3. EL ARTE MEDIEVAL	
4. DEL GÓTICO AL RENACIMIENTO	SEGUNDO TRIMESTRE
5. ARTE BARROCO	
6. ARTE CONTEMPORÁNEO	TERCER TRIMESTRE

Los **criterios de evaluación** son los siguientes:

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.

2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.

2.2. Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios -mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador -receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto.

2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.

3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.

4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.

4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.

4.3. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

4.4. Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.

5.1. Elaborar comentarios histórico- artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

5.3. Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.

6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.

6.3. Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico- religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabo- musulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.

6.4. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judeo-sefardí o gitano).

7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.

8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

8.3. Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico.

- Metodología y forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal

Se trata de dotar al conjunto de actividades realizadas por los alumnos de sentido estableciendo como eje conductor el planteamiento de problemas de análisis y resolución ordenada de los mismos.

Una fase primera consiste en la realización de una introducción de la temática propuesta, siguiendo el planteamiento de problemas concretos. La introducción tiene una finalidad motivadora y de conexión con las ideas previas del alumno. La fase central del proceso consiste en la resolución de preguntas que conduzcan al análisis y comentario de obras de Arte utilizando imágenes y textos de la literatura artística. En una fase final se van estableciendo resultados del análisis terminando con la obtención de conclusiones. La base debe ser el aprendizaje activo. Por otra parte, el desarrollo de las competencias es la finalidad última del proceso formativo.

La asignatura tiene que ser aplicada al contexto del alumnado. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza deben ser activas y el aprendizaje puede basarse en estudios de obras y monumentos cercanos usando el aprendizaje cooperativo o mediante exposiciones y explicaciones del propio alumnado.

Por lo que respecta a los elementos transversales del currículo, la asignatura de Historia del Arte tratará de contribuir a formar al alumnado en los siguientes aspectos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los

principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

- Evaluación

La evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas que no sean sólo memorísticas, entre otros) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Se trata de comprobar la consecución de los objetivos citados con anterioridad, valorar la validez de la didáctica empleada y la idoneidad de las actividades realizadas; todo ello siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el currículo de la asignatura.

Instrumentos de Evaluación

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares serán los aspectos que se evaluarán y calificarán. Estos objetivos se cumplirán mediante la creación de instrumentos de evaluación que nos permitirán conocer, calificar y evaluar los correspondientes estándares de aprendizaje y, por ende, los criterios de evaluación y sus competencias claves asociadas.

Dichos instrumentos pretenden conseguir una evaluación continua, formativa e integradora sobre el alumno:

- **Evaluación Continua.** No solo se valorarán las pruebas escritas o exámenes, también se hará lo propio con el trabajo de clase y las actividades que deberá hacer el alumnado. El valor de ambos instrumentos variará de acuerdo a la unidad en la que se plantee, debido tanto a la tipología de la misma como a los estándares de aprendizaje asociados a ella. El peso de las pruebas escritas o exámenes será superior al asignado al trabajo diario puesto que, por medio de las pruebas escritas, se tienen en cuenta un mayor número de criterios de evaluación. No obstante, también se valorará el trabajo diario. Se realizarán 1-2 exámenes por trimestre. La calificación de estas pruebas se hará en función del grado de adquisición de los estándares de aprendizaje, usándose para ello indicadores de logro.

- **Evaluación Formativa.** Usando diferentes y variados instrumentos de evaluación podremos ayudar al alumnado a desarrollar y adquirir las diferentes competencias y objetivos.

- **Evaluación Integradora.** Si bien es una materia eminentemente teórica, se valorará el grado de madurez del alumnado y el desarrollo de su ciudadanía en perspectiva crítica y reflexiva.

Sistema de recuperación: La nota de cada evaluación y de la evaluación final dependerá de las calificaciones obtenidas por el alumno desde el principio del curso hasta el momento en que se realice

cada evaluación, incluyendo por tanto los periodos anteriores. Para disponer de calificaciones adicionales, el alumno podrá realizar al final del tercer trimestre una prueba escrita sobre los contenidos de los trimestres anteriores no superados. Si no supera esta prueba, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria, que es la fijada por el IES en junio.

A continuación, se ofrece una relación de las situaciones de aprendizaje construidas para el desarrollo de la materia. Cada una de esas situaciones de aprendizaje llevan asociados unos criterios de evaluación que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Debido al carácter transversal que tienen las citadas situaciones de aprendizaje, los saberes básicos insertos en las mismas son múltiples y variados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Origen, estudio y conservación del arte.	1.1, 2.2, 4.1, 4.4, 5.3, 6.1, 7.1, 8.1.	HART.2.A1, HART.2.A.2, HART.2.A.3, HART.2.A.4, HART.2. A.5, HART.2. B.5. HART.2.C.2., HART.2.B.5., HART.2.B.6., HART.2.B.7., HART.2.B.8., HART.2.D.1., HART.2.D.4., HART.2.D.5., HART.2.D.6., HART.2.B.5., HART.2.B.7., HART.2.D.2., HART.2.C.3., HART.2.C.4.
2.El mundo clásico	2.1, 3.1, 4.2 5.1, 6.1, 7.2, 8.2.	HART.2.A.3, HART.2.D.2, HART.2.D.3, HART.2. B.1, HART.2. B.2, HART.2. B.4, HART.2. B.8, HART.2. D.3, HART.2.A.4., HART.2.B.3., HART.2.B.6., HART.2.D.4., HART.2.D.5., HART.2.D.6., HART.2.B.2., HART.2.B.2., HART.2.C.3., HART.2.C.7.
3. El arte medieval	1.2, 2.3, 3.2, 5.3, 6.3, 6.4, 8.3.	HART.2.A1, HART.2.A2, HART.2.D.3, HART.2.A.4, HART.2.A.3, HART.2.B.2, HART.2. B.6, HART.2. B.9., HART.2.B.8., HART.2.D.1., HART.2. C.5., HART.2.C.6., HART.2.D.2., HART.2.C.5., HART.2.C.6., HART.2.C.4., HART.2.C.7.
4. Del gótico al renacimiento	2.1, 3.1, 4.1, 4.3, 5.1, 6.2, 7.1.	HART.2.A.3, HART.2.D.2, HART.2.D.3, HART.2. B.1, HART.2. B.2, HART.2. B.4, HART.2. A.5, HART.2. B.5. HART.2.C.2., HART.2.A.4., HART.2.A.5., HART.2.A.4., HART.2.B.3., HART.2.B.6., HART.2. C.1., HART.2.C.2., HART.2.C.5., HART.2.B.5., HART.2.B.7., HART.2.D.2.
5. Arte barroco	1.2, 2.3, 4.2, 4.4, 5.2, 6.3, 8.2.	HART.2.A1, HART.2.A2, HART.2.D.3, HART.2.A.4, HART.2.A.3, HART.2.B.2, HART.2. B.8, HART.2. D.3., HART.2.A.4., HART.2.A.5., HART.2.B.5., HART.2.B.7., HART.2. C.5., HART.2.C.6., HART.2.D.2., HART.2.C.3., HART.2.C.7.
6. Arte contemporáneo	1.1, 2.2, 3.2, 4.3, 5.2, 6.2, 7.2, 8.3.	HART.2.A1, HART.2.A4, HART.2.A.3, HART.2.A.2, HART.2. B.6, HART.2. B.9.,

		HART.2.A.4., HART.2.A.5., HART.2.B.5., HART.2.B.7., HART.2. C.1., HART.2.C.2., HART.2.C.5., HART.2.B.2., HART.2.B.4., HART.2.C.4., HART.2.C.7.
--	--	---

- Atención a la diversidad

En nuestra programación contemplamos la atención a la diversidad desde dos perspectivas en función del alumnado que nos encontremos en el aula:

a) Programa de refuerzo: Son ajustes que no modifican sustancialmente los contenidos, formas de enseñar, procedimientos de evaluación o recursos utilizados. No afectan al currículo básico de la materia y no precisan del Departamento de Orientación. Vamos a distinguir dos grupos de actividades:

- Actividades de refuerzo: tienen como finalidad completar lagunas de conocimiento o repasar con los alumnos los contenidos concretos trabajados en clase. Van a ser diseñadas para aquellos alumnos que, sin tener adaptación de ningún tipo, necesiten de un refuerzo para alcanzar los objetivos de la U.D. particular; pero también están orientadas como forma de repaso para el grupo general a fin de conseguir y asentar los objetivos de cada U.D. El fin es que cada alumno/a pueda seguir su propio ritmo de aprendizaje. Tipos de actividades de

refuerzo: Realización de esquemas; Lecturas comprensivas; Cuadros sinópticos; Ejes cronológicos;

- Actividades de ampliación: están pensadas para alumnos que alcanzan con relativa facilidad los objetivos que nos marcábamos, y por tanto pueden ampliar o diversificar sus conocimientos sobre la materia. Tipos de actividades de ampliación:

- Investigación de un aspecto concreto de la U.D., ya sea por internet o por libros recomendados en la bibliografía de aula.

- Investigación de un personaje concreto.

b) Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales: Las adaptaciones curriculares para este alumnado están destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización. Dichas adaptaciones curriculares requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas.

- Materiales y recursos

Serán varios los materiales y recursos didácticos que se utilizarán en el trabajo y desarrollo de la Historia del Arte lo largo del curso. Destacarán, principalmente, los materiales elaborados propiamente por el/la docente (apuntes de elaboración propia y textos e imágenes escogidos por el/la docente), libro de texto de la Editorial Santillana y uso de las Plataformas digitales educativas (Google Classroom y Moodle Centros). Resultará fundamental e imprescindible la proyección de imágenes en color de las distintas obras de arte.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Curso 2025-2026

A continuación, se recogen las posibles visitas y actividades que se pueden llevar a cabo en este curso. Su inclusión en esta lista no garantiza que, finalmente, se vayan a llevar a cabo. Su realización dependerá del comportamiento de los grupos-clase y de su conveniencia en la marcha del curso.

1º ESO:

- Visita al Museo arqueológico de Estepona
- Visita al Yacimiento arqueológico de Baelo - Claudia (Tarifa).
- Visita al Yacimiento arqueológico de los Dólmenes de Antequera (Málaga).
- Visita a un espacio natural (P. N. Grazalema, P. N. Alcornocales).
- Visita al Complejo Megalítico de Corominas (Estepona, Málaga).

2º ESO:

- Visita al castillo de Guzmán el Bueno de Tarifa (Cádiz).
- Visita al casco histórico de Estepona.

3º ESO:

- Charlas sobre la Unión Europea.
- Visita a Acerinox, Algeciras (Cádiz).
- Visita al puerto de Algeciras (Cádiz).
- Visita a la lonja del puerto de Estepona.
- Visita al Parlamento de Andalucía y a la catedral (Sevilla)

4º ESO:

- Visita al Cádiz Constitucional.

FPB:

- Visita al Complejo Megalítico de Corominas (Estepona).
- Visita al casco histórico de Estepona.

1º BACH:

- Museo arqueológico de Estepona.
- Visita al Túnel del Peñón de Gibraltar. – Conexión con Teatro Tangua.

2º BACH:

- Charla del alcalde de Estepona para conmemorar el Día de la Constitución.
- Visita al Parque Natural de los Alcornocales o a Sierra Bermeja.

- **Nota relativa a la asignatura de Atención Educativa.**

Durante el presente curso académico 2025-2026 algunos de los miembros del Departamento de Geografía e Historia (IES Monterroso) imparten la asignatura de Atención Educativa en Educación Secundaria Obligatoria.

Los miembros del Departamento que imparten la docencia en esta materia están recogidos en el primer apartado de la presente Programación Didáctica.

Tras consultar con el Director del Centro se aclara que no es necesario reflejar en esta Programación General lo referente a las citada asignatura de Atención Educativa, pues la forma de trabajarla y evaluarla está ya recogida en el Plan de Centro, al cual remitimos en caso de duda o consulta.

ANEXO: PROGRAMACIÓN BILINGÜE EN ESO Y BACHILLERATO PARA LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. INTRODUCCIÓN: GRUPOS BILINGÜES

La programación de los cursos bilingües de ESO se ajusta a los criterios generales establecidos en la programación general del Departamento de Geografía e Historia para estos niveles, si bien la dinámica de la clase, que utiliza el inglés como lengua predominante, afecta a la metodología y en cierta medida a los contenidos y su evaluación.

En lo que respecta a 3º y 4º de ESO incluimos un apartado específico donde se concretan las características particulares de su programación didáctica.

2. METODOLOGÍA BILINGÜE

La actual legislación que regula las enseñanzas bilingües siguiendo el marco de las lenguas europeas aboga ante todo por enfatizar una de las destrezas específicas en la enseñanza de un idioma: la expresión y la comprensión auditiva. Nosotros daremos prioridad a dichas destrezas sin olvidar ni obviar las restantes (comprensión lectora, gramática y vocabulario) ya que las consideramos igualmente imprescindibles para la correcta comprensión y asimilación de un idioma.

La metodología que seguiremos en clase se apoyará en el trabajo y colaboración de los auxiliares de conversación aportados por la Consejería de Educación para complementar el trabajo del profesorado inmerso en el programa bilingüe. El/la auxiliar de conversación ayudará a la confección del material, que será aportado por el profesorado del programa y/o por algunos de los miembros del Grupo de Trabajo Bilingüe.

La legislación vigente aboga por al menos un cincuenta por ciento del período lectivo impartido en inglés. Teniendo en cuenta que la materia de Geografía e Historia de E.S.O. cuenta con tres horas semanales de clase, dicho porcentaje se repartirá de una manera flexible adaptándonos siempre a las particulares características de los contenidos de las diferentes unidades, algunos se seleccionan para ser impartidos en inglés, mientras que otros se impartirán en castellano. A la hora de elegir qué contenidos se impartirán en L2 (en adelante lengua inglesa) orientamos nuestra selección a aquellos que se adaptan mejor a esta lengua y que de manera más natural permiten establecer comparación con la realidad o historia de los países anglosajones desde un punto de vista intercultural o transversal, intentando no forzar aquellos contenidos que menos se amolden a ser trabajados en L2.

A veces, a criterio del profesor, auxiliar o del equipo de trabajo bilingüe, se podrán introducir contenidos específicos, bien incluidos o fuera de las propias unidades integradas, coincidiendo con acontecimientos especiales, efemérides o asuntos concretos relacionados con países anglófonos: su cultura, geografía, música, deportes, y especialmente acontecimientos históricos concretos de dichos países que no son estudiados en nuestra materia (por citar algunos ejemplos actividades relacionadas con Halloween, Bonfire Night, Thanksgiving, geografía de los Estados Unidos o Reino Unido, etc.) en los que se haría hincapié en su situación geográfica y la historia de cada una de estas tradiciones.

Para facilitar el trabajo de las actividades y contenidos en L2 contamos con el uso de la plataforma Moodle del centro donde cada nivel bilingüe cuenta con un curso habilitado por los propios profesores,

como medio para trabajar desde casa y desde la cual tanto el profesor como los alumnos pueden interactuar.

Para garantizar el aprendizaje de los contenidos de Ciencias Sociales en L2 tendremos en cuenta lo siguiente:

- Al principio las actividades tendrán que ser más audiovisuales (videos en L2 subtítulos en el mismo idioma que se presentarán con su propia ficha de trabajo), los ejercicios de respuestas cortas, ejercicios de relacionar, juegos, etc. Para motivar al alumnado las actividades más amenas podrían realizarse en la LE. Rutinas de clase: insistir mucho en frases que siempre se repiten.
- Comprensión de un texto en L2: responder a un cuestionario verdadero / falso, responder a preguntas cerradas, responder a preguntas abiertas.
- Afianzamiento del vocabulario específico del área: sopa de letras, textos con huecos en blanco para rellenar, frases erróneas para corregir, relacionar una palabra con su definición, partiendo de una definición dar el término correspondiente, dar la definición de un término.
- Luego se podrían planificar pequeños trabajos de investigación bilingües, donde una parte de la información podría hacerse en la L1 y otra en la L2.
- Producción de textos hablados: textos escritos leídos en alto; respuestas orales a preguntas de ejercicios; reproducción de textos memorizados; ejercicios de trabajo en pareja y en grupo; contribuciones a debates formales e informales; conversación libre (en clase o durante los intercambios del alumnado).
- Producción de textos escritos: pasajes dictados; ejercicios escritos; redacciones; traducciones; informes escritos; trabajos; trabajos con amigos extranjeros; cartas, correos o contactos por escrito con otras clases, mediante el uso del correo electrónico. Sobre dichas actividades, el alumnado trabajará las cuatro destrezas fundamentales de todo idioma (skills): gramática y vocabulario (grammar & vocabulary), comprensión lectora (reading), comprensión auditiva (listening) y sobre todo la destreza oral (speaking). Encontramos también imprescindible que el auxiliar de conversación nativo sea el encargado de leer y hablar al alumnado, aunque siempre ayudado por el profesor.

3. CONTENIDOS TRANSVERSALES

De acuerdo al enfoque CLIL (Content and Language Integrated Learning), los contenidos específicos del área se verán complementados con el desarrollo de contenidos transversales a través de unidades didácticas integradas. Las tres Unidades Didácticas Integradas pertenecientes al Currículo Integrado se trabajarán a lo largo de dos semanas cada trimestre y son las siguientes para 3º de E.S.O.:

- Environment and Sustainable Development
- Economy and Raw Material
- Technology and Globalization

Todos los detalles relativos a materias implicadas, competencias, contenidos transversales, objetivos generales y específicos, contenidos, criterios de evaluación, así como actividades previstas, se encuentran recogidos en la documentación de la coordinación del programa bilingüe.

4. PROGRAMACIÓN BILINGÜE DE 3º ESO

El alumnado que integra el grupo de 3º bilingüe está constituido por alumnos que tras su experiencia en los niveles anteriores, se sienten suficientemente familiarizados con la metodología bilingüe para justificar la utilización, ocasionalmente, de un libro de texto en inglés, complementario al libro de texto de la editorial Vicens Vives. En concreto, se trata de:

‘*Geography ESO3*’ de la editorial Lingua Frame.

Es un libro de texto que trabaja los contenidos del tercer curso de la ESO pero adaptando su estructura y metodología a un enfoque menos tradicional, además de una serie de material adicional de fichas y el libro de texto de Lingua Frame de 2º de ESO con los que se trabajarán los contenidos pertenecientes al nuevo bloque de contenidos históricos en los que se repasarán algunos contenidos de la Edad Moderna (siglos XVII y XVIII) de cara a retomar la parte histórica de la asignatura antes de tratar acerca de la Edad Contemporánea en 4º de la ESO. Esto conecta con lo que se viene aplicando a la enseñanza del inglés. En este sentido consideramos que es importante simplificar el lenguaje –cuando se trata como en este caso de una segunda lengua- pero sin caer en la simplificación de los contenidos: ‘Simple language, not simple content’.

4.1 Metodología

Para poder ayudar a los alumnos a superar las posibles dificultades con el idioma utilizamos:

- Supuestos prácticos para ayudar a entender la importancia de los contenidos de la asignatura.
- Esquemas, diagramas e imágenes para potenciar visualmente los conceptos. Mapas y tablas en las que se manejan datos numéricos.
- Cuestiones y ejercicios para poder asimilar conceptos clave.
- Búsquedas en Internet y/o elaboración de pequeños trabajos de investigación. - Debates en grupo o en parejas.

4.2 Contenidos.

Los contenidos no difieren de los ya expuestos en la programación ordinaria para 3º de ESO, salvo que en esta ocasión hemos visto oportuno titular en L2 los diferentes apartados y unidades didácticas que tratará nuestro alumnado a lo largo del presente curso, teniendo en cuenta lo expuesto en la legislación que complementa al anterior, estableciendo la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía:

Section 1 – General skills

- Covered throughout the Introduction Unit

Section 2 – Economic activity in a geographical context

- Chapter 1 – Physical Environment

This chapter is about the relationship between the physical environment and human settlement. By the end of the chapter, the students should:

- appreciate that the locations of human settlements are influenced by both human and physical factors
- understand the physical factors that support the large population of the Indo- Gangetic Plain
- understand how climate change and population growth may affect the area in the future

- be aware that the Amazon rainforest is rich in natural resources
- appreciate the challenges that result from the climate and vegetation of the Amazon rainforest
- understand the social and environmental problems caused by deforestation •appreciate the challenges of living in the Arctic, and understand the changes that the Inuit face, for example as a result of climate change
- understand the human and physical factors that have led to the development of Tokyo
- be aware of the natural hazards in the region, and know how they are managed •be able to apply what they have learned about the physical and human factors influencing human settlement to their own region
- be able to interpret climate charts, physical maps and population density maps. Section 3 – Political organisation in a geographical context

- Chapter 2 – The State and international relations

This chapter is about states. By the end of the chapter, the students should:

- have an overview of what a state is, and know the difference between citizens and residents
- understand what is meant by a state's territory
- know the difference between geographical, cultural and artificial borders
- know the most important types of state institutions
- to understand what is meant by a “welfare state”
- know what the three main principles of a modern democracy are
- understand what is meant by “free and fair elections”
- know what the three most important powers of the state are, and why it is important to separate those powers between different people or groups of people
- understand the key differences between a dictatorship or oligarchy and a democracy
- know the difference between a republic and a monarchy
- understand the difference between the head of government and the head of state, and realise that the head of state is not always the most powerful person in the country
- appreciate the differences between secular states, confessional states and theocracies
- be aware that some states are more centralized than others, and have an understanding of the types of decision that can be made at each level of government
- be able to classify and describe what type of state Spain is.
- understand how Spain's territory is organized.

Chapter 3 – Population

This chapter is about population. By the end of the chapter, the students should:

- appreciate that the world's population is growing rapidly, and know the main reasons why
- know why some places have a higher population density than others
- know that the natural change in population is only affected by births and deaths
- understand the reasons why birth and mortality rates are higher in poorer countries than in richer countries, and the impact this has on population growth
- understand that different birth and mortality rates lead to different population structures
- understand how population structure is related to a country's level of economic development
- understand why people migrate, the benefits this can have, and the difficulties they may face in their new country or region
- know the difference between voluntary and forced migration, and know what is meant by a refugee
- understand that migration can occur within countries as well as between countries
- have an overview of the main movements of people to and from Spain in the last 150 years, and the reasons for these migrations
- be able to interpret graphs and charts of demographic data, including population pyramids
- be able to interpret thematic maps showing demographic data.

Chapter 4 – The Economy

This chapter is about the economy. By the end of the chapter, the students should:

- have an overview of what the economy is, and the role of producers, distributors and consumers
- understand the difference between goods and services
- know the different categories of factors of production
- understand how modern economies differ from subsistence economies
- know the main characteristics of market economies and planned economies
- understand the principle of supply and demand
- know the three types of participants in the economy, and understand how they interact
- know how businesses can be categorised; understand how profit relates to revenue and expenses
- know which economic activities are included in the primary, secondary and tertiary sectors
- understand how products go through a “chain of production”
- be able to identify different types of economically active and inactive people
- understand why some jobs have higher wages than others
- understand the role of trade unions

- have an appreciation of the causes and effects of recessions, unemployment and inflation
- understand why international trade has increased in recent decades
- appreciate the effects of globalisation.

Chapter 5– Agriculture & Fishing

This chapter is about agriculture and fishing. By the end of the chapter, the students should:

- know the main ways in which we can classify types of agriculture
- understand the most important physical and human factors that affect the types of farming in poorer countries
- understand the advantages and disadvantages for poorer countries of producing cash crops for export
- know the main types of farming carried out in richer countries, and understand the differences between them
- know the main aims of the EU’s Common Agricultural Policy (CAP), and understand how CAP supports farmers in the EU
- know the main types of agriculture carried out in different parts of Spain
- understand that agricultural exports are very important to Spain’s economy
- know the characteristics of the three main types of sea fishing
- understand the importance of Spain’s fishing industry
- understand why fish stocks need to be managed, and know some of the methods used to control fishing
- know what aquaculture is, and how it is used in Spain
- know what is involved in forestry, the main products, and what is meant by managing a forest sustainably.

Chapter 6 – Mining & Energy and Manufacturing & Construction

This chapter is about mining and energy. By the end of the chapter, the students should:

- know what mining is, as well as the most important products from mining
- appreciate the potential rewards that make mining an attractive job to some people, as well as the difficulties and dangers that miners face
- understand how a large surface copper mine operates
- understand the main impacts on the environment of this type of surface mining
- understand why diamond mining is often carried out by individuals, rather than large companies
- understand how the profits from diamond mining can fuel conflicts, because they allow armed groups to buy modern weapons

- know that most of our energy comes from fossil fuels and uranium, which are products of mining
- understand why we are looking for alternative sources of energy
- be aware of new sources of oil such as oil sands and deep sea oil
- appreciate the impacts that extracting oil from these new sources can have on the environment
- have an awareness of the long-term impacts on mining on communities and the environment
- know the main sources of renewable energy
- understand why governments sometimes give subsidies for renewable energy projects
- be aware of the advantages and disadvantages of renewable energy sources. •know what manufacturing is, as well as the difference between intermediate goods and finished goods
- know what the Industrial Revolution was, and understand its impacts on manufacturing and society
- understand that modern manufacturing involves greater automation, and that this means that factories now have fewer workers
- understand how businesses decide where to locate a factory
- understand what is meant by the term “delocalisation” and be aware of its consequences
- understand how China has become the world’s largest manufacturer
- understand the consequences of companies moving their manufacturing to poorer countries such as China
- know what types of product are typically made in Europe and why
- know what activities are included in the construction industry
- have an overview of recent developments in the Spanish construction industry
- know the main environmental impacts of manufacturing and construction
- understand the importance of reusing and recycling.

Chapter 7 – Services

This chapter is about services. By the end of the chapter, the students should:

- know what activities are classified as services
- understand who provides and uses different types of services
- understand why different modes of transport are used for different purposes
- understand how transport networks differ in richer and poorer countries
- understand how and why countries such as China are upgrading their transport networks in order to support economic growth
- understand how the characteristics of different types of shops and shopping locations influence where people choose to shop

- understand how Internet shopping is becoming more popular in Europe, and the impact this is having on traditional shops.
- understand how important tourism is to the economies of many countries, including Spain.
- understand what is meant by “mass tourism”, and to know what impacts it can have on a region.
- know what activities are included in cultural tourism, and to be aware of the impacts it can have
- know what is meant by “sustainable tourism” and how it aims to minimize impacts on the environment and on local culture
- understand what outsourcing is, as well as its impacts on richer and poorer countries •be able to interpret statistics presented in bar charts.

Chapter 8 – An Unequal World

This chapter is about development and global inequalities. By the end of the chapter, the students should:

- understand what is meant by standard of living and quality of life, and how a country’s development is related to the quality of life of its citizens
- appreciate how a country’s development and economic growth are linked
- know the various physical, economic, social and political factors that affect development
- understand why measuring the level of development is useful
- know some of the indicators that are used to measure development
- have an overview of which countries are more developed than others
- know that some countries, such as the BRICS, are developing rapidly
- understand the reasons why some countries are less developed, using the Democratic Republic of the Congo as an example
- know the main ways of helping poorer countries to develop
- be aware of the Millennium Development Goals, and understand how they aim to help reduce inequalities between countries
- understand how there are also inequalities within countries
- understand the inequalities between EU regions, and how the EU tries to reduce these inequalities
- be able to interpret thematic maps, graphs and charts.

4.3. TEMPORALIZACIÓN

Estos contenidos se hallan en todo momento en relación con los objetivos propuestos para el presente curso y se basan en la adquisición de las Competencias Clave por parte de nuestro alumnado, como marca la legislación vigente. A la hora de impartirlos nos adaptaremos a las peculiaridades del grupo y el tipo de alumnado, siendo su tratamiento en clase flexible pero no laxo y teniendo en cuenta una temporalización de unidades didácticas (chapters) que seguiría un esquema de referencia. A la hora de

distribuir las unidades didácticas, nos hubiese parecido pertinente que cada evaluación presentase una cierta unidad temática, pero la desigual extensión de los bloques lo hace imposible. El reparto de unidades será, pues, el siguiente:

1ª Evaluación: Chapters 1, 2, 3.

2ª Evaluación: Chapters 4, 5, 6.

3ª Evaluación: Chapters 7, 8.

4.4. EVALUACIÓN

En los grupos bilingües se respetan los mismos criterios de evaluación propuestos por el departamento de Geografía e Historia para el resto de grupos. No obstante, de acuerdo a la normativa específica para bilingüismo, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas y al progreso del alumnado en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluarán, así mismo, otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado el interés de los alumnos por la lengua y la cultura inglesa. El uso de esta lengua ha de ser considerado como un valor añadido que será recompensado.

Para ello se elaborarán pruebas escritas y orales que incluyan preguntas acerca de contenidos clave de la asignatura y que ofrezcan la posibilidad de ser contestadas en castellano o en inglés (L1 y L2 respectivamente) sobre todo en el Primer Ciclo (1º, 2º, 3º), siempre con una gratificación en la calificación en el caso de hacerlo en la L2 de forma apropiada.

En líneas generales evaluaremos en L1 aquellos contenidos trabajados en la lengua materna, mientras que la L2 quedaría reservada principalmente para la evaluación de la parte de la materia impartida en la lengua inglesa.

5. PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO

El alumnado que integra el grupo de 4º bilingüe está constituido por alumnos que tras su experiencia en los niveles anteriores, se sienten suficientemente familiarizados con la metodología bilingüe para justificar la utilización de un libro de texto en inglés, como complemento al libro de texto en español (editorial Anaya).

En concreto: *'History ESO4'* de la editorial Lingua Frame. Se trata de un libro de texto que trabaja los contenidos del cuarto curso de la ESO pero adaptando su estructura y metodología a un enfoque menos tradicional.

5.1 Metodología

Para poder ayudar a los alumnos a superar las posibles dificultades con el idioma utilizamos:

- Supuestos prácticos para ayudar a entender la importancia de los contenidos de la asignatura.
- Esquemas, diagramas e imágenes para potenciar visualmente los conceptos. Mapas y tablas en las que se manejan datos numéricos.
- Cuestiones y ejercicios para poder asimilar conceptos clave.

- Búsquedas en Internet y/o elaboración de pequeños trabajos de investigación. - Debates en grupo o en parejas.

5.2 Contenidos

Los contenidos no difieren de los ya expuestos en la programación ordinaria para 4º de ESO, salvo que en esta ocasión hemos visto oportuno titular en L2 los diferentes apartados y unidades didácticas que tratará nuestro alumnado a lo largo del presente curso, teniendo en cuenta lo expuesto en la legislación vigente que complementa al anterior, estableciendo la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía:

-Chapter 1- The Ancient Regime

- This chapter is about the Ancien Régime and the alternative political systems in Europe in the 18th century. By the end of the chapter, the students should:
 - understand why Spain lost power and influence in the 17th century, while France became much more powerful
 - know the main causes and consequences of the War of the Spanish Succession
 - understand what is meant by an absolute monarchy, and know that this was the system of government of the Ancien Régime
 - be able to list the main policies of Louis XIV and Philip V
 - understand how society was divided into three estates in the Ancien Régime, and why this was unfair
 - understand the main features of the economy of the Ancien Régime, including the slave trade
 - know what society was like in Spain and in the Indies
 - understand the political system of Great Britain (constitutional monarchy), and how it differed from an absolute monarchy
 - understand the political system of the United Provinces (federal republic), and how it helped to turn them into the wealthiest country in the world
 - understand adapted texts based on historical documents such as autobiographies and memoirs.

-Chapter 2- The Age of Reason

This chapter covers the Enlightenment and the American Revolution. By the end of the chapter, the students should:

- know the main ideas of the Enlightenment thinkers, and understand how they challenged accepted beliefs
- be aware of the attitudes of the Enlightenment thinkers towards women • understand what is meant by an enlightened despot
- be able to give examples of the reforms of the enlightened despots

- have an awareness of the locations of the various European colonies in the Americas, and of the different groups of people who lived there
- understand the background to the American Revolution, including the events that pushed the colonists towards rebellion
- understand the reasons why the Patriots won the American Revolutionary War
- be aware of the main points contained in the Declaration of Independence, and understand why it was important, including its relationship with the Enlightenment
- know the main features of Rococo and Neoclassicism
- understand adapted texts based on historical documents such as political pamphlets and the Declaration of Independence

- Chapter 3-The French Revolution

This chapter is about the French Revolution and Napoleon's empire. It also covers the Spanish War of Independence. By the end of the chapter, the students should:

- understand the underlying causes of the French Revolution, including the problems of the Third Estate and influence of the Enlightenment and American Revolution
- know the main stages and events of the French Revolution, and have an awareness of how the stages were supported by different social groups
- understand the difference between the Jacobins and Girondins, and be aware of the role of each group in the French Revolution
- know how Napoleon rose to power in France, and his main reforms
- understand how Napoleon managed to expand his empire so quickly, and why people in other countries were unhappy with his rule
- know the main events that led to Napoleon's final defeat
- understand the principles and aims behind the treaty signed at the Congress of Vienna, and how this affected European countries
- understand the legacy of the French Revolution and of Napoleon on politics and society
- know the main events of the French occupation of Spain and the Spanish War of Independence
- know the main reforms contained in the Constitution of 1812, and understand why it was not implemented
- be able to analyse paintings and drawings such as caricatures.

-Chapter 4- Industrial Revolution

This chapter is about the Industrial Revolution. By the end of the chapter, the students should:

- understand the impact of the change to a closed field system, including why it increased productivity and created spare labourers
- understand the conditions in 18th century Britain that made the Industrial Revolution possible
- understand the fundamental impact of the steam engine on the Industrial Revolution
- know the causes and effects of the revolution in transport, including the development of railways
- appreciate the role of industrial innovators such as Josiah Wedgwood • understand how new manufacturing processes spread to other countries, and why this happened at different speeds in different places
- appreciate the economic changes resulting from the Industrial Revolution, including new economic theories, and the increasing importance of joint stock companies and banking
- know that a class society developed during the Industrial Revolution, and understand the reasons for the growth of the middle class
- know about the living and working conditions of the working class during the Industrial Revolution
- understand why workers joined trade unions and political groups
- know the key beliefs and aims of the communists and anarchists
- know the key features of Romanticism and Realism, and understand how they were influenced by the Industrial Revolution

-Chapter 5- Liberalism and Nationalism

This chapter is about liberalism and nationalism. By the end of the chapter, the students should:

- understand what liberals and nationalists believed in.
- have an overview of the revolutions and changes in the political system that took place in France in the 19th century.
- know what happened in the Battle of Sedan and the subsequent peace treaty • understand the situation of the states that would become Italy and Germany at the start of the 19th century.
- understand why there was growing nationalism in both countries, and know the main events leading to unification.
- understand why Greek nationalism developed, and how it led to a desire for independence from the Ottoman Empire.
- know the main periods of Ferdinand VII's reign, and understand their relationship with the struggle between liberals and conservatives.
- understand the main events leading to the independence of Spain's Latin American colonies, and the importance of the French occupation of Spain
- know the main events of Isabella II's reign

- know the main characteristics of the two most important political parties: the Moderates and the Progressives
- understand the reasons for the Carlist Wars
- understand why Isabella became unpopular and the events leading to the Glorious Revolution
- know the main events that took place between 1869 and 1874
- know that after the Restoration Cánovas introduced a rigged system of elections in which two parties took turns in having power.

-Chapter 6-The Age of Empire

This chapter is about the growth of the European empires, and how competition between them led to World War I. By the end of the chapter, the students should:

- understand how and why the European powers rapidly expanded their empires at the end of the 19th century and start of the 20th century
- know the main developments that took place during the Second Industrial Revolution
- be aware of the westward expansion of the United States, and of why this colonisation caused conflict with the American Indians
- understand the reasons for the American Civil War, and its consequences, including the end of slavery
- know the characteristics of the two main types of colonies in the British Empire
- have an overview of the history and administration of British colonies, using India as an example
- understand how French colonies were administered, and how this differed from the British system
- know what the Great Exhibition was, and why it was held
- understand the tensions between European powers that led to WWI
- understand how the Sarajevo Assassination led to the start of the war
- know that WWI was fought between the Allies (or Entente Powers) and the Central Powers, and know the leading members of each alliance
- know the main events of the war
- understand what life in the trenches was like during WWI
- understand how WWI changed society, and particularly the role of women • understand why there were rapid changes in art, architecture and literature, and know the key features of the main movements such as Impressionism and Expressionism

-Chapter 7-The Interwar Period

This chapter is about the interwar period. By the end of the chapter, the students should:

- understand the situation in Russia at the start of the 20th century
- understand how WWI weakened the position of the Tsar, leading to the February Revolution of 1917
- know who the Bolsheviks were, and what they believed in
- understand why the Provisional Government was unpopular, and how the Bolsheviks gained support
- know the main events of the October Revolution and Russian Civil War, and how they led to the creation of the Soviet Union
- know the main points of the Treaty of Versailles and the other treaties agreed after WWI
- know the aims of the League of Nations, and understand why it was weak
- understand the challenges faced by the Weimar Republic, including debt, political extremism and hyperinflation
- know that the Weimar Republic overcame its biggest problems, and experienced a Golden Age
- know the main social and economic changes that took place in 1920s America
- know what the Wall Street Crash was, what caused it, and how it was followed by the Great Depression
- know the main aims of the New Deal, and some of its key policies
- understand the reasons for the rise of totalitarianism in Europe in the Interwar Period, including the role of right-wing and left-wing political groups
- know the main causes and events in the rise to power of Hitler and the Nazis
- know what the Nazis' main social and economic policies were, and how they affected people's lives
- be aware of the main social and economic policies of the Soviet Union in the Interwar Period
- know that there was a power struggle between Trotsky and Stalin, and that Stalin became a ruthless dictator

-Chapter 8- Spain 1900-1939

This chapter is about the history of Spain in the first part of the 20th century. By the end of the chapter, the students should:

- understand the growing tensions in Spain at the end of the 19th century • know what happened in the Spanish-American War, and what is meant by the Disaster of 1898
- understand the main changes to the Spanish economy and society during the first decades of the 20th century
- know the background to, and events of, the Tragic Week in 1909 and the crisis of 1917
- understand how an economic crisis, widespread political violence and the Battle of Annual led to a feeling that the Spanish liberal state had failed
- know that the anarchists had a lot of support in Spain, and be familiar with their main beliefs.

- know how Primo de Rivera came to power, and what his main policies were • understand why Primo de Rivera's popularity rose and then fell, and how this led to his resignation and the creation of the Second Republic
- know the main elements of the constitution of 1931
- know the main reforms of the Reformist Biennium, and understand why they made both right-wing and left-wing groups unhappy
- know the main events of the Conservative Biennium, including the 1934 Revolution
- understand why the Popular Front's victory in 1936 led to rising tensions
- know the main events of the coup and Civil War, including the territorial gains of the Rebel forces
- understand the role of foreign governments and individuals in the Civil War
- have an insight into what life was like in the two zones during the war

-Chapter 9- WWII and the Cold War

This chapter is about World War II and the Cold War. By the end of the chapter, the students should:

- understand how the actions of Nazi Germany led to WWII
- understand what appeasement was, and why it didn't work
- know the main countries that were on the side of the Allies and of the Axis Powers during WWII
- know the main events of WWII, including the key battles that changed the course of the war
- know that many countries were occupied during WWII, and understand the role of collaborators and resistance movements
- have gained an awareness of what happened during the Holocaust
- understand the main consequences of WWII, including why it led to the Cold War between two superpowers
- know that Europe was divided into two competing blocs by the Iron Curtain, and the key events of the Cold War in Europe
- understand why there was a nuclear arms race between the two superpowers, and why this led to the Cuban Missile Crisis
- understand why decolonisation occurred after WWII, as well as some of the problems that newly independent nations faced
- understand how decolonisation was affected by the Cold War
- be aware of the process of decolonisation in Vietnam, and why this led to the Vietnam war
- understand the main reasons why the South Vietnamese government supported by the United States lost the war
- know the most important political events in China from 1900 to 1970, including the Civil War, Japanese invasion, Great Leap Forward and Cultural Revolution

-Chapter 10- Post-War Society

This chapter is about post-war society. By the end of the chapter, the students should:

- understand the reasons for a growing fear of communism in the United States in the post-war period
- be aware of the repression of people with left-wing views as a result of the fear of communism
- know that the post-war period was a time of growing prosperity in the capitalist democracies, and the main reasons for this
- know the main differences between the post-war economies and societies of the United States, Western Europe and Japan
- understand the causes and consequences of growing consumerism in the United States and other capitalist democracies
- understand why a counterculture developed among young people, and the social impacts of this
- be aware of the situation of black Americans during the 1950s and 1960s • know the key events and personalities of the Civil Rights Movement • understand how governments in the Eastern Bloc controlled their citizens using methods such as censorship, secret police and informers
- know what life was like in the Eastern bloc, including shortages of housing and basic goods, and the role of women
- understand why both superpowers were interested in exploring space, and how this led to the Space Race

-Chapter 11- Spain: Dictatorship and Democracy

This chapter is about the recent history of Spain. By the end of the chapter, the students should:

- understand the economic, social and demographic problems that Spain faced at the end of the Civil War
- know the main features of Franco's dictatorship, including his domestic and foreign policies
- understand the importance of the two agreements reached in 1953, including how they reduced Spain's isolation
- understand Franco's economic policy, including the economic reforms that he made in the 1950s
- appreciate what life was like during the dictatorship, and how it changed over time as Spain became richer and more open
- understand the position of women in Franco's Spain
- understand the reasons for internal and international migration, as well as the social impacts of this
- know the main events of the transition to democracy, including the first democratic elections
- understand the main difficulties faced by the first democratic government, including terrorism, the threat of a coup and economic problems

- be aware of the main principles of the Spanish Constitution of 1978
- be aware of the most important events since the establishment of democracy, including the main changes of government
- be aware of recent demographic changes in Spain

-Chapter 12- The World Today

This chapter is about recent history and the world we live in today. By the end of the chapter, the students should:

- understand the problems faced by the Eastern Bloc in the 1980s
- know the main reforms introduced by Mikhail Gorbachev
- understand the chain of events that led to the collapse of the Eastern Bloc and fall of the Berlin Wall
- know the main events leading to the dissolution of the Soviet Union
- understand the consequences of the end of the Cold War, for Russia and the rest of the world
- know the most important events in the history of the EU and the key treaties
- know the key responsibilities and institutions of the EU
- be aware of the reasons for conflict in the former Yugoslavia, as well as the key events
- understand what globalisation means, and how it has changed our economies and societies
- understand the reasons why China has become one of the world's biggest economies
- be aware of the background to the Arab-Israeli conflict, as well as its main events
- have an overview of current and recent conflicts all around the world, including the War on Terror
- appreciate the changes that have taken place since 1700, and how they have affected our lives
- be aware of the growing pace of change, and its implications for the future

5.3 Temporalización

1ª Evaluación: Chapters 1, 2, 3, 4.

2ª Evaluación: Chapters 5, 6, 7, 8.

3ª Evaluación: Chapters 9, 10, 11 y 12.

5.4 Unidades integradas

En relación con las propuestas de trabajos transversales indicadas en la programación general señalamos:

- 1ER .TRIMESTRE : 'Civil Rights'
- 2º TRIMESTRE: 'Art in the 19th and 20th centuries'
- 3º TRIMESTRE: 'The Creation of the EU'

5.5. Evaluación

En los grupos bilingües se respetan los mismos criterios de evaluación propuestos por el departamento de Geografía e Historia para el resto de grupos. No obstante, de acuerdo a la normativa específica para bilingüismo, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas y al progreso del alumnado en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluarán, así mismo, otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado el interés de los alumnos por la lengua y la cultura inglesa. El uso de esta lengua ha de ser considerado como un valor añadido que será recompensado.

Para ello se elaborarán pruebas escritas y orales que incluyan preguntas acerca de contenidos clave de la asignatura y que ofrezcan la posibilidad de ser contestadas en castellano o en inglés (L1 y L2 respectivamente), siempre con una gratificación en la calificación en el caso de hacerlo en la L2 de forma apropiada

HISTORIA DE ESPAÑA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

1. METODOLOGÍA BILINGÜE

La actual legislación que regula las enseñanzas bilingües siguiendo el marco de las lenguas europeas aboga ante todo por enfatizar una de las destrezas específicas en la enseñanza de un idioma: la expresión y la comprensión auditiva. Nosotros daremos prioridad a dichas destrezas sin olvidar ni obviar las restantes (comprensión lectora, gramática y vocabulario) ya que las consideramos igualmente imprescindibles para la correcta comprensión y asimilación de un idioma.

La metodología que seguiremos en clase se apoyará en el trabajo y colaboración de los auxiliares de conversación aportados por la Consejería de Educación para complementar el trabajo del profesorado inmerso en el programa bilingüe. El/la auxiliar de conversación ayudará a la confección del material, que será aportado por el profesorado del programa y/o por algunos de los miembros del Grupo de Trabajo Bilingüe.

La legislación vigente aboga por al menos un cincuenta por ciento del período lectivo impartido en inglés. Teniendo en cuenta que la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato cuenta con cuatro horas semanales de clase, dicho porcentaje se repartirá de una manera flexible adaptándonos siempre a las particulares características de los contenidos de las diferentes unidades, algunos se seleccionan para ser impartidos en inglés, mientras que otros se impartirán en castellano. A la hora de elegir qué contenidos se impartirán en L2 (en adelante lengua inglesa) orientamos nuestra selección a aquellos que se adaptan mejor a esta lengua y que de manera más natural permiten establecer comparación con la realidad o historia de los países anglosajones desde un punto de vista intercultural o transversal, intentando no forzar aquellos contenidos que menos se amolden a ser trabajados en L2.

A veces, a criterio del profesor, auxiliar o del equipo de trabajo bilingüe, se podrán introducir contenidos específicos, bien incluidos o fuera de las propias unidades integradas, coincidiendo con acontecimientos especiales, efemérides o asuntos concretos relacionados con países anglófonos: su cultura, geografía, música, deportes, y especialmente acontecimientos históricos concretos de dichos países que no son estudiados en nuestra materia por tratar de nuestro país (por citar algunos ejemplos actividades relacionadas con Bonfire Night, Thanksgiving, geografía de los Estados Unidos o Reino Unido, etc.) en los que se haría hincapié en su situación geográfica y la historia de cada una de estas tradiciones y la posible influencia que han tenido en nuestra cultura.

Para facilitar el trabajo de las actividades y contenidos en L2 contamos con el uso de la plataforma Moodle del centro o Classroom, donde cada nivel bilingüe cuenta con un curso habilitado por los propios profesores, como medio para trabajar desde casa y desde la cual tanto el profesor como los alumnos pueden interactuar. Para garantizar el aprendizaje de los contenidos de Ciencias Sociales en L2 tendremos en cuenta lo siguiente:

- Al principio las actividades tendrán que ser más audiovisuales (vídeos en L2 subtítulos en el mismo idioma que se presentarán con su propia ficha de trabajo), los ejercicios de respuestas cortas, ejercicios de relacionar, juegos, etc. Para motivar al alumnado las actividades más amenas podrán realizarse en la LE. Rutinas de clase: insistir mucho en frases que siempre se repiten.

- Comprensión de un texto en L2: responder a un cuestionario verdadero / falso, responder a preguntas cerradas, responder a preguntas abiertas.

- Afianzamiento del vocabulario específico del área: sopa de letras, textos con huecos en blanco para rellenar, frases erróneas para corregir, relacionar una palabra con su definición, partiendo de una definición dar el término correspondiente, dar la definición de un término.

- Luego se podrían planificar pequeños trabajos de investigación bilingües, donde una parte de la información podría hacerse en la L1 y otra en la L2.

- Producción de textos hablados: textos escritos leídos en alto; respuestas orales a preguntas de ejercicios; reproducción de textos memorizados; ejercicios de trabajo en pareja y en grupo; contribuciones a debates formales e informales; conversación libre (en clase o durante los intercambios del alumnado).

- Producción de textos escritos: pasajes dictados; ejercicios escritos; redacciones; traducciones; informes escritos; trabajos; trabajos con amigos extranjeros; cartas, correos o contactos por escrito con otras clases, mediante el uso del correo electrónico y las redes sociales.

Sobre dichas actividades, el alumnado trabajará las cuatro destrezas fundamentales de todo idioma (skills): gramática y vocabulario (grammar & vocabulary), comprensión lectora (reading), comprensión auditiva (listening) y sobre todo la destreza oral (speaking). Encontramos también imprescindible que el auxiliar de conversación nativo sea el encargado de leer y hablar al alumnado, aunque siempre ayudado por el profesor.

A lo largo del año y conforme se observe la evolución del grupo se irán seleccionando los contenidos más apropiados para ser impartidos en inglés. En ese sentido y para asegurarse de no perjudicar la consecución de los objetivos se intentará mediante las tareas de casa y clase repasar en castellano los contenidos explicados en inglés y repasar en inglés los contenidos explicados en castellano, consiguiendo así una auténtica enseñanza bilingüe.

3. RECURSOS.

Se utilizará el mismo manual que en las clases no bilingües, que se complementará mediante la elaboración de fichas de trabajo en inglés que se proporcionará al alumnado a través del correo electrónico o en clase.

Se hará uso extensivo de los recursos informáticos y audiovisuales del aula con el fin de facilitar el acceso a los contenidos propios de la materia a través de la L2. Se aprovecharán los recursos TIC existentes en las casas de los alumnos para incentivar el teletrabajo y el trabajo en grupo telemático.

Bibliografía:

-CARR, Raymond, Modern Spain, 1875-1980.Oxford, Oxford University Press, 1980.

-ESDAILE, Charles J., Spain in the liberal Age. From Constitution to Civil War,1808-1939. Blackwell publishers, Oxford, 2000.

-WILLIAMS, Mark, The story of Spain. Santana Books, Málaga, 20.

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

De acuerdo al enfoque CLIL (Content and Language Integrated Learning), los contenidos específicos del área se verán complementados con el desarrollo de contenidos transversales a través de unidades didácticas integradas.

5. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En los grupos bilingües se respetan los mismos criterios de evaluación propuestos por el departamento de Geografía e Historia para el resto de grupos. No obstante, de acuerdo a la normativa específica para bilingüismo, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas y al progreso del alumnado en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluarán, así mismo, otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado el interés de los alumnos por la lengua y la cultura inglesa. El uso de esta lengua ha de ser considerado como un valor añadido que será recompensado.

Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2, serán tenidas en cuenta en la evaluación de la materia para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, en nuestro caso se ha valorado en un 10% de la nota global. A su vez se tendrá en cuenta el progreso de la competencia lingüística a la hora de controlar el proceso de aprendizaje del alumno.

1. Instrumentos de evaluación de la competencia comunicativa en L2: -Preguntas en L2 en exámenes. Se recomienda pedir a los alumnos que contesten un mínimo de preguntas en inglés obligatoriamente y un máximo opcionalmente. -Trabajos escritos.

- Presentaciones y exposiciones orales en clase.

2. Instrumentos de evaluación de la actitud ante el aprendizaje de la materia en L2:

-Actitud en las clases impartidas en L2.

-Interés por expresarse oralmente en L2.

- Respeto a las intervenciones de compañeros, profesores y lectores cuando se expresan en L2.
- Respeto e interés por aspectos socioculturales relacionados con la L2 -Entrega de trabajos bien organizados dentro de los plazos previstos. -Interés por participar en actividades culturales relacionadas con la L2 - Responder a las preguntas opcionales en inglés en los exámenes.
- Elaboración de trabajos opcionales en L2.